

Los muertos no son más que semilla,
y morir bien es el único modo seguro
de continuar viviendo.

José Martí

Las vidas de quince jóvenes, entregadas a la causa revolucionaria el 29 de abril de 1956, están contadas en estas páginas como un digno homenaje a los sesenta años de la gesta. "Con su sangre regaron la semilla de la libertad", ha dicho la autora. Sucedió cuando, en horas de aquella mañana, inspirados en la Generación del Centenario, salieron al primer y único hecho combativo acaecido en Matanzas contra el régimen batistiano. "Aunque en el plano militar no alcanzó el éxito esperado, la acción contribuyó a profundizar las condiciones político sociales imprescindibles para el desarrollo de una situación revolucionaria, en tanto desacreditaba el Diálogo Cívico al rechazar cualquier componenda política que apartara al pueblo de la senda insurreccional. En ello radicó su aporte al triunfo del 1º de Enero".

CLARA EMMA CHÁVEZ ÁLVAREZ: (La Habana, 1949). MSc. en Estudios Sociales (Mención Historia). Miembro fundador de la Unión de Historiadores de Cuba y del Consejo Científico Asesor del Comité Provincial PCC. Profesora Adjunta Auxiliar de la Universidad de Matanzas e Investigadora Agregada. Colaboradora de la prensa radial y escrita. Ha publicado: *Eddio Teijeiro: una lágrima más a su recuerdo*; *Emilia Teurbe Tolón. Encarnación de la mujer cubana*; *René Fraga. Un cristiano revolucionario*; *Matanzas de rojo y negro*; *Emilia Teurbe Tolón. Hacedora de la bandera cubana*, entre otros cuya autoría ha compartido.

ISBN 978 990 276 150 8



978995927741508



OFICINA DE PUBLICACIONES
DEL CONSEJO DE ESTADO



Mártires del Goicuría

Clara Emma Chávez Álvarez

Mártires del Goicuría

Clara Emma Chávez Álvarez

Colección **Semilla**



Mártires del Goicuría

Colección **Semilla**

Mártires del Goicuría

Clara Emma Chávez Álvarez



**OFICINA DE PUBLICACIONES
DEL CONSEJO DE ESTADO**

CUIDADO DE LA EDICIÓN:

Belkys Duménigo García

EDICIÓN:

Olivia Diago Izquierdo

DISEÑO, DIGITALIZACIÓN Y CORRECCIÓN

DE IMÁGENES E INFOGRAFÍAS:

Aida Soto-Navarro

REALIZACIÓN:

Aida Soto-Navarro y Enrique Hernández

FOTOS:

Juan Seguí Morales, José González Regueral, Delis Valdés,

Jesús Velasco Valderrama y archivos del museo Palacio de Junco y de la autora

CORRECCIÓN:

Yahima Roenz León

© Clara Emma Chávez Álvarez, 2016

© Sobre la presente edición:

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, 2016

ISBN: 978-959-274-149-2 (Colección)

ISBN: 978-959-274-150-8

Los lectores que comprueben la existencia de errores, omisión de datos fundamentales o que posean alguna información adicional importante, relacionada con el contenido de este libro, pueden comunicarse con la editorial.

Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado

Calle 8 No. 210, e/ Línea y 11, Vedado, La Habana, Cuba.

C. P. 10 400

Teléfonos: (537) 836 8846 / 836 5234

Correo electrónico: publice@enet.cu

Con su sangre regaron la semilla de la libertad.

Una fecha para recordar

Ningún momento mejor que el sesenta aniversario del asalto al cuartel Domingo Goicuría de Matanzas, para retomar la historia de esa gesta y de los que allí ofrendaron sus vidas. Duele comprobar, pasados tantos años, que aún esos hechos sean enfocados de modo excluyente; en tanto, la memoria de los quince combatientes caídos en el empeño languidece en el olvido. Solo las conmemoraciones celebradas cada 29 de abril en el otrora cuartel, hoy Centro Escolar Mártires del Goicuría, dignifican la epopeya y sitúan a los protagonistas en su justa dimensión.

Con el aliento de hacer justicia histórica presento este estudio, continuador de un esfuerzo anterior que vio la luz al ser publicado por la Editora Política en el 2002, con el título *Cuartel Goicuría reseña de una gesta*. A diferencia del mencionado texto, este centra su atención en la reconstrucción de las biografías de los caídos. No obstante, consideré de interés introducir el relato con una breve descripción del recinto militar en su evolución desde 1831, cuando se construyó el cuartel Santa Cristina, hasta la actualidad. A continuación, sucintamente, abordo los acontecimientos de abril de 1956, ejercicio oportuno por constituir el marco de referencia obligado y común, a fin de ponderar el significado del sacrificio de los hombres que pusieron sus vidas en manos del proyecto revolucionario alentado por Reynold García García y Mario Vázquez García.

Por último, intento aproximarme a la vida de los mártires del Goicuría, cuya edad promedio es de treinta y un años, para cerrar con un testimonio gráfico de inestimable valor; no solo por la exclusividad, sino también por su carácter de huella irrefutable de lo que significó la dictadura encabezada por Fulgencio Batista para el país. Con estas sencillas palabras invito a recorrer un pasaje revolucionario, digno heredero de las tradiciones de lucha del pueblo cubano.

CLARA EMMA CHÁVEZ ÁLVAREZ
Matanzas, agosto de 2014

**Cuartel Domingo
Goicuría.
Una historia centenaria**

Una vez concluida la habilitación del puerto matancero en 1818, inició la primera fase de esplendor económico de la ciudad, fundamentada en el trabajo esclavo. Durante este proceso se desarrolló la capa de terratenientes acaudalados, promotora de los movimientos culturales que llevaron hacia mediados del siglo XIX a un florecimiento tal, que le valió a Matanzas el sobrenombre de Atenas de Cuba.

En este contexto se decidió la construcción de un cuartel en la barriada de Versalles, para lo cual fue idóneo un terreno donado por Eloy Navia, maestro de obra y propietario de

numerosos inmuebles y fincas urbanas. Para esa época, la ciudad ya contaba con un sistema defensivo emplazado en torno a su amplia bahía. La nueva obra militar se erigiría entre dos de sus fortificaciones: San Severino y La Vigía, como complemento indispensable del Gobierno español a fin de cumplir funciones, fundamentalmente, de acantonamiento y preparación de los hombres.¹

Por disposición de la Real Hacienda se inició la obra en el año 1828.² El capellán de oratoria fue el presbítero Julián Segarra y la dirigió el arquitecto francés Julio Saguebien Tavernier, ejecutor de otras edificaciones de importancia para la ciudad como el puente de La Carnicería y el hospital de Santa Isabel. La manzana formada por las calles Isabel Primera, Navia, Santa Cristina y San Isidro fue la escogida para la construcción, concebida como un campamento de infantería capaz de albergar un aproximado de mil quinientos hombres.

El proyecto contemplaba cuatro alas que delimitaban un gran patio central. El área delantera, que se correspondía con la fachada principal, era de dos plantas, y las tres restantes de una. En el primer nivel se extendía un pasillo alrededor del patio que servía de circulación y entrelazaba entre sí los locales. Las labores constructivas continuaron hasta finales de 1830 y, a inicios del año siguiente, en virtud de la comunicación firmada por el capitán general de la Isla, Francisco Dionisio Vives, hecha pública el 1º de febrero, se nombró cuartel Santa Cristina en homenaje a la reina de España.³

A partir de 1831 la instalación alojó, entre otras fuerzas, al Batallón de Galicia y los regimientos de Infantería de Asturias y el Nápoles, los que dispusieron de sus reconocidas comodidades para el acantonamiento y del extenso campo para su instrucción militar. Durante los siglos XIX y XX, la instalación fue testigo de

¹ Tomado de una investigación realizada en coautoría con Adrián Álvarez Chávez.

² Fondo Gobierno Provincial: Negociado de Hacienda (Fortificaciones), legajo 196, No. 15131, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

³ *La Aurora de Matanzas*, 3 de febrero de 1831.

importantes acontecimientos que signaron su devenir, y durante la última centuria fue objeto de varias remodelaciones.

Con el fin de la dominación española se inició un nuevo período de su existencia centenaria, décadas que demandarían cambios no solo en funciones, sino también estructurales y de nombre. El Regimiento de Massachusetts fue el ocupante del recinto en 1899, donde permaneció hasta recibir el siglo XX. En 1902 la Secretaría de Obras Públicas dispuso el traspaso del inmueble a la Secretaría de Instrucción Pública, con el objetivo de que fuera destinado al Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas. Después de varias propuestas abortadas, la jefatura del Regimiento No. 2 de la Guardia Rural —recién constituida—, cometi6 las primeras obras de remodelación, que dieron paso al cuartel Ignacio Agramonte.⁴ A partir de entonces recibiría mantenimientos de menor envergadura, hasta que en la década del cuarenta, ya como sede del Regimiento No. 4 Plácido, fue sometido a una reconstrucción capital y cambió de nombre para asumir el de Domingo Goicuría.⁵

Ese último sería el objetivo militar que un grupo de valientes comandado por Reynold García García y Mario Vázquez García intentarían tomar. A cuatro años de la gesta del 29 de abril de 1956, el centenario cuartel recibió su última modificación arquitectónica para convertirse en Centro Escolar Mártires del Goicuría, orgullo de Matanzas y de su historia.

⁴ Ya estaba en poder de la Guardia Rural; pero, subastado el proyecto, la reconstrucción fue financiada por la Secretaría de Obras Públicas.

⁵ Aunque el inmueble fue sometido a varias remodelaciones estructurales, conservó la planta original del cuartel Santa Cristina. Ello se puede apreciar a simple vista al comparar los planos de 1832 y 1839 con las fotografías aéreas de la instalación, tomadas en las décadas de 1950 y 1980, incluida la primera en el anexo “Imágenes de la historia”.

Asalto al cuartel Domingo Goicuría

Desde el propio 10 de marzo de 1952, opuesto al golpe de Estado encabezado por Fulgencio Batista y la consiguiente instauración de una dictadura militar, comenzó a fomentarse en Matanzas un movimiento insurreccional que de diversas formas se mantuvo en pie de lucha hasta el triunfo revolucionario. La provincia estuvo presente en todo el período de enfrentamiento popular, no solo en las acciones encomendadas por la dirigencia nacional, sino también en los hechos acaecidos en el territorio en respuesta a las directrices generales trazadas.

Un ejemplo de ello lo constituye el asalto al cuartel Domingo Goicuría, considerado el hecho combativo más importante de la ciudad de Matanzas durante la República (1902-1958), y el de mayor trascendencia en la lucha contra la tiranía batistiana. El 29 de abril de 1956 un grupo de valiosos jóvenes asaltó la sede del Regimiento No. 4 Plácido de Matanzas. Ese día, en magnífico gesto de patriotismo y entrega, murieron quince combatientes: cinco en el enfrentamiento y diez asesinados.⁶

La acción, ocurrida en un contexto histórico marcado por la represión y la incertidumbre respecto a la posibilidad de revertirlo, estremeció al país. Se vivían momentos difíciles; la Generación del Centenario había señalado el camino correcto, pero la persecución obligó a sus líderes a salir al exilio para preparar el reinicio de la lucha. En tanto, en Cuba los “oposicionistas pacíficos” convocaban al Diálogo Cívico en busca de una solución “legal” a la crisis. En tales circunstancias, los revolucionarios dirigidos por Reynold García y Mario Vázquez, sin compromiso con partido u organización alguna, decidieron dar una lección ejemplar, continuar la línea del Moncada, la insurrección armada, mientras los incrédulos esperaban por mejores condiciones para el enfrentamiento o le hacían el juego al gobierno batistiano.

La repercusión de lo acontecido en Matanzas el 29 de abril de 1956, traspasó los límites de la provincia para impactar la nación, pues fue el siguiente asalto a una fortaleza militar, después del 26 de julio de 1953 en Oriente. En suma, recordar esa fecha es honrar a Matanzas, porque constituye un símbolo de la tradición de su pueblo, es paradigma de la matanceridad.

⁶ Para mayor información consultar en Clara Emma Chávez Álvarez y Arnaldo Jiménez de la Cal: *Cuartel Goicuría reseña de una gesta*, La Habana, Editora Política, 2000.

Preparativos. Sus líderes. Rompimiento con el autenticismo

Concebido a finales de 1955, el proyecto de asalto al cuartel Domingo Goicuría contó con el aliento y perseverancia de Reynold García y Mario Vázquez, quienes se habían involucrado con anterioridad a la oposición al Gobierno; primero, desde las filas del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos), y después, como partidarios de Acción Auténtica Armada (Triple A). En 1954, exiliados en México, pudieron comprobar la demagogia de los voceros del autenticismo, por lo que decidieron organizar una operación efectiva, independiente de todo compromiso político. Es por ello que para la época de gestación del asalto, ambos habían renunciado a sus vínculos partidistas con Carlos Prío Socarrás y Aureliano Sánchez Arango. Sin embargo, utilizaron las antiguas relaciones con los mencionados personajes, con el objetivo de obtener los recursos materiales que requerían para cumplir sus planes revolucionarios.

El primer empeño que enfrentaron se orientó en pos de aunar voluntades e integrar el grupo de dirección —denominado Comité Central Revolucionario— que sería el encargado de la labor preparatoria. Este núcleo estuvo formado por seis hombres: Reynold García, Mario Vázquez, Luis Bonito Milán, Arnaldo Ramos Lechuga, Armando Rodríguez Moya y Rubén Hernández Concepción.⁷ De ellos, tres eran matanceros y tres residían en La Habana; dos habían sido militares y, en cuanto a procedencia política, tres eran del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) (PRC-A) y/o de la Triple A, dos militaban en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) (PPC-O), tres en el Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR-26-7), y uno sin

⁷ Hernández Concepción nació el 23 de julio de 1923 en San Antonio de Cabezas, término de Unión de Reyes, Matanzas. Participó en la toma de la mina Margot y en el asalto. Fracasada la acción, logró escapar y se asiló en la embajada de Haití. Allí fue asesinado el 29 de octubre de 1956, por efectivos de la Policía que, al mando de Rafael Salas Cañizares, asaltaron esa sede diplomática.

filiación política reconocida.⁸ Tres murieron a raíz del asalto y los demás sobrevivieron al triunfo de la Revolución.

Entre las tareas que en conjunto desarrolló el núcleo dirigente, estuvo el reclutamiento de los futuros combatientes, realizado en La Habana y Matanzas. Pudieron alistar unos sesenta hombres, con una edad promedio de veintiocho años, militantes del PPC (O); seguidos por miembros del PRC (A), de la Triple A, del MR-26-7, del Partido Socialista Popular (PSP) y un número reducido sin filiación política declarada. El grueso, que residía en La Habana, laboraba en obras de construcción y como empleados en diferentes dependencias. A este grupo heterogéneo lo unían dos factores determinantes: su condición de revolucionarios y el interés de contribuir al derrocamiento de la tiranía batistiana.

Para los alistamientos no solo se consideró a aquellos que participarían en el acometimiento; también se establecieron contactos en poblados del interior de la provincia y en la ciudad de Matanzas, con el objetivo de garantizar la continuidad de la acción si rendían el regimiento. En ningún caso se informó el plan concreto que se preparaba, ni se identificó este con organización o partido político alguno.

El chequeo inicial del cuartel lo realizó Reynold, auxiliado por exmilitares y antiguas amistades destacadas en el Goicuría, más algunos de los comprometidos con el movimiento en gestación. Este trabajo, desarrollado durante meses, hizo posible conocer la distribución del armamento, posiciones defensivas y efectivos en la plaza militar, lo cual posibilitó, entre otras decisiones, seleccionar la fecha y hora más convenientes para el ataque.

Para obtener los datos de la instalación y contar con un plano de ella, Reynold se apoyó en su primo Rolando García Burgois, quien pertenecía a la dotación del cuartel y era dibujante. Este a su vez, le pidió ayuda a su antiguo profesor de pintura

⁸ Algunos de los mencionados habían militado en más de un partido u organización insurreccional.

Mariano de la Red Sotolongo,⁹ al que le fue entregando informaciones, o sea, la distancia entre las postas, emplazamientos habituales de ametralladoras, ubicación del arsenal, posibles entradas y salidas, características de la construcción, entre otros datos de interés.

Mariano comenzó a confeccionar el plano sobre papel alba, para después trasladarlo con tinta china a una cartulina blanca. Con el objetivo de facilitar la comprensión a personas no familiarizadas con el manejo de proyecciones planas, lo trazó con caracteres a relieve.¹⁰ Cuando estuvo listo y lo entregó a Reynold, le pidieron otro de la circulación en las calles aledañas. Esa tarea la efectuó a partir de uno de los planos empleados en Obras Públicas en esa época, con la señalización de lo solicitado y los edificios cercanos a la sede del regimiento, a fin de que pudieran prever los movimientos en torno al cuartel en el momento del asalto.

También se contrastó la situación de la finca Las Tres Ceibas o Morales —localizada en el valle de Yumurí—, donde establecerían el campamento, y de la mina Margot la cual debían tomar para obtener el transporte y dinamita necesarios; así como el recorrido que harían los camiones en su avance hacia el objetivo militar.¹¹ Durante la etapa de preparación acopiaron

⁹ Matanzas (1911-2008). Estudió en la Academia Alberto Tarascó de Matanzas y en la de Bellas Artes de San Alejandro. Ejerció el magisterio en la especialidad de Dibujo. Participó en la lucha insurreccional durante la década de 1950 y defendió la Revolución hasta su fallecimiento.

¹⁰ No se conserva el original que según el Ejército le fue ocupado al jefe del asalto. Por solicitud de los sobrevivientes, Mariano de la Red lo reprodujo en 1976 a partir de su experiencia anterior. Ver plano en el anexo “Imágenes de la historia”.

¹¹ La finca de referencia pertenecía a Teodoro Enrique Casado Cuervo, concesionario de los camiones de volteo de la Entidad Comercial Díaz de Villegas Contratistas S.A., al servicio de la mina Margot. Casado también facilitaría esos vehículos para transportar a los asaltantes el día de la acción. Abandonó el país al triunfo de la Revolución.

La mina Margot, yacimiento a cielo abierto propiedad de la Compañía Cortés S.A. y operada por la Díaz de Villegas, extraía hierro, azufre y

tres subametralladoras Thompson calibre 45, dos ametralladoras Browning 30, dos Thompson 30 con sus trípodes y una de fabricación argentina calibre 45, cinco carabinas M-1 calibre 30, catorce fusiles Mendoza de fabricación mexicana calibre 30,06 y más de cien granadas. A este pertrecho se sumarían las armas, dinamita y mechas que obtuvieran al ocupar la mina.¹²

Concepción del proyecto.

La hora cero.

Causa 37/56 del Tribunal de Urgencia de Matanzas

Dos objetivos unidos de modo indisoluble perseguía el proyecto revolucionario: la toma del cuartel y la entrega de las armas al pueblo para promover la lucha armada, estrategia ya definida por la vanguardia de la insurrección como la única posible que se debía seguir. A partir

cobre que embarcaba en el puerto de Matanzas con destino a Inglaterra y Alemania, fundamentalmente. Por diversas razones, entre ellas el agotamiento del mineral, cerró en 1957 al ser trasladada la compañía para Pinar del Río.

¹² Ver anexo 2: “Organización de los asaltantes. Armas y misiones encomendadas”. Transcripción realizada por Jesús Ramón Arencibia García de la copia contenida en la causa 37/56 del Tribunal de Urgencia de Matanzas, en OAH del Consejo de Estado. Tanto el original como el tarjetero no han sido encontrados; sin embargo, en la vista oral el 20 de agosto de 1956, se previó el cotejo, y el perito calígrafo concluyó que eran de puño y letra de Reynold García.

En el informe presentado por el Ejército sobre las armas ocupadas a los asaltantes se aprecian diferencias en las especificaciones del calibre y en las referencias a proyectiles de morteros de 81 mm. Estos últimos también están relacionados por Reynold en el manuscrito “Distribución de armas y parque”, como bombas de 81 mm (causa 37/56, folio 22). El mencionado informe también recogía la incautación de camisas azules de mezclilla con mangas largas que utilizaron los combatientes a modo de identificación sobre la indumentaria de civil.

de lo anterior, concebía obstaculizar el Diálogo Cívico y su ilusoria pretensión de propiciar una salida electoralista a la problemática cubana, de espaldas a las realidades del país. Dichos fines se tornaron evidentes en el manifiesto “Al pueblo de Cuba”, firmado por el Comité Central Revolucionario y que se daría a conocer a través de la emisora Radio Matanzas, una vez que cayera la fortaleza militar en manos de los combatientes. Este documento se puede considerar como el programa y esbozo, de los objetivos militares y políticos de los asaltantes, además de constituir un verdadero ejemplo de disposición revolucionaria y fe en el pueblo.¹³

Para alcanzar la victoria, los organizadores contaban a su favor con el día y hora escogidos —mediodía del último domingo de abril de 1956—, una probable guarnición de veintisiete efectivos de servicio en el recinto militar y los vehículos de la Entidad Comercial Díaz de Villegas Contratistas S.A. que conducirían a los combatientes. Los camiones en su recorrido dominical cargados de mineral hacia el puerto matancero, se abastecían de combustible en la gasolinera del cuartel, gracias a un negocio fraudulento entre los concesionarios de la Díaz de Villegas y el jefe del regimiento. Estos factores eran vitales para tomar por sorpresa el campamento sin mucho derramamiento de sangre y facilitarían, además, la convocatoria a los militares honestos y a toda la ciudadanía, sin distinción de filiación política, para unirse a la lucha contra la tiranía.

Durante la noche del 28 de abril, desde la Virgen del Camino, en La Habana, se realizó el traslado de los combatientes. De allí, en automóviles y ómnibus, partieron los hombres hacia Matanzas, a fin de concentrarse en la finca Las Tres Ceibas, donde se procedió a la organización de los revolucionarios

¹³ El manifiesto fue redactado por Luis Bonito Milán, en esa época miembro del Consejo Director Nacional y secretario general del Buró Azucarero en la Comisión Obrera Nacional del PPC (O). Una vez revisado por el Comité Central Revolucionario fue rubricado. Manolo García García (hermano de Reynold): Entrevista, Matanzas, 29 de noviembre de 1981. Ver anexo 1.

en cinco grupos. Para ello se consideró la vinculación entre los hombres y/o el que los había captado. Una vez registrados los datos personales en un tarjetero, se les asignó el arma que portarían.

El mencionado tarjetero ha dado origen a interpretaciones muy controvertidas. Según el Ejército, junto al cadáver de Reynold García, ocuparon un sobre con cuarentainueve tarjetas que registraban los datos personales de los combatientes y una libreta rayada marca Lux Especial de carátula roja, donde se asentaba, manuscrito en tinta, la relación de los atacantes distribuidos por camiones así como el armamento que llevaban y las misiones especiales encomendadas a cada integrante del plan Operación. Lo cierto es que durante la vista oral del 5 de septiembre de 1956, el jefe del Buró de Investigaciones, coronel Orlando Piedra Negueruela, ratificó la declaración del Dr. René Ulloa Triay, auditor militar, quien había planteado en la sesión del 21 de agosto anterior, que junto al cadáver del jefe del asalto habían ocupado “libretas y tarjeteros con los nombres, direcciones, domicilios y lugares de reuniones”, autenticados posteriormente por los peritos del Ejército. Agregó que, precisamente, las actuaciones se habían realizado a partir de los datos contenidos en los documentos mencionados.¹⁴

En la mañana del domingo 29 de abril de 1956 —auxiliado por Mario Vázquez y Arnaldo Ramos—, Reynold les explicó a los combatientes los pormenores de la acción y sus objetivos. Hizo énfasis en el tratamiento respetuoso que se le daría al enemigo una vez derrotado y arengó a la lucha, al tiempo que preveía la posibilidad de abandonar el proyecto quien así lo decidiera.¹⁵ En el primer camión iría el arma de mayor potencia de fuego, una ametralladora Browning 30 manipulada por

¹⁴ *Excelsior*, La Habana, 22 de agosto y 6 de septiembre de 1956.

¹⁵ Hay que valorar que hasta ese momento los comprometidos con la acción no conocían su verdadera envergadura; sin embargo, no se produjo retirada alguna. Solo dos habían abandonado el campamento furtivamente, en horas de la madrugada.

el matancero Nelson Fernández Oliva; el resto del poco armamento con que contaban se les entregó a los más diestros en su manejo y, preferentemente, a los comprometidos de otras provincias.

Al avanzar la mañana, alrededor de las 10:00, comenzó a ejecutarse el plan de acuerdo a lo previsto. Un grupo de hombres al mando de Mario Vázquez y Arnaldo Ramos, recorrió a pie el kilómetro que separaba el campamento de la mina Margot. La operación fue ejecutada en pocos minutos, y cuando Rubén Hernández conversó con los trabajadores sobre los fines que perseguían, ganaron la anuencia de la mayoría. Allí ocuparon cinco camiones, una camioneta, dos fusiles Springfield con su parque, dinamita, mechas y fulminantes. Lograda la operación, una parte del grupo regresó al campamento con los camiones para recoger al resto, ocupado en llenar los sacos de arena que protegerían los costados de la cama de los vehículos.

Sobre las 11:30 avanzó la caravana de camiones cubiertos con lonas, seguidos por la camioneta cargada de dinamita.¹⁶ En el trayecto hacia Matanzas se inutilizaron los teléfonos instalados en la caseta del apeadero del ferrocarril de Hershey y en la subplanta eléctrica de dicha compañía, desde donde podían alertar al regimiento. Después tomaron la carretera de Corral Nuevo hasta el entronque con la Central; continuaron para bordear el parque Campomarzo hacia la calle de Contre-ras y alcanzar la de Ayllón. De ahí, enrumbaron en dirección al puente General José Lacret Morlot y la calle Laborde, donde los camiones doblaron por Navia. El grupo comandado por Arnaldo Ramos, cuya misión consistía en atacar el Escuadrón 41 de la Guardia Rural, avanzó por dicha vía; en tanto, a la altura de Navia y Aróstegui, el resto de los vehículos dobló a la derecha, camino a la posta No. 6.¹⁷

¹⁶ Los vehículos utilizados por los asaltantes descritos en la causa 37/56 (folios 248-249), fueron cinco camiones marca Chevrolet, Nos. 32, 34, 36, 40 y 41, con las chapas 350-267, 350-040, 352-029, 351-832 y 390-853, respectivamente, además de una camioneta Willys No. 22, chapa 319-410.

¹⁷ Ver recorrido en el anexo “Imágenes de la historia”.

A las 12:30 pm, cuando el primer camión cruzaba la posta y se disponía a acceder al perímetro defensivo del cuartel, algo puso en alerta al soldado de guardia que disparó al aire. Inmediatamente se desató un intenso tiroteo por parte de la guarnición al que solo pudieron responder algunos asaltantes. El camión de Reynold quedó bajo el fuego frontal de una ametralladora y destruido casi en la entrada, a pocos metros de la posta No. 6, impidiendo el avance de los demás vehículos. Generalizada la confusión entre los atacantes y sin un plan de retirada, decidieron replegarse. El factor sorpresa había fallado.

En aquel momento perdieron la vida, el jefe y tres de los compañeros que iban en ese camión. Durante la retirada, varios fueron asesinados, otros heridos y rematados en la sede del regimiento, entre la tarde del 29 de abril y el amanecer del siguiente día. El resultado fue el de un combate con bajas de un solo bando, el de los revolucionarios; mientras del Ejército solo hubo tres heridos leves.¹⁸

Cinco combatientes cayeron en el enfrentamiento: Reynold Tomás García, Carlos Manuel Álvarez Rivero, Marino Félix Jaime Fernández, Julián Roberto Rodríguez Blasco (integrantes del primer camión) y Marcos Benito Viera González, del quinto grupo. El resto hasta el número de quince, detenidos y torturados, murieron con posterioridad: Nelson Andrés Fernández Oliva —herido en un primer momento, fue rematado sobre la explanada militar—, Francisco Alfonso Castillo, Jorge Hermógenes Armengol Delgado, Rolando Santiago Castillo Morales, Julio Adán García Rodríguez, Gonzalo Quesada Rodríguez, César Modesto Rodríguez Alayón, Emilio Hilario Sabugeiro Fuentes, José Ramón Tosca Ávila y Mario Vázquez. Ante esta dolorosa realidad, el periódico *Aldabonazo*, órgano del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, en su edición del 15 de mayo de 1956 denunciaba que, “como en el Moncada, los

¹⁸ Resultaron heridos el soldado Pedro Martín Calero y los cabos José Ors Almeida y Lorenzo Suárez Benítez.

promedios que dan a toda acción militar mayor número de heridos que de muertos, no [habían funcionado] en Matanzas”.¹⁹

En el Goicuría, los asaltantes se enfrentaron a un enemigo mayor en número de efectivos y bien armado que, haciendo gala de desprecio al honor militar, desató una masacre. El combate duró unos quince minutos, por lo que los soldados no pudieron salir inmediatamente en persecución de los combatientes; eso posibilitó que el grueso pudiera abandonar el lugar de los hechos y salvar la vida. Solo fueron detenidos y sometidos a juicio quince hombres, que soportarían torturas físicas y morales, como quedó demostrado después en el desarrollo del proceso judicial instruido por el asalto.

Al día siguiente, el Gobierno tomó medidas de “seguridad” en todo el país, temeroso de que se produjeran acciones similares y con la intención de ocultar la barbarie cometida. Las emisoras radiales de la capital interrumpían sus transmisiones para ofrecer las primeras noticias, o sea, los partes oficiales.²⁰ Se suspendieron las garantías constitucionales por cuarenta y cinco días, acuartelaron al Ejército, vigilaban las principales vías de comunicación en torno a Matanzas y La Habana, detenían a los que consideraban sospechosos. Un periódico de la época informaba que efectivos militares y numerosas perseguidoras se mantenían vigilantes en la Carretera Central y registraban a los viajeros, muchos de los cuales terminaban en el Buró de Investigaciones. Al respecto, en sus declaraciones durante el juicio de la causa 37/56, el jefe del regimiento declaró que las detenciones habían sobrepasado la cifra de doscientos sospechosos, aunque solo habían quedado encartados unos ochenta.²¹

Por su parte, el ministro de Comunicaciones dictó varias medidas dirigidas a las empresas radiodifusoras, entre ellas, radial únicamente las noticias procedentes de “fuentes autorizadas”;

¹⁹ *Aldabonazo*. Impreso en algún lugar de Cuba, 15 de mayo de 1956, No. 1, p. 6.

²⁰ *Excelsior*, La Habana, 1º de mayo de 1956, p. 1.

²¹ *Ibidem*, 18 de agosto de 1956, p. 10.

no divulgar editoriales, comentarios, programas cívicos o patrióticos ni rumores que no fueran confirmados por el Gobierno. Los programas de televisión no podían revelar fotografías ni películas sobre los hechos.²² En tanto la *United Press* publicaba el informe oficial:

La Habana, abril 30 (UP). El coronel Pilar García declaró por teléfono a la *United Press* desde Matanzas, a las cinco y treinta de la tarde, que “hay muchos más de diez muertos como consecuencia del fracasado intento de la tarde de ayer [...] la situación ha sido totalmente dominada y se efectúan ahora operaciones de limpieza”.

Sería la revista norteamericana *Life* la única en romper el silencio, al publicar a raíz de los acontecimientos, las primeras imágenes de lo acaecido en el Goicuría. “El misterio del oncenno cuerpo”, fotorreportaje contenido en las páginas de su edición bilingüe (español e inglés), en mayo de 1956, recorrió Cuba y América descubriendo la verdadera faz del régimen tiránico del 10 de marzo.²³

Pasados seis días de los hechos, el 5 de mayo, Fulgencio Batista visitó la sede del regimiento, donde Pilar García García, coronel al mando, le mostró las armas ocupadas y los camiones utilizados por los asaltantes, y le ofreció su versión. Frente a la tropa reunida en el polígono, el presidente habló de la “hidalgúia y valor” de los defensores de “Cuba, su bandera y la República”. En un discurso pródigo en alabanzas, resaltó las diferencias entre la “conciencia cívica de los miembros del Ejército y la de aquellos

²² *Ibíd.*, p. 15.

²³ Las fotografías fueron tomadas por José R. González Regueral, quien las envió a *Life*. La revista las publicó en el reportaje titulado “11TH Body in a mystery” (El misterio del oncenno cuerpo). La edición del 1º de febrero de 1959 de *Carteles* reprodujo la versión en español. Ver en el anexo “Imágenes de la historia”.

que atacan a traición, como ocurrió en Santiago de Cuba y en Matanzas”²⁴

Antes de finalizar su alocución Fulgencio Batista afirmó: “Los atacantes que aquí han caído recibieron el castigo que lógica, natural y legalmente tenían que infringirles nuestras fuerzas”. Consecuente con su moral castrense, le otorgó al regimiento la Cruz de Honor —la más alta condecoración conferida en esa época a las fuerzas armadas y a sus miembros—, “por su corajudo comportamiento en defensa de la República, el Gobierno y el Ejército”²⁵

Por los sucesos del Goicuría se radicó la causa 37 de 1956 del Tribunal de Urgencia de Matanzas, instruida contra los ochenta y un acusados por un delito contra los poderes del Estado. Se presentaron los quince detenidos, mientras declaraban al resto en rebeldía; entre los últimos aparecían personalidades de posiciones tan contrapuestas como Carlos Prío Socarrás y Fidel Castro Ruz. De los detenidos presentados a juicio, uno se había escapado del campamento en la madrugada del 29 de abril y tres solo habían colaborado materialmente durante la organización. Ninguno de esos cuatro hombres participó en la acción revolucionaria; pero estaban registrados en la relación que, según lo informado por el Ejército, le ocuparon a Reynold García.²⁶

Después de realizar las investigaciones oportunas y preparar las condiciones de acuerdo a los intereses de la fiscalía, se inició el sumario el 16 de agosto de dicho año y concluyó

²⁴ *Excelsior*, La Habana, 5 de mayo de 1956, p. 11. Formaban parte de la comitiva del presidente, el mayor general Francisco Tabernilla y Dolz, jefe del Estado Mayor del Ejército; Dr. Santiago Verdeja Neyra, ministro de Defensa, y Dr. Santiago Rey Perna, ministro de Gobernación, entre otros. Los mencionados también pronunciaron sus halagüeños discursos y diatribas contra los asaltantes.

²⁵ *Excelsior*, La Habana, 5 de mayo de 1956, p. 1.

²⁶ Ello es una prueba más a favor de la veracidad de esa información, aunque no se haya conservado el original del tarjetero ni de la libreta que contenía esos datos.

el 14 de septiembre. Las nueve vistas transcurrieron en la Audiencia de Matanzas, institución tomada por fuerzas militares al igual que las calles y edificios aledaños. Los abogados defensores probaron la nulidad de las pruebas de cargo presentadas y los métodos coercitivos empleados para obtener las confesiones, lo que bastaba para lograr la libertad de los encausados. No obstante, siete resultaron culpables: Roberto Villate González, René Díaz González, Jesús Ramón Arencibia García, Rafael Peña González, Jesús Alonso Ardines, Armando Castro Arce y Néstor Luciano Rodríguez Borges.²⁷ A resultas del fallo dictado por el Tribunal de Urgencia el 14 de septiembre de 1956, guardarían prisión durante tres años en la cárcel de Matanzas; pero, el día 27, en cumplimiento de la Resolución No. 1058 firmada por el ministro de Gobernación, Santiago Rey Perna, se ordenó el traslado de los prisioneros al “Reclusorio Modelo” de Isla de Pinos, contraviniendo la sentencia del tribunal matancero. De nuevo imperaba la voluntad del poder usurpador, tenía lugar una violación más de las muchas aliadas a la tiranía.

Un nuevo vía crucis

A los familiares no se les permitió el acceso a los cadáveres que permanecieron cerca de veinte horas tendidos sobre la explanada, expuestos a la intemperie. Fueron recibidos con las bayonetas apuntándoles al pecho y se les informó groseramente que nada tenían que hacer allí, les impidieron acercarse a sus deudos. El periódico clandestino *Aldabonazo* denunciaba la inclemencia de las fuerzas armadas. “¡Qué hombres son estos que no tienen respeto siquiera por el enemigo que ha caído combatiendo, de hombre a hombre, frente a frente!”²⁸

El 30 de abril de 1956 los cadáveres, conducidos por efectivos de la Guardia Rural hasta el cementerio de Matanzas,

²⁷ *Excelsior*, La Habana, 15 de septiembre de 1956, p. 1.

²⁸ *Aldabonazo*, citado.

fueron enterrados en una fosa común cercana al osario general: fila 5, Nos. 21 al 25 y fila 9 ½, No. 16. No serían asentados en el libro correspondiente como quince desconocidos “fallecidos en la explanada del cuartel Goicuría”, hasta el 4 de mayo. Por su parte, el Juzgado Municipal Norte de Matanzas denegó la responsabilidad de inscribir en su registro las citadas defunciones.²⁹

Los facultativos no habían sido autorizados para reconocer a los caídos; por lo que expidieron los certificados médicos a partir de las fotografías facilitadas por el Servicio de Inteligencia Regimental (SIR). En todos los casos autentificaron el fallecimiento ocurrido a las 12:40 pm del 29 de abril y la causa “hemorragia por fuego de arma”. Mientras en el informe 906-1956, realizado a partir de las huellas digitales tomadas en la explanada del cuartel, dirigido al jefe del regimiento, fechado en Matanzas el 17 de mayo de 1956 y firmado por los peritos militares, aparecían cuatro cadáveres sin identificar.³⁰

Nueve días después del entierro, el 9 de mayo, el hermano de Reynold García —ayudado por varios amigos—, intentaría la exhumación de los cadáveres a fin de depositarlos en un “sitio adecuado para el reposo definitivo”, pero la dolorosa misión tuvo que ser postergada hasta el triunfo de la Revolución.³¹ El 30 de mayo de 1959 los restos de los combatientes fueron trasladados provisionalmente a la tumba de la familia de Reynold García, previa identificación de los sepultados como “persona desconocida”.³² Finalmente, el 29 de abril de 1961,

²⁹ Libro Registro de Inhumaciones y Exhumaciones No. 16, folios 478-479, en necrópolis San Carlos Borromeo de Matanzas.

³⁰ El informe de referencia se encuentra en los folios 193-195, causa 37/56 del Tribunal de Urgencia de Matanzas. Fueron enterrados sin identificar los combatientes asesinados posteriormente al asalto, Jorge Armengol, César Modesto Rodríguez, Rolando Castillo y José Ramón Tosca.

³¹ Manolo García García: “Las tumbas de los combatientes”, en *Girón*, Matanzas, 29 de abril de 1964, p. 3.

³² *Imparcial*, Matanzas, 27 de mayo de 1959, p. 1. Durante la exhumación se rescataron monedas, restos de plomo, casquillos y objetos pertenecientes

durante la peregrinación a la tumba de los caídos, fue colocada la primera piedra del mausoleo dedicado a ellos. Tres años después, los mártires del Goicuría recibieron los honores póstumos que merecían y fueron trasladados al monumento funerario donde hoy descansan, en el cementerio San Carlos Borromeo de Matanzas.³³

Justicia revolucionaria

Con el advenimiento del triunfo revolucionario que demandó transformaciones radicales en todos los órdenes, la aplicación de justicia a los asesinos, torturadores y representantes de las fuerzas represivas de la dictadura batistiana fue uno de los primeros reclamos del pueblo. A tales efectos se instruyó la causa 27/59 del Ejército Rebelde. En el acto inicial, el 26 de febrero de 1959, el Ministerio Fiscal acusó a trece militares —dos de ellos prófugos—, de responsabilidad en los crímenes del Goicuría. Los principales encausados, el exoficial José Manuel Milián Pérez fue sancionado a muerte por fusilamiento y el exsoldado Osvaldo Burgois García, a cinco años de trabajo forzado.³⁴ El resto de los detenidos resultó absuelto al no poder probarse su participación en los hechos imputados.

En otro orden de equidad revolucionaria, la otrora fortaleza militar, símbolo de represión y muerte para los matanceros, devino Centro Escolar Mártires del Goicuría. Inaugurado por Fidel Castro el 29 de abril de 1960, resultaba el primero de los seis cuarteles de la provincia que se transformaba en

a los caídos que hoy se exhiben en la Sala del Goicuría, extensión del museo provincial Palacio de Junco de Matanzas.

³³ Manolo García García: Artículo citado.

³⁴ El juicio se desarrolló en cinco vistas y la sentencia fue dictada en la correspondiente al 4 de mayo de 1959. El excoronel Pilar García García y el exteniente coronel y segundo jefe del SIM, Irenaldo García Báez, fueron declarados prófugos. Ambos habían huido junto a Batista y otros altos oficiales, en la madrugada del 1º de enero de 1959, escaparon así de la justicia revolucionaria.

beneficio del desarrollo educacional del pueblo. En el discurso de clausura, el líder de la Revolución enfatizó:

Al conmemorarse un año más del asalto al Goicuría donde cayeron varios jóvenes, ningún monumento mejor que esta fortaleza convertida en escuela, este será siempre el mejor homenaje a los que cayeron y tengan que caer, ninguna satisfacción mejor para nosotros que trabajar [...] para que se llenen estas aulas de alumnos y maestros y para que la sangre regada por los mártires haga que crezcan las semillas que son los niños de esta generación y los de las generaciones venideras, para que Cuba, la Patria, sea cada día más fuerte [...] más sabia, más feliz [...] y para que siempre podamos contemplar con orgullo esas banderas.³⁵

Cada 29 de abril, como ya es tradicional, los familiares de los mártires y sobrevivientes del asalto visitan el mausoleo en el cementerio de Matanzas y participan en la conmemoración *in situ* de la gesta.³⁶ El XXV aniversario no sería una excepción, por el contrario, ese año se unieron al homenaje dos acontecimientos de extraordinario valor patrimonial, la inauguración de la Sala de Historia del Goicuría y la condecoración de los combatientes que residían en Cuba en ese entonces.

En lo que fuera el club de alistados de la sede del Regimiento No. 4 Plácido, hoy se muestran, en una exposición permanente, las huellas de ese pasado. La Sala del Goicuría ha transitado por cuatro etapas bien diferenciadas cualitativamente, dadas por la profundización del conocimiento sobre el tema, el incremento paulatino de las piezas rescatadas y la concepción del montaje expositivo. Son ellas: 1981-1992, 1992-2000, 2000-2006 y 2006 al presente. En un primer momento,

³⁵ Citado por Concepción Romero. "Asalto al cuartel Goicuría". (conferencia mecanografiada). Matanzas, 1981, p. 15. El texto de referencia se conservaba en ese entonces en el archivo de documentos y discursos del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba en Matanzas.

³⁶ El último sobreviviente del asalto, Jesús Ramón Arencibia García, falleció en la ciudad de La Habana el 15 de noviembre de 2013.

como Sala de Historia, su existencia respondió a un criterio expositivo; el segundo período se caracterizó por el montaje museológico y la conversión de la Sala en extensión del museo provincial Palacio de Junco; en el tercero, se perfeccionó al modernizarse el montaje; y en el cuarto, se convirtió en Sala de Insurrección con un menor porcentaje de exponentes relacionados con los hechos del Goicuría. Este último permanecerá hasta que se retome el proceso museográfico que le devolverá su perfil monotemático. El valor social de esta Sala se aquilata en las numerosas notas asentadas en el Libro de Visitantes. Una de ellas reconoce: “Es un necesario espacio, para que las odas de la historia siempre acompañen nuestro camino, virtud de la sangre de los mártires”.

El otro evento trascendental de referencia tuvo lugar después de veinticinco años de ocurridos los hechos. El 20 de septiembre de 1981, en la explanada del Centro Escolar Mártires del Goicuría, nueve sobrevivientes del asalto recibieron la medalla XX Aniversario de las Far que concede el Consejo de Estado. Se les otorgó a Jesús Ramón Arencibia García, Luis Bonito Milán, Arnaldo Lamadrid González, Gerardo Quesada Gómez, Néstor Luciano Rodríguez Borges, José Fernández García, Rafael Peña González, Nicolás Rafael Quiñones Estévez y Luis Albellar Bonilla.

Repercusión. Patrimonio de los matanceros

El asalto al cuartel Goicuría fue el primer y único hecho combativo acaecido en Matanzas en los años cincuenta contra la dictadura de Batista. Tuvo lugar después de que la Generación del Centenario, encabezada por Fidel Castro, iniciara el camino de la lucha armada como vía obligada para derrocar el régimen del 10 de marzo. Aunque en el plano militar no alcanzó el éxito esperado, la acción contribuyó a profundizar las condiciones políticosociales imprescindibles para el desarrollo de una situación revolucionaria; en tanto, desacreditaba el Diálogo Cívico al rechazar cualquier componenda política que apartara al pueblo de la senda in-

surreccional. En ello justamente radicó su aporte al triunfo del Primero de Enero.

Desde la propia fecha del acontecimiento el Gobierno, apoyado en los medios de comunicación, atribuyó lo ocurrido al PRC (A) y a la Triple A. De tal modo quedó identificado en el juicio de la causa 37/56, independientemente de la declaración del expresidente Carlos Prío, publicada en la revista *Bohemia*. El desacreditado político tildaba a Reynold García y a Mario Vázquez de “aventureros y locos”, al tiempo que establecía la posición de él y de su partido, libre de compromiso alguno con dichos hechos. Sin embargo, al triunfo de la Revolución, la dirigencia auténtica se adjudicó la paternidad del asalto y sacó a relucir la cooperación del partido con los organizadores del plan. Se referían, indiscutiblemente, a los recursos materiales facilitados a García y a Vázquez, obtenidos en realidad gracias a las argucias recurridas por los revolucionarios. Ese cambio radical de posición afianzó la leyenda sobre el liderazgo auténtico en los planes e intento de rendición del regimiento. Tal vez, por repetición o por la habilidad de los malintencionados —condicionado en un primer momento por el Gobierno para restarle prestigio al acontecimiento y años más tarde, por “obra y gracia” del autenticismo, para ganar prestigio con el asalto—, la voz popular y la historiografía se hicieron eco de muchas sutilezas. Al mismo tiempo, se centraba el interés en la determinación de la causa del fracaso: ¿traición o delación? Fueron necesarios varios años de pesquisaje y la consulta de numerosas fuentes primarias, para refutar el cúmulo de tergiversaciones tendido como un manto sobre este hecho de singular proyección revolucionaria. Como siglos antes dijera José Martí: “¡Libreme Dios del invierno de la memoria!”. Hoy se puede afirmar con suficiente objetividad que:

- El asalto al cuartel Goicuría constituye la acción combativa más importante ocurrida en la ciudad de Matanzas durante la República (1902-1958); y el segundo intento armado de la década de 1950, en tiempo y envergadura, después de los sucesos del Moncada y del Carlos Manuel de Céspedes.

- Los resultados arrojados por la investigación, no permiten delimitar qué alertó al guardia de la posta, ni demostrar de manera fehaciente si se produjo o no una delación. Pero deja claro que no los estaban esperando, aunque evidentemente, sí hubo indiscreción y falta de compartimentación en la información manejada por los responsables de la acción. Esto último condujo a que numerosas personas, hasta algunas no comprometidas con los planes revolucionarios, conocieran con anticipación el proyecto.
- El chofer del camión que trasportaba el primer grupo —el único que llegó a la posta No. 6—, salvó la vida. Pero en las entrevistas realizadas, sostuvo que “algo no precisado despertó las sospechas del guardia de la referida posta y que las interpretaciones aportadas sobre el qué, no poseían basamento objetivo”.³⁷ Por su parte, el resto de los sobrevivientes, por el lugar donde estaban al producirse el alerta, no constituyen fuentes fidedignas.
- En el Goicuría se habían tomado medidas especiales de reforzamiento militar, y el jefe del regimiento tenía información sobre acciones que se iban a producir en el país, pero no se pudo comprobar si se cometió una infidencia o una indiscreción, fatal en este caso.
- Independientemente de lo anterior, el asalto se insertó en la estrategia preconizada por la Generación del Centenario —gestora de la Revolución—, porque concibió convocar al pueblo a incorporarse a la lucha armada, una vez tomado el cuartel. Además, fue un movimiento autónomo por completo.
- El asalto fue una indiscutible acción revolucionaria, honesta y abnegada. Aquellos jóvenes que se enfrentaron a un enemigo numéricamente superior y bien

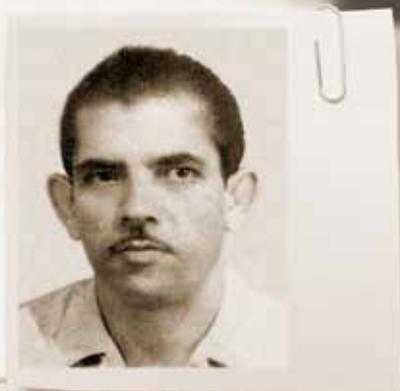
³⁷ Néstor Luciano Rodríguez Borges: Entrevista, La Habana, 11 y 21 de marzo de 1981. Si existe otra explicación, murió con él.

armado que desató una masacre, quisieron contribuir a la derrota del gobierno batistiano; mientras otros estimulaban el compromiso, la falsa oposición o la espera de “circunstancias políticas” propicias para la lucha.

- Los hombres que lucharon y los que cayeron en el asalto están eternizados en las páginas de la historia de Cuba, en su verdadera dimensión. Se recordarán, de generación en generación, sin disquisiciones que opaquen el brillo de la “pupila insomne” de todos aquellos que regaron con su sangre la semilla de la libertad.



Francisco Alfonso Castillo



Sin respetar su condición de desarmado, ametrallaron su cuerpo en plena vía pública.

Nació el 11 de mayo de 1917 en Quemado de Güines, perteneciente a la antigua provincia de Las Villas.³⁸ Fue el sexto de los siete hijos del matrimonio formado por Juan Alfonso Bravo, panadero, y Amalia Castillo Clavero, ama de casa.

Cursó la enseñanza primaria hasta tercer grado en la escuela pública de su pueblo. La

Contiene artículos,
documentos, citas,
testimonios

Contiene imágenes



³⁸ Inscrito por el padre, tomo 33, folio 269, en el Registro Civil de Quemado de Güines, Las Villas.

difícil situación económica de la familia lo obligó a una temprana incorporación al trabajo, el que desarrolló en una panadería de Quemado de Güines desde 1929 hasta 1933. Ese último año la familia se mudó para La Habana y él consiguió empleo en el hotel Belmonte, lo que determinaría su sobrenombre. Cuatro años después trabajó en la Plaza del Vapor, y entre 1940 y 1947 en una fonda, en la arteria comercial de San Rafael. Realizó su última ocupación como vendedor ambulante en el callejón de Espada, entre Chacón y Cuarteles, en La Habana Vieja.³⁹ Ya adulto, de ojos pardos y pelo negro, se caracterizó físicamente por ser delgado y de mediana estatura.⁴⁰

Sus inquietudes políticas lo llevaron a integrar las filas del PPC (O), época en la que se vinculó al futuro moncadista Elpidio Sosa González. Más tarde militó en el MR-26-7, se destacó en la distribución de propaganda y el traslado de armas. Las características de los trabajos que desarrollaba le facilitarían el cumplimiento de dichas misiones, al tiempo que condicionaba sus relaciones con destacados revolucionarios integrados a la oposición, entre ellos, el dirigente del MR-26-7 y miembro del grupo de dirección del asalto al cuartel Goicuría, Luis Bonito Milán, quien lo llevó a conocer a Reynold García, Mario Vázquez y Rubén Hernández, comprometidos con la organización del proyecto combativo. Ello determinó su incorporación al grupo.

El día señalado, 29 de abril de 1956, a Francisco Alfonso le correspondió integrar el quinto grupo que, a las órdenes de Armando Ramos Lechuga, atacaría el Escuadrón 41 de la Guardia Rural. Como único armamento portaba granadas. Ya próximos al objetivo, los sorprendió el intercambio de fuego generalizado antes de lo previsto.

Fracasado el objetivo, iniciaron la retirada, cada uno por sus propios medios. Él intentó alejarse del perímetro cuarte-

³⁹ Marcela Alfonso Castillo (hermana de Francisco): Entrevistas, La Habana, 12 de abril de 1981 y 23 de agosto de 1983.

⁴⁰ Causa 37/56, folio 194.

lario; pero a escasa distancia del Goicuría, en las calles de Aróstegui, entre Navia y Vera, en Versalles, fue sorprendido por una patrulla militar que mandaba el segundo teniente José Manuel Milián Pérez.⁴¹

⁴¹ Detenido a principios de febrero de 1959 en una finca cercana a Santa Clara, donde se había ocultado después del triunfo revolucionario. Juzgado en el Tribunal Revolucionario (causa 27/59) por los asesinatos cometidos en el cuartel Goicuría los días 29 y 30 de abril de 1956, de Alfonso Castillo, Jorge Armengol Delgado, Mario Vázquez, César Modesto



Finca Las Tres Ceibas, donde se organizaron los revolucionarios en cinco grupos.



Totalmente desarmado, fue ametrallado en plena vía pública y, al día siguiente, en un vano intento de encubrir el crimen, un parte oficial lo reportaba caído en combate en la explanada del campamento militar.⁴²

Al morir, ya divorciado, dejó dos frutos de su matrimonio con Esther Madariaga: Reynaldo y Yolanda. Su defunción (acta 425) fue registrada como definitiva, deducida del acta provisional 51. Esta diligencia, fechada el 15 de noviembre de 1956, respondió al oficio librado por el juez instructor de la causa 11/56 de la Jurisdicción de Guerra.

Rodríguez Alayón y otros asaltantes, resultó el único condenado a la pena de muerte por fusilamiento. Batista lo había ascendido a primer teniente como congratulación por su desempeño en la “defensa” del mando militar matancero. Al triunfo de la Revolución era capitán, en retribución a otros servicios prestados a la dictadura. La sentencia se cumplió en el Castillo de San Severino de Matanzas, el 13 de marzo de 1959.

⁴² En el lugar del asesinato de Francisco Alfonso Castillo, una tarja develada en abril de 1960, lo inmortaliza.



Carlos Manuel Álvarez Rivero



Como muestra de su sentido de justicia, siempre conservó entre sus pertenencias una fotografía de Eduardo Chibás.

La tierra del Mayor fue la cuna de Carlos Manuel Álvarez Rivero. Allí, en una modesta vivienda del pueblo de Florida, en la provincia de Camagüey, nació el 4 de julio de 1931. Para sus padres, José Ramón Álvarez Portal y Aracelia Rivero Figueredo, significó un motivo de alegría la llegada del nuevo retoño que se unía a los tres hijos de la pareja. Como los niños de su clase social, solo pudo asistir a la escuela pública del pueblo natal hasta

alcanzar quinto grado de escolaridad; aunque posteriormente demostraría sus ansias de superación, satisfechas solo sobre la base de mucho sacrificio.

Desde pequeño, Carlos Manuel, a quien sus familiares y amigos llamaban Toto, se aficionó a la práctica del beisbol. De joven, se caracterizó por ser afable, disfrutar la música, excursiones en familia, el baile y la natación; al tiempo que mostraba inclinación hacia la lectura de textos políticos. Era delgado, de mediana estatura, y a pesar de que la artritis en ocasiones lo hacía cojear, mostraba en conjunto una fisonomía agradable.⁴³

A temprana edad comenzó a trabajar. Se inició como repartidor de leche en la ciudad de Camagüey y en Santa Cruz del Sur. De ahí pasó, como dependiente, a la bodega de un tío político, José Perera, en Santa Clara. En 1949, a fin de mejorar su situación económica y la del hogar, emigró hacia La Habana con su hermano Rodolfo. Después se les unirían los padres y el resto de la familia.

En la gran ciudad capitalina de la década de 1950 se ocupó como mensajero en varios supermercados del Vedado, en esa misma época matriculó en una academia particular, donde recibía clases nocturnas. Trabajó en la construcción del túnel de La Habana y en otras obras como ayudante de su hermano que era el operario contratado. Fue dependiente de la tienda Lámparas Quesada; y por último, repartía cantinas y vendía café en el Vedado a los obreros empleados en distintas edificaciones, como la del hotel Havana Hilton. No solo las condiciones económicas del país determinaron sus movimientos laborales, en ocasiones se lo imponían las limitaciones físicas que lo aquejaban.⁴⁴

Su inserción en el acontecer político del país se produjo al ingresar en 1947 a las filas de la Juventud Ortodoxa, en

⁴³ Manuel de Jesús Rivero Figueredo (tío de Carlos Manuel): Entrevista, La Habana, 26 de mayo de 1981.

⁴⁴ *Ibidem*.

Florida. Ya establecido en la capital, amplió su horizonte ideológico, favorecido por la relación con Luis Conte Agüero; Pastora Núñez González, Pastorita; José Pardo Llada y otros voceros de la ortodoxia.⁴⁵ Además, inició su periplo por los puntos habituales en los que se reunían los seguidores de ese partido: el parque de La Fraternidad y la oficina de Prado No. 109. Entre sus pertenencias siempre conservó una fotografía



Carlos Manuel Álvarez (a la izquierda) en la bodega de su tío político. Santa Clara, 1945-1946.

⁴⁵ Ibidem.



de Eduardo Chibás, quien representó su paradigma de revolucionario.

El primer paso en la lucha antibatistiana lo dio al unirse en mayo de 1952 al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), dirigido por Rafael García-Bárcena, profesor de la Universidad de La Habana. Carlos Manuel Álvarez se comprometió con el proyecto de asalto a la Ciudad Militar de Columbia, planificado para el 5 de abril de 1953, proyecto de indiscutible mérito en su momento y que fracasó debido a la falta de discreción. Bárcena y sesenta y dos personas más resultaron detenidas y juzgadas, situación de la que fortuitamente Carlos Manuel escapó. Frustrado ese intento el joven mantuvo sus vínculos en la universidad, por lo que fue uno de los tantos obreros que durante esos años participó en las manifestaciones y actos organizados por la Federación Estudiantil Universitaria. También realizó prácticas de armas en los predios del Alma Máter.

Lograda cierta estabilidad económica, contrajo matrimonio con Zoila Mesa; la pareja se radicó con uno de sus hermanos, en la calle 2, No. 58, entre 3ª y 5ª, en el Vedado.⁴⁶ Anteriormente, soltero, había residido en el reparto Carrasco, aledaño a la necrópolis de Colón.

A finales de 1955, cuando se estructuraba el Movimiento Revolucionario 26 de Julio, no tardó en integrarlo, como lo hizo la vanguardia de la ortodoxia. Las primeras misiones que cumplió en las filas de los clandestinos fueron, casi siempre, de propaganda y recaudación de fondos.⁴⁷ En ese contexto estableció relación con Nicolás Rafael Quiñones, Luis Bonito y Arnaldo Ramos, los dos últimos enfrascados a finales del

⁴⁶ No tuvo hijos. Un mes antes de morir, la esposa quedó embarazada, pero en previsión de la situación política del momento y su grado de compromiso con la oposición, ambos decidieron postergar la maternidad. Tomado de entrevistas a Manuel y Rodolfo Álvarez Rivero (hermanos), La Habana, 25 de agosto de 1983.

⁴⁷ José Ramón Álvarez Portal (padre de Carlos Manuel): Entrevista, La Habana, 18 de abril de 1981; Magdalena Álvarez Rivero (hermana): Entrevista, Matanzas, 29 de abril de 2001.

mencionado año e inicios de 1956 en el reclutamiento de los hombres necesarios para la acción que se estaba gestando. Específicamente, Carlos Manuel Álvarez fue captado con ese fin por Manuel Villar Fernández, Manolito Coca-Cola, también incorporado al plan de asalto al Goicuría.⁴⁸

El camagüeyano contaba con las condiciones personales requeridas: trayectoria entre los opositores y disposición para llevar a la práctica su inconformidad. Además, procedía del comercio, uno de los sectores más representados entre los alistados. Asimismo, fue un factor favorable a su participación, las relaciones que tenía con los constructores del hotel Havana Hilton, donde trabajaban varios de los revolucionarios movilizados el mediodía del 28 de abril de 1956 para partir hacia el objetivo propuesto.

Con sus colegas de revolución había participado en los entrenamientos y acciones previas. El 28, antes de partir,

⁴⁸ Asaltante del cuartel Goicuría, chofer del cuarto grupo. Poco después renegó su participación en la acción revolucionaria.



Última fotografía conocida de Carlos Manuel Álvarez, regalada al padre, José Ramón Álvarez Portal. La Habana, mayo de 1955.



se despidió de su familia. Esa noche llegó a Matanzas, y con otros combatientes fue conducido al campamento localizado en el valle de Yumurí. Horas antes del combate, reunido en ese lugar e igual que la casi totalidad de los presentes, conoció los pormenores del plan armado concebido.

A la hora cero, formó parte del grupo de avanzada, el que debía llegar hasta el cuerpo de guardia del cuartel y tomarlo por sorpresa. Le correspondía una decisiva misión, alimentar la ametralladora Browning 30, manejada por Nelson Fernández Oliva. Cuando el primer camión se disponía a rebasar la posta No. 6 para penetrar al cuartel, de improviso, una lluvia de proyectiles impactó sobre el vehículo.

El camión inutilizado obstruyó el avance de los otros dos, encargados de apoyarlo en la rendición del regimiento. El factor sorpresa, elemento vital del proyecto, se había perdido y con ello quedó frustrado el éxito militar. De los cincuentaiséis hombres que participaron, cinco cayeron en el enfrentamiento, uno de ellos fue Carlos Manuel Álvarez Rivero.

Su defunción se registró como definitiva (acta 426) el 15 de noviembre de 1956. Fue inducida del acta provisional 186 del mismo tomo, el No. 51, correspondiente a una persona desconocida. Dicho oficio fue librado por orden del juez instructor de la causa 11/56 de la Jurisdicción de Guerra.



Jorge Hermógenes Armengol Delgado



Ni ante la presencia de los periodistas, negó su participación en el asalto al cuartel.

En San José de los Ramos, pintoresco pueblo localizado al norte de la ciudad de Colón, en la provincia de Matanzas,⁴⁹ nació Jorge Hermógenes Armengol Delgado el 19 de abril de 1920. El progenitor, José María, fue secretario de la Junta Electoral de dicho municipio, y la madre,

⁴⁹ San José de los Ramos fue término municipal hasta la aplicación en 1976 de la nueva división político administrativa. Actualmente pertenece al municipio matancero de Colón.

Josefa Aurora, se dedicaba a las labores hogareñas.

Su infancia transcurrió en el seno de una numerosa familia, integrada por los esposos Armengol-Delgado y sus nueve hijos, dependiente del modesto salario devengado por el padre. En cambio, disfrutó del amor familiar en un ambiente propicio para su formación. Recién cumplidos los once años, falleció la madre, pérdida que compensó la hermana Victoria, quien asumió su cuidado. Seis años después, sufrieron otro duro golpe: la muerte del padre. A partir de entonces, los más jóvenes quedaron al amparo de los mayores.

Cursó hasta cuarto grado en la escuela pública Felino Álvarez y concluyó la enseñanza primaria en el colegio Clotilde García, ambos centros de San José. Posteriormente recibió clases nocturnas con un maestro particular, Santiago Hernández, pues durante el día tenía que incorporarse a una actividad laboral para contribuir a la economía familiar.⁵⁰

⁵⁰ Laura y Victoria Armengol Delgado (hermanas de Jorge): Entrevista, Colón, 14 de junio de 1983.



El pequeño Jorge en el estudio fotográfico J. Núñez, en Monte No. 57. La Habana, 1922.



El primer oficio que aprendió fue el de zapatero, al cual le dedicó la mayor parte de su vida laboral. Muy joven estableció en su casa un pequeño taller, que mantuvo hasta poco antes de morir. Alternó este trabajo, con el de la zapatería de Juan Antonio Granda en su pueblo natal.⁵¹ Solo interrumpió ese oficio artesanal durante unos meses en 1950, tiempo en el que ocupó el cargo de sargento carpeta de la Policía Municipal en San José. Recibió el nombramiento en septiembre del citado año y el 4 de diciembre siguiente presentó su “renuncia con carácter irrevocable”.⁵² Mientras sirvió en la Policía desempeñó tareas administrativas, entre ellas el cobro de impuestos municipales y la atención a la ampliación del cementerio local.⁵³ En esa época militaba en el PRC (A), tendencia en el poder, representada en la presidencia por Carlos Prío Socarrás y en la municipalidad por Rafael Muñiz García.

Toda su existencia transcurrió en San José de los Ramos, excepto una temporada, cuando residió en La Habana, donde se mantenía con la venta de miel de abeja que le proporcionaba la familia de Germinal Sánchez Álvarez. En su rutina primaban la caza y la pesca, se destacaba en el manejo de las armas de fuego. Los amigos íntimos reconocían en él a un experimentado cazador y ponderan el cuidado que le dedicaba a su escopeta, calibre 20, de fabricación norteamericana.⁵⁴ Esas eran sus aficiones predilectas, aunque también le gustaba cocinar, galopar a caballo por las calles del pueblo, organizar serenatas y hacer maldades a sus amigos. Mestizo, de complexión fuerte, saludable y carácter enérgico; al mismo tiempo se distinguía

⁵¹ Edesio Delgado Puig: Entrevista, San José, 25 de agosto de 1983.

⁵² El original de esta carta y el correspondiente a su designación como sargento carpeta, se conservan en el museo provincial Palacio de Junco de Matanzas.

⁵³ Mario González Averoff (compañero de Jorge): Entrevista, San José, 25 de agosto de 1983.

⁵⁴ Gervasio Sanabria Álvarez: Entrevista, San José, 25 de agosto de 1983. Solicitud de licencia de sexta clase, dirigida por Jorge Armengol al Ministerio de Gobernación, 23 de julio de 1948.

por ser jovial y muy bondadoso, especialmente con sus sobrinos y los niños en general. Por su personalidad y carisma aparentaba menos edad de la que realmente tenía.⁵⁵

Inició el camino político en las filas del PRC (A), y como afiliado se vio implicado en 1948 en las confrontaciones electorales entre partidos que tuvieron lugar en San José de los Ramos. A partir del golpe de Estado, en desacuerdo con la dictadura que sufría el pueblo cubano y partidario de la necesidad de cambio, abandonó el autenticismo sumido en el quietismo y colaboró con el MR-26-7. Precisamente en esas circunstancias, se vinculó al luchador clandestino Gilberto Espiñeyra Cabrera.⁵⁶

Desde mucho antes, mantenía estrechas relaciones de amistad e ideales con la familia

Durante el breve tiempo en que ocupó un puesto en la Policía Municipal de San José de los Ramos.



⁵⁵ Laura y Victoria Armengol Delgado: Entrevista citada.

⁵⁶ Gilberto María Espiñeyra Cabrera. (Perico 1924-Colón 1957). Destacado fundador y dirigente del MR-26-7 en la región de Colón. Fue asesinado y abandonaron su mutilado cadáver en la finca La Deseada, próxima a la última ciudad mencionada.

de Universo y Germinal Sánchez, reconocidos revolucionarios de la zona. Con ellos y otros coterráneos inmersos en la oposición antibatistiana, había participado en la promoción de huelgas, rotura de vidrieras, atentados a miembros del Ejército, distribución de propaganda, daños a las líneas eléctricas y obstaculización del tráfico en las carreteras contiguas al pueblo.⁵⁷

Germinal Sánchez fue quien le presentó a Mario Vázquez, segundo jefe del asalto al Goicuría. Este de inmediato lo reclutó para formar fila en la acción que se gestaba. Celebró con la familia sus treintaiséis cumpleaños y al día siguiente, 20 de abril de 1956, partió hacia La Habana donde se concentrarían los comprometidos con el proyecto combativo. Consciente del peligro inminente que lo acechaba, al despedirse de los suyos le regaló a su hermana Laura una moneda de un centavo, y a Victoria —madre de crianza— una medallita de la Caridad del Cobre, con el deseo expreso de que siempre las conservaran.

Provisto solo con granadas, acudió en el camión que conducía al cuarto grupo de asaltantes, al mando de Mario Vázquez. La misión consistía en apresar al jefe del regimiento, coronel Pilar García García, en su propia vivienda, y posteriormente atacar el club de oficiales, todo dentro del perímetro del cuartel. El camión debía avanzar detrás de los tres primeros encargados de tomar el cuerpo de guardia y acceder al recinto militar. Ante el fracaso, los integrantes del cuarto grupo pudieron retirarse del lugar sin baja alguna. En el intento, Jorge Armengol, al igual que César Modesto Rodríguez Alayón, fue apesado; ambos correrían el mismo destino. Una vez en el Castillo de San Severino, el jefe del Buró de Investigaciones de la Policía Nacional en Matanzas, teniente coronel Alberto Triana Calvet, los interrogó.⁵⁸ La entrevista fue presenciada

⁵⁷ Humberto Reyes López (compañero de Armengol): Entrevista, Colón, 14 de junio de 1983.

⁵⁸ A raíz de estos sucesos, el teniente coronel Alberto Triana Calvet fue trasladado para la sección de ese cuerpo en la provincia de Camagüey, por discrepancias con Pilar García en cuanto a los crímenes acaecidos

por varios periodistas, transmitida por Radio Matanzas en horas de esa misma noche y publicada al día siguiente en *El Imparcial*, *El País*, *Prensa Libre* y *Excelsior*.

El coronel Pilar García reclamó a los detenidos; por lo que el jefe del Castillo de San Severino, Eulalio H. Izquierdo, se los entregó al ayudante del regimiento, capitán Arquímedes Viera Nodal. Este último los trasladó hacia el Goicuría y los confió al teniente coronel Irenaldo García Báez.⁵⁹ Luego los llevaron a las cercanías de la finca El Congo, en la carretera del valle de Yumurí, y allí los asesinaron.⁶⁰ Al día siguiente, 30 de abril de 1956, los cadáveres de Armengol y Alayón se encontraban tendidos en la explanada del cuartel junto a los que en vida habían sido colegas de ideales; en tanto, el parte oficial los incluía entre los quince caídos en combate. Pocas horas después, la misma prensa que publicara el parte oficial del Ejército sobre los hechos acaecidos y sus resultados, reprodujo las entrevistas realizadas a ambos revolucionarios, incluso la aceptación de su responsabilidad en lo sucedido, sostenida por Jorge Armengol.⁶¹

No certificaron su muerte ni reportaron la identificación del cadáver. Al cabo de un mes y pico, basándose en sus declaraciones y lo publicado por la prensa al respecto, sin tener noticia alguna sobre su situación, la familia presentó el 15 de junio de 1956 un recurso de *habeas corpus* ante el Tribunal de Urgencia de La Habana. Este libró un oficio al jefe del Regimiento No. 4, ordenándole que presentara en el plazo de una semana, al presumible retenido en esa unidad.⁶² Para aportar mayor fuerza al recurso, adjuntaron un ejemplar de *Excelsior*

entre el 29 y 30 de abril de 1956. Al triunfo de la Revolución guardó prisión y después se marchó hacia Estados Unidos.

⁵⁹ *Excelsior*, La Habana, 1º de marzo de 1959, p. 23.

⁶⁰ En el lugar del asesinato fue develada una tarja en abril de 1960.

⁶¹ *El Imparcial*, Matanzas, 30 de abril de 1956, p. 6; *Prensa Libre*, La Habana, 10 de mayo de 1956, p. 1; *El País*, La Habana, 30 de abril de 1956, pp. 1 y 16, y *Girón*, Matanzas, 28 de abril de 1964, p. 3.

⁶² *El Mundo*, La Habana, 20 de junio de 1956, p. A-7. Fernando Flores Ibarra fue el abogado que representó gratuitamente a la familia de Armengol.

del 1º de mayo que, en la columna 2 de su página 16, había publicado la entrevista del detenido.

Ocho días después de presentarse el recurso, la misma publicación informaba su desestimación, dadas las declaraciones de Pilar García. El coronel afirmaba que Armengol nunca había estado detenido en el cuartel bajo su mando y que, por el contrario, era uno de los requisados por el Tribunal de Urgencia de Matanzas, acusado de haber participado en los hechos.

Al triunfo de la Revolución, durante el juicio de la causa 27/59 contra los responsables de la masacre perpetrada en el Goicuría, se probó la culpabilidad del ascendido a capitán José Manuel Milián en el asesinato de Jorge Armengol Delgado y de otros asaltantes. El exmilitar fue condenado a pena de muerte por fusilamiento, sanción que se cumplió el 13 de marzo de 1959.

Él y su padre, Fernando Flores López, también abogado, eran amigos íntimos de los Armengol-Delgado.



Rolando Santiago Castillo Morales



Vendió su piano por \$130.00 para comprar el arma con que acudiría al asalto.

Nació en Caibarién, en la antigua provincia de Las Villas, el 25 de julio de 1935; hijo de José María Villasol, español, y Dulce Castillo Morales, cubana. Meses después, la madre lo inscribiría como hijo natural en el Registro Civil de 10 de Octubre, en La Habana, debido a la disolución de su matrimonio, ocurrido a veinte días del nacimiento del niño.⁶³ Cuando él

⁶³ Dulce Castillo Morales (madre de Rolando): Entrevistas, La Habana,

tenía un año, Dulce se mudó para la capital y se comprometió en casamiento con Enrique Cabrera. De esa segunda unión nacieron Ernestina y Asela, con quienes Rolando Alfonso compartiría el amor familiar.

En Jesús del Monte cursó la enseñanza primaria. Años más tarde aprobó cuarto año de bachillerato, 3º de solfeo, 2º de piano y 3º de teoría, en la Academia Municipal de Música. Además, concluyó un curso (1953-1954) de idioma en la Academia Pitman. Aunque su temprana muerte le impidió graduarse de ambas especialidades, llegó a ejecutar el piano y dominar el inglés. Siempre fue un ávido lector, preferentemente de literatura histórica; al tiempo que mostraba pasión por la música y practicaba beisbol, lucha libre y gimnasia. Esa última modalidad deportiva la ejercitaba en un espacio que él habilitó en la azotea del edificio en que vivía.

Comenzó a trabajar desde los once años sin abandonar sus estudios nocturnos; por

17 de marzo de 1981 y 26 de mayo de 1983.



En el parque de la Fraternidad.
La Habana, 1941.



el contrario, lo animaba poder costearlos en parte, y ahorrar para comprarse un piano. Se inició en la vida laboral como repartidor de leche, también pintaba casas y por último, con catorce años, se empleó en la tienda de artículos para niños El Baby, localizada en Calzada del Monte No. 463, esquina a Ángeles; primero como mozo de limpieza y más tarde, dependiente. Permaneció allí hasta los meses previos al asalto, cuando abandonó el trabajo para dedicarse por completo a los preparativos de dicha acción.

Simpatizante de la Juventud Ortodoxa, se vinculó a numerosos revolucionarios, entre ellos a los comprometidos con el proyecto armado de referencia Ramón Tosca Ávila, Rubén Hernández Concepción, Jesús Ramón Arencibia, Carlos Casanova Reinoso y Manuel Villar Fernández. Tosca y Rolando Castillo eran amigos íntimos, juntos estudiaban en la casa del primero y del mismo modo se unieron a la conspiración encabezada por Reynold García y Mario Vázquez.

En la época de reclutamiento, frecuentaba el local del PPC (O), localizado en Prado No. 109, y el parque de La Fraternidad, puntos de reunión de los conspiradores. En una ocasión en que la Policía registró el cuarto donde vivía, en la Calzada de 10 de Octubre No. 70 (altos), le ocuparon el mimeógrafo que utilizaba para reproducir propaganda revolucionaria. A principios de 1956 vendió su piano por \$130.00 para comprarse un arma y poder acudir a la cita fijada para el 29 de abril de 1956.⁶⁴

Ese día le correspondió integrar el tercer grupo que, encabezado por Armando Rodríguez y Rubén Hernández, debía apoyar al primero, responsabilizado con la toma del cuartel. Ante el fracaso militar, Rolando pretendió retirarse en compañía de su amigo Ramón Tosca; pero resultó asesinado en la calle Acosta, entre Ánimas y San Antonio, en Versalles. A unas cuadras, Tosca encontraría igual final. Al día siguiente —en un vano intento de encubrir el crimen—, un parte

⁶⁴ Dulce Castillo Morales: Entrevista, La Habana, 26 de mayo de 1983.

oficial lo reportaba caído en combate. La verdad se conocería poco después, cuando el sobreviviente del asalto Orlando Fernández Ferray, desde la embajada de Haití donde se hallaba asilado, le dirigió una carta al director de *Bohemia* que explicaba lo sucedido.⁶⁵ Fue, seguido de su amigo José Ramón Tosca Ávila, el más joven de los quince caídos en la gesta.

⁶⁵ Orlando Fernández Ferray (chofer del segundo grupo), logró huir y se asiló en la embajada de Haití. Allí fue asesinado el 29 de octubre de 1956 por efectivos de la Policía que, al mando de Rafael Salas Cañizares, asaltaron esa sede diplomática.



Nelson Andrés Fernández Oliva



Pronto cambiará la situación política. Sucederá algo grande y seremos libres.

En la calle Maceo No. 25 en Limonar, en la provincia de Matanzas, nació Nelson Andrés Fernández Oliva el día 14 de marzo de 1934.⁶⁶ Fue el primogénito de los tres hijos del matrimonio de Andrés Fernández Sánchez, obrero del central Limones, y Sabina Oliva

⁶⁶ Según certificación de nacimiento: tomo 50, folio 132, en Registro Civil de Limonar. En entrevista realizada a la madre el 14 de abril de 1981, planteó que Nelson había nacido el 14 de febrero de 1934.

Hernández, ama de casa. Su infancia transcurrió en medio de las limitaciones económicas propias de un hogar sostenido por el trabajo de un mecánico de locomotoras en un central azucarero, sujeto a los períodos de “tiempo muerto”, que intentaba compensar con encargos particulares y en faenas agrícolas.

En ese ambiente hogareño solo pudo alcanzar quinto grado en la escuela pública de su pueblo, pues se vio obligado a incorporarse al trabajo desde los dieciséis años; aunque desde mucho antes vendía viandas y frutas por las calles de su pueblo. Por ese entonces, sin recibir remuneración alguna dada su corta edad, trabajó como ayudante del padre; al tiempo que terminó sexto grado en el centro nocturno La Encarnación, de Limonar.

A su agradable presencia física: hombre mestizo, de ojos y cabellos negros; corpulento, de elegante altura y bien parecido, se unía un carácter jovial y extremadamente respetuoso. A pesar de su inclinación por la mecánica, siempre manifestó preferencia por la vida militar. Entre sus aficiones



Con su novia, 22 de febrero de 1953.



primaban, como deportes, el beisbol y el ajedrez.⁶⁷

Con dieciocho años, apremiado por la situación económica en la que se encontraba la familia, agravada por la enfermedad del padre, sustento del hogar, se alistó en el Ejército. Ingresó en calidad de estudiante de mecánica y paracaidismo, además de recibir el entrenamiento militar reglamentario.

Dos años después resultó involucrado en un proceso disciplinario, en virtud del cual cumplió seis meses de prisión en la fortaleza de La Cabaña.⁶⁸ Cuando murió el padre, gracias a las gestiones realizadas por sus familiares, le autorizaron asistir al velorio, aunque escoltado y espasado, sin permitirle siquiera esperar la hora del entierro.

La madre intentó en varias ocasiones visitar al hijo en la



Entre compañeros del Ejército, tercero de izquierda a derecha.



⁶⁷ Sabina Oliva Hernández (madre de Nelson): Entrevistas, Limonar 15 de octubre de 1981 y Eneida Martínez Aldeoca (amiga): Limonar, 25 de octubre de 1981 y Causa 37/56, folio 193.

⁶⁸ Ramona Fernández Sánchez (tía de Nelson): Entrevista, Limonar, 3 de octubre de 1981.

prisión, pero nunca le dieron permiso para verlo. En una de las cartas que le envió Nelson poco después de la muerte del padre, le expresaba su interés en dedicarse a la mecánica en cuanto fuera liberado, por lo que le pedía que le guardara las herramientas. Entre líneas también se percibía la nostalgia del que ha perdido a un ser querido; al tiempo que manifestaba deseos de vivir para poder cumplir un juramento formulado ante el cadáver de su progenitor.⁶⁹



En tiempos en que estuvo alistado al Ejército. La Habana, 27 de diciembre de 1954.

El 6 de junio el 1955 fue licenciado del Ejército y fijó su residencia en Águila No. 560, en La Habana.⁷⁰

Integrado a la vida civil y consciente de la necesidad de



⁶⁹ El original de la carta (tres páginas) se conserva en el museo provincial Palacio de Junco de Matanzas.

⁷⁰ Causa 37/56, folio 193. Por esa época tuvo un hijo con una joven habanera. A raíz de su asesinato, ella manifestó trastornos mentales que se agudizaron al morir el niño a causa de un accidente hogareño. Fue ingresada en el Hospital Psiquiátrico donde falleció poco después. Tomado de entrevista a Mignelia Nenínger Oliva (tía), Limonar, abril de 2004.

formar fila en la oposición, ingresó a la Triple A dirigida por Aureliano Sánchez Arango. Confiaba en el propósito “insurreccional” que dicha organización preconizaba. Un año después, Arnaldo Ramos, uno de los organizadores, conocedor de que Nelson Fernández era experto en el uso de las armas y se manifestaba opuesto a la tiranía batistiana, lo reclutó para la acción que se preparaba. Desde ese momento, desvinculado de obligación alguna con la Triple A, se unió al resto de los compañeros comprometidos en llevar a cabo el proyecto combativo. En un inicio contribuyó a adiestrar en el manejo de las armas a los menos experimentados, quienes lo identificaron con el sobrenombre de Balín.

Eneyda Martínez Aldeoca, amiga desde la niñez de Nelson, recuerda que días antes del ataque al Goicuría, él estuvo en Limonar en la casa de la familia. Al verla le comentó que pronto cambiaría la situación política del país, que él haría “algo grande y seríamos libres”.⁷¹ El 29 de abril de 1956, junto con el máximo dirigente del asalto y los integrantes del grupo de avanzada, compartió la misión de atacar el cuerpo de guardia y tomar el cuartel. Para ello, portaría la ametralladora Browning 30 instalada en el primer camión que entraría en combate, lo que por sí mismo habla del valor y la confianza depositada en él por los dirigentes del ataque. Lo respaldaría, para alimentar el arma, Carlos Manuel Álvarez Rivero. Pero, la mejor de estas, no pudo responder al fuego generalizado en breves minutos. Cuando el mencionado camión, se disponía a rebasar la posta No. 6, recibió de improviso una lluvia de proyectiles. Nelson Fernández yacía herido entre los cadáveres de sus compañeros.

Un fotógrafo que presenciaba lo acontecido, observó que entre los caídos amontonados en la explanada frontal de la instalación, alguien se movía en medio de la agonía. El testigo, sin saber qué hacer, no pudo impedir que un oficial que también se había percatado, se acercara y rematara al combatiente

⁷¹ Eneyda Martínez Aldeoca: Entrevista, Limonar, 26 de enero de 1999.

herido.⁷² Se trataba de Fernández Oliva. Confirmada su muerte, la madre se dirigió al jefe del regimiento para solicitarle las pertenencias del hijo, lo que en mala forma le fue negado. Ni siquiera le permitieron a la familia expresar su dolor, la Guardia Rural se mantenía vigilante, y con el fin de intimidar, en abierta manifestación de la sevicia que caracterizaba a los sostenedores del régimen, exigieron que colocaran la imagen de Fulgencio Batista en la sala de la vivienda de Maceo No. 25, donde había nacido el héroe del Goicuría.⁷³

En el juicio revolucionario de la causa 27/59 fue acusado el ya ascendido a capitán José Manuel Milián Pérez de ese asesinato y de otros que había cometido.

⁷² *Aldabonazo*, citado.

⁷³ Sabina Oliva: Entrevista, Limonar, 9 de junio de 1983.



Reynold Tomás García García



Ser revolucionario dispuesto a luchar fue una premisa para formar el grupo combativo.

De la unión de Manuel García Gómez, natural de Manzanillo y obrero de la construcción, con Herminia García Sánchez, ama de casa, oriunda de Matanzas, nacieron cuatro hijos. De ellos, Reynold Tomás fue el segundo. Su nacimiento se produjo el 29 de diciembre de 1921 en la vivienda de los padres, sita en la calle Velarde, esquina a Dos de Mayo, en la ciudad de Matanzas.

En 1925 la familia se trasladó a La Habana, donde el padre trabajaba en construcciones

civiles en el Vedado. Se domiciliaron en las calles Manila y Ferrer, en el Cerro; por ello, el niño inició los estudios y permaneció hasta tercer grado en la Escuela Pública No. 5 en la Calzada del Cerro. El siguiente curso lo recibió en el centro Félix Varela, en Belascoaín y Calzada del Monte, reconocido como uno de los mejores entre los que, por esa época, impartían enseñanza gratuita en la capital. Su director, Ramón Rosainz, fiel continuador de la prédica pedagógica de Enrique José Varona, mereció una notable reputación por su amor y dedicación a la docencia.



Matanzas, 1924.



A finales de 1930, cesanteado el padre en medio de la crisis políticoeconómica que sufría el país sometido a la dictadura machadista, unido a la inestabilidad del curso a causa de las sucesivas huelgas estudiantiles y el cierre de los centros educacionales, la familia se vio obligada a retornar a Matanzas. Entonces el niño ingresó en la Escuela Pública No. 13, dirigida por otro prestigioso pedagogo, Ramón Matheu. Concluido el sexto grado cursó la primaria superior en Domingo L. Ma-

dán. Ese último período de estudios coincidió con la huelga de marzo de 1935, ocasión en la que el adolescente y varios de sus condiscípulos se unieron a la protesta iniciada en el centro, en contra de la expulsión de los maestros que habían participado en la manifestación.

En 1938 obtuvo por oposición una de las becas concedidas a la provincia matancera, por la Escuela Técnica Industrial José Braulio Alemán.⁷⁴ No obstante haber ganado ese derecho, su tía María García tuvo que acudir en busca de apoyo a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y convencer a los funcionarios de que su sobrino no era guiterista.⁷⁵ También lo ayudaría a completar la habilitación necesaria para enfrentar los nuevos estudios.

Una vez en el centro, el joven de dieciocho años organizó con un grupo de alumnos una protesta por los desmanes cometidos en la dirección del plantel. Esta delicada situación se desencadenó en el aula magna de la escuela en 1939, durante el acto de conmemoración del natalicio del Apóstol, el 28 de enero, cuando los estudiantes se negaron a que el personal corrupto (docentes y administrativos) se uniera al homenaje dedicado a José Martí. El 4 de febrero siguiente se convocó al consejo disciplinario ante el que comparecieron Reynold y sus compañeros, acusados de desacato, insubordinación e incitación a la huelga.⁷⁶ Allí, los censurados denunciaron el robo de los fondos destinados a la manutención de los becados y los banquetes que se ofrecían los fines de semana en el comedor escolar, donde se reunían funcionarios y profesores; también nombraron a los “botelleros” que cobraban sin trabajar. El fallo pertinente fue aplazado en vista a las imputaciones

⁷⁴ Posteriormente la escuela tomó el nombre de Enrique José Varona.

⁷⁵ Ser seguidor de los ideales revolucionarios de Antonio Guiteras Holmes, asesinado en Matanzas el 8 de mayo de 1935, era un delito perseguido por esa época. Sarah García Sánchez (tía de Reynold): Entrevista, Matanzas, 10 de octubre de 1981.

⁷⁶ Elvira Ramos Drake y Lilia Hernández Acosta: *Síntesis biográfica de Reynold García*, Matanzas, 1981. Inédita.

formuladas por los estudiantes, y no llegó a emitirse. En ello no solo incidió la firme actitud de los denunciantes, sino los mensajes que estos enviaron a la prensa y fueron divulgados en el noticiero Periódico del aire, por la radioemisora habanera de onda corta (indicativo COCO).

A finales de 1942, Reynold se graduó de técnico en generadores y motores Diesel, cuyo título le fue concedido el 22 de marzo del año siguiente. Por esa época, el joven de ojos pardos y pelo castaño, de estatura mediana y complexión fuerte, mantenía su afición por el beisbol y las matemáticas. En cuanto a su carisma, uno de sus coterráneos, Mariano de la Red Sotolongo, lo retrató con nitidez: “Era resuelto e impetuoso, aunque siempre prefirió ser observador silente, escuchar. Solo cuando su extremada sensibilidad era tocada por el más leve roce, él liberaba este silencio para hacerse violento contra lo injusto, violento contra los tiranos”.⁷⁷

Recién graduado de la Escuela Técnica Industrial de Rancho Boyeros, empezó a trabajar en los astilleros de Casablanca; pero poco después fue despedido, tildado de guiterista. Licenciado de la Marina, regresó a Matanzas en busca de empleo. Por breve tiempo fue instructor de Educación Física en el colegio privado La Luz. Trabajó en un puesto de mecánico en la oficina de servicios de la alcaldía municipal y cumplió funciones administrativas en el Ministerio de Educación, como parte del cuerpo de inspectores encargado de velar por la correcta distribución del desayuno escolar. De nuevo quedó desempleado al asumir ese ministerio José Manuel Alemán Casharo, quien desestimó el inciso K del presupuesto destinado a dicho rublo.⁷⁸

⁷⁷ Mariano de la Red Sotolongo: Discurso, Matanzas, 29 de abril de 1975.

⁷⁸ Manolo García García: Entrevista citada. Alemán Casharo fue uno de los más corruptos funcionarios y políticos que hubo en Cuba, símbolo de los gobiernos auténticos. Vivió del robo de los fondos destinados al inciso K y del peculado a otros ministerios. Falleció en la Florida, Estados Unidos, 1950.

Posteriormente, entre 1948 y 1952, desempeñó el cargo de administrador en el Matadero de Matanzas, puesto que le fue concedido por recomendación del alcalde municipal, amigo de Reynold, Pedro Uría Luis. Esas plazas laborales, excepto la que ocupó en La Luz, las obtuvo gracias a su filiación auténtica y a los respectivos gobiernos de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás.

A finales de 1952 solicitó la habilitación como marino navegante, que le fue concedida el 9 de diciembre por el cónsul general de la República de Costa Rica en La Habana. El 25 de octubre se había unido en matrimonio a Magda Candelaria Torres Valcárcel, con quien tuvo sus dos hijos: Reynold y Herminia.

Ese propio año, participó con otros graduados de la escuela José Braulio Alemán y la de Artes y Oficios en la organización del Colegio Municipal de Técnicos Industriales de Matanzas, legalizada en el Registro de Asociaciones el 4 de octubre, con el No. 2553.⁷⁹

En horas de la tarde del 10 de marzo de 1952, Reynold García había provocado un incidente con el teniente coronel José Aguiar García, cuando este se disponía a entrar en la cafetería-bar El Louvre, seguido de varios soldados armados. Lo incriminó de cómplice de los gopistas, primero el oficial se replegó, pero después reaccionó violentamente; solo la intervención de los presentes evitó un desenlace fatal. Ese mismo día se reunió con dirigentes obreros y estudiantiles que compartían su punto de vista y disposición, contrarios a la consumación del golpe de Estado. Como en casi todo el país, en Matanzas las condiciones objetivas y subjetivas en ese momento histórico, no favorecieron el desarrollo de una oposición efectiva.

A partir del cuartelazo, se alistó en las filas de la insurrección. En un inicio participó en la confección y distribución de

⁷⁹ Fondo Asociaciones (Profesionales): Legajo 39, expediente 1559, (25 de septiembre de 1952-16 de noviembre de 1961). En Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

propaganda, hasta que tomó conciencia de la ineficacia de dicha manifestación de lucha frente al gobierno tiránico de Fulgencio Batista. Esta etapa de su vida también estuvo marcada por la vigilancia en torno a su persona. Ajeno por completo a lo que acontecía en Oriente, fue detenido la noche del 26 de julio de 1953. Ante la preocupación de su familia, interesada en conocer las razones del encierro, recibieron como única respuesta que estaba en problemas por su manera “abierta” de expresarse contra el régimen.⁸⁰

Anteriormente, el 3 de mayo, en horas de la madrugada, había explotado un petardo en la calle Ayuntamiento, entre Medio y Río, el cual causó daños menores en las viviendas marcadas con los Nos. 1 y 3. Entre los remitidos al vivac municipal de Matanzas a disposición del Tribunal de Urgencia (causa 121/53), estaba Reynold García, a quien consideraban “autor intelectual del hecho”. Además, lo acusaban de haber participado en otros “actos de terrorismo” ocurridos el 1º de abril en el puente Sánchez Figueras, y el 1º de mayo en las líneas del ferrocarril, a la altura del puente giratorio por el barrio de Pueblo Nuevo.⁸¹

En las pesquisas practicadas durante el proceso judicial, se precisaba que Reynold García estaba involucrado en los sabotajes “que se efectuaban con la aprobación de los enemigos del Gobierno [exiliados] en el extranjero que son además quienes los solventan”. Por último consideraban que los artefactos explosivos (petardos) utilizados eran confeccionados en algún taller de mecánica de la ciudad. En la vista oral celebrado el 21 de mayo de dicho año, sin pruebas suficientes, él y los demás acusados resultaron absueltos y puestos en libertad.⁸²

⁸⁰ Manolo García García: Entrevista citada.

⁸¹ Por esos delitos instruyeron la causa 74/53, que se cerró sin poder identificar al o los responsables de los sabotajes ocurridos. Fondo Tribunal de Urgencia de Matanzas: legajo 137, expediente 17, folios 1, 11 y 17, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

⁸² Fondo Tribunal de Urgencia de Matanzas: Causa 121/53, legajo 139, expediente 7, folios 1, 2 y 12, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

Sin trabajo y bajo constante acecho por parte de los órganos represivos, se trasladó con la esposa e hijos hacia La Habana. Residió, primero, en Amezaga No. 260 esquina a 19 de Mayo y después, con el fin de evadir a las autoridades, tuvo que cambiar de dirección en varias ocasiones. En la capital, continuó sus actividades revolucionarias hasta que volvió a ser detenido el 2 de junio de 1954, acusado de conspirar contra el Estado. Una vez juzgado y absuelto por el Tribunal de Urgencia de La Habana, el 9 de julio, se asiló en la embajada de México, país hacia el que partiría días más tarde.⁸³

A principios de 1955 regresó de forma clandestina a Cuba y se entregó a la organización del asalto al cuartel Domingo Goicuría, sede del Regimiento No. 4 Plácido de Matanzas.

Desde 1943 militaba en el Partido Revolucionario Cubano (Auténticos), y a raíz del golpe de Estado decidió integrarse a la Triple A. Toda su vida política se había desarrollado en las filas de los auténticos, en especial, dentro de la corriente priísta, pero en el momento de gestación del asalto, la ruptura con dicho partido era una realidad. Conscientemente se distanciaría de ambas tendencias, convencido de que las intenciones “oposicionistas” de sus representantes eran meros rejuegos de amago y confrontación en pos de escamotear el escaño presidencial.

Entonces se proyectó con más nitidez su ideal y accionar, fue evidente su separación definitiva del autenticismo y de más organizaciones de similar posición. Sin embargo, en la etapa preparatoria, tanto Reynold como su segundo al mando, Mario Vázquez, utilizaron sus vínculos con “personalidades” del PRC (A) a fin de obtener los recursos económicos y materiales que podían proporcionarles.

Entregado por entero a la actividad organizativa, sufrió un accidente en los primeros días de enero de 1956. Se encontraba

También aparecía entre los acusados, otro futuro asaltante al Goicuría, José Antonio Albellar Bonilla.

⁸³ *El Republicano*, Matanzas, 10-23 de julio de 1954.

en el valle de Yumurí con algunos de los captados, cuando le explotó en las manos el detonador de una granada defectuosa que luchaba por rescatar. Avisado su hermano Manolo, le procuró la atención de un médico de su confianza, ya que no lo podía conducir a la Casa de Socorro por las consecuencias que ello acarrearía.⁸⁴

En esa etapa previa a la acción combativa, se dedicó a reparar en el patio de su casa —entonces sita en Dos de Mayo y Daoiz, Matanzas— armas que acopiaba por diversas vías, en muchos casos defectuosas. Una de estas fue la ametralladora Lewis cal. 30 que había estado enterrada desde los años de la lucha antimachadista en Gibara, Oriente. También participó en el reclutamiento de los futuros combatientes, en quienes debían primar dos características fundamentales: la condición de revolucionario y la disposición de lucha, independientemente del partido u organización a la que pertenecieran. Además, se consideró a aquellos que, por sus responsabilidades anteriores, dominaran el manejo de las armas.

Decidido a contribuir a la derrota de la dictadura, comenzó a definir la esencia del plan de asalto, acción que perseguía tres objetivos unidos de modo indisoluble: la toma del regimiento y la entrega de las armas al pueblo para promover la lucha armada, así como la obstaculización del Diálogo Cívico que pretendía propiciar una solución electoralista a la situación cubana. De acuerdo a su concepción, previó la necesidad de contar con una dirección militar y otra política, lo que desechó después de varias propuestas no aceptadas por los convocados. Así, a la hora del combate, el 29 de abril de 1956, él sería su máximo jefe.

Las posibilidades de éxito se basaban en tomar el cuartel por sorpresa, para lo cual escogieron la fecha y hora que consideraron idóneas a ese fin: el domingo final del mes de abril de 1956, al mediodía. Estaba consciente de que el número de hombres y el armamento que portaban eran insuficientes

⁸⁴ Manolo García García: Entrevista citada.

para rendir al regimiento matancero, uno de los mejores equipados del país y a pocos kilómetros del centro de represión, en la capital. Solo contaban a su favor con la cobertura que utilizarían para burlar la posta No. 6 y aproximarse al cuerpo de guardia; así como el conocimiento interno sobre el personal y características del inmueble.

Se cumplió el plan sin gran dificultad hasta que el primer camión en el que viajaba arribó a la posta No. 6. No se ha podido determinar el motivo exacto que alertó al soldado de guardia, pero lo cierto fue que de inmediato se desató el fuego contra los asaltantes. Una ametralladora emplazada en el cuerpo de guardia arrasó con ese camión, en tanto el quinto llegaba al Escuadrón 41 en disposición de combate; pero solo algunos de sus ocupantes pudieron responder al fuego; otros lograron retirarse del área del enfrentamiento y salvaron sus vidas.

El jefe del asalto murió en la vanguardia.

Según las declaraciones del auditor militar, Dr. René Ulloa Triay, en una de las vistas del juicio oral de la causa 37



El jefe del regimiento, coronel Pilar García, sonríe ante el cadáver de Reynold García, 30 de abril de 1956.



de 1956, junto al cadáver de Reynold García, el Ejército ocupó “libretas y tarjeteros con los nombres, direcciones, domicilios y lugares de reuniones”. Añadió que las actuaciones se habían realizado a partir de las identificaciones de los participantes contenidas en los mencionados documentos.⁸⁵

Al triunfo de la Revolución, en abril de 1959, el Colegio Municipal de Técnicos Industriales de Matanzas develó una tarja como homenaje póstumo a Reynold García, y en septiembre le fue otorgado, *post mortem*, el grado de comandante.⁸⁶

El 30 de mayo de dicho año, exhumados los restos de los combatientes de la fosa en la que los hacinaron los representantes del régimen tiránico, fueron trasladados a la tumba de su familia. Finalmente, el 29 de abril de 1964, Reynold Tomás y sus compañeros de martirologio recibieron sepultura en el mausoleo de los Mártires del Goicurúa, en el cementerio San Carlos Borromeo de Matanzas.⁸⁷

⁸⁵ *Excelsior*, La Habana, 22 de agosto de 1956, p. 10.

⁸⁶ *Revolución*, La Habana, 8 de septiembre de 1959.

⁸⁷ Manolo García García: Artículo citado.



Julio Adán García Rodríguez



*Encaró dignamente su época
al romper con quienes
ultrajaban la dignidad
ciudadana.*

Nació el 16 de febrero de 1920 en Artemisa, Pinar del Río. Fue el mayor de los seis hijos del matrimonio formado por Rafael García Tapia, obrero ferroviario y capataz de obras públicas, y Altagracia Rodríguez Díaz, despalilladora de tabaco. En su pueblo natal cursó los primeros estudios, la primaria superior e inició el bachillerato. Desde muy joven fue aficionado a la lectura, al canto y a la versificación; también al boxeo y al beisbol. Poseía una

fuerte constitución física, ojos pardos, pelo castaño oscuro y 1,73 metros de altura. Se caracterizó por su optimismo y jovialidad, espíritu con el que montó el grupo de teatro Los Chavalillos, que realizó numerosas presentaciones en Artemisa y los pueblos aledaños, ocasiones en las que desarrolló sus dotes vocales.⁸⁸

Al abandonar los estudios en 1939 para incorporarse al trabajo y contribuir al sostenimiento de su familia, ocupó varios empleos. En Artemisa fue ayudante de cocina en el restaurante La Aurora, operario en un tostadero de café, carrero de una fábrica de cigarros, pesador de caña en el pinareño central Andorra y carpintero. En 1942 se presentó a la Comisión Municipal de Reclutamiento de Artemisa, en respuesta a la Ley No. 4 de ese año. Como joven, cumplía con un deber ciudadano al inscribirse en el Servicio Militar Obligatorio de Emergencia, para el cual fue declarado apto.

El 18 de julio de 1945, domiciliado en la calle Céspedes No. 38 de su pueblo, ingresó en la División Central de la Policía Nacional como vigilante y le sirvió de chofer a oficiales de la Estación de Regla. Con anterioridad le había manejado a un médico, senador por el PRC (A). Como muchos cubanos, Julio Adán había confiado en el autenticismo y se afilió a ese partido, cuyo programa defendió durante la postulación de Ramón Grau San Martín en 1944, lo que le valió el último empleo mencionado. Pero, el 8 de julio de 1953, ya residente de la calle Albuquerque No. 25, en Regla, fue dado de baja por “alta conveniencia del servicio (traición al Cuerpo)”.⁸⁹

Licenciado, reinició su peregrinar en busca de trabajo, el cual logró en una compañía constructora. Después, sería chofer conductor en ómnibus urbanos La Reglana (Regla-Guanabo), de donde resultó despedido al participar en una huelga convocada por los trabajadores de esa empresa. Más

⁸⁸ Ileana Muñoz Perera (viuda de Julio Adán): Entrevista, La Habana, 25 de mayo de 1983 y Causa 37/56, folio 194.

⁸⁹ Causa 37/56, folios 194 y 353.

tarde manejó el autobús escolar de un colegio particular de Guanabacoa y, finalmente, condujo un camión de distribución de combustible doméstico.

En Regla no solo trabajó, sino que constituyó su hogar al casarse el 30 de marzo de 1950 con Ileana Muñoz Perra, de cuyo matrimonio nació su segundo hijo, llamado como él. Antes, en Artemisa, había tenido a su primogénito, Lázaro García Rodríguez,



Julio Adán García (tercero de derecha a izquierda) con compañeros de La Reglana. La Habana, 1954.



fruto de su unión consensual con Estela Rodríguez.⁹⁰

Decepcionado del autenticismo se afilió en 1953 a la organización insurreccional Triple A, de la que pronto se apartaría al comprobar la demagogia de sus dirigentes. Posteriormente, al constituirse el MR-26-7 colaboró en tareas de propaganda, oportunidad en la que además, se vinculó a otros clandestinos, entre ellos, Arnaldo Ramos Lechuga, quien lo captó para la acción que Reynold García se encontraba organizando. Julio Adán fue un hombre que supo encarar dignamente su época, como lo demostró al romper con el partido en el que había depositado sus esperanzas de reivindicación para el pueblo y con las fuerzas militares que ultrajaban la dignidad ciudadana.

El 29 de abril de 1956 participó en el quinto grupo, dirigido por Arnaldo Ramos, encargado de atacar el Escuadrón 41 de la Guardia Rural; portaba un fu-

Día del matrimonio de Julio Adán García e Ileana Muñoz. La Habana, 1950.



⁹⁰ Julio García Muñoz (hijo de Julio Adán): Entrevista, Matanzas, 29 de abril de 2014.

sil Mendoza mexicano calibre 30,06. En medio del enfrentamiento resultó herido en un brazo, no obstante, logró salir del área de combate e intentar retornar a La Habana. En Ceiba Mocha abordó un ómnibus con ese destino —junto al asaltante Nicolás Quiñones Estévez—; pero la herida lo delató. Fueron bajados del transporte en San José de las Lajas.

A Julio Adán lo asistieron en la Casa de Socorro, donde le entregaron una remisión



Vigilancia establecida en la salida de Matanzas hacia La Habana. Carretera Central, 30 de abril de 1956.



para el hospital Calixto García. Sin embargo, el jefe de la Guardia Rural de esa localidad decidió trasladarlos a él y a Quiñones, escoltados por dos soldados y maniatados, hacia el cuartel Goicurúa. Allí, cuando subía los escalones del cuerpo de guardia, un sargento le disparó por la espalda y lo remató a bayonetazos en el suelo. La secuencia de este crimen fue captada por la cámara de José R. González Regueral y publicada por la revista *Life* en el reportaje que



Julio Adán García Rodríguez, capturado cuando intentaba llegar a La Habana.



tituló “11TH Body in a mystery”.⁹¹ Quedaba demostrada la verdadera historia de lo ocurrido en un combate en el que solo los asaltantes habían sufrido bajas. El autor de las reveladoras fotografías también relató sus experiencias como testigo del asesinato cometido por la soldadesca:

Entrando por la puerta principal, un Cadillac verde llegó, deteniéndose al lado de los camiones acibillados. Enseguida se elevó el clamor: ¡Son prisioneros! ¡Más prisioneros! Al abrirse la portezuela [...] dos hombres con las manos amarradas a la espalda se enfrentaban a una guarnición ebria [...] Rápidamente, con entrechocar de fusiles eran arrastrados hacia un tramo de escalera [...] frente al edificio del cuartel. Mi cámara funcionó de nuevo. Y en aquel instante escuchamos el disparo.

En un principio no me di perfecta cuenta de lo que ocurría. No podía creer que dispararan así, contra un prisionero, a plena luz del día y en presencia de un grupo de periodistas. Más tarde, al revelar el rollo del negativo, habría de comprobar que el celuloide veía más que yo: un soldado con el rifle en alto aparecía disparando sobre la espalda de un hombre maniatado [...]

El hombre cayó frente a mí, sobre la explanada [...] En el medio de un círculo de miradas, el prisionero gemía tirado en el suelo. Sus manos seguían amarradas a la espalda. Su rostro con una expresión terrible [...] Y sobre él, un militar de Batista [...] Irenaldo García Báez, el hijo de la hiena Pilar García, estaba macheteando con su bayoneta el cuerpo del mártir [...] Los gemidos de aquel hombre no se borrarán jamás de mi mente.⁹²

⁹¹ Por este asesinato fueron juzgados en la causa 27/59 del Tribunal Revolucionario, el soldado Osvaldo Burgois García, como el que le disparó (cinco años de prisión) y el sargento Esteban Betancourt que lo remató en el suelo (prófugo).

⁹² Comisión de Historia de Artemisa: *Mártires de Artemisa*, Unidad Gráfica, Artemisa, 1971, pp. 102-103. El otro prisionero de referencia, Nicolás

Agregaba el testigo que Irenaldo García, al tiempo que remataba al caído, le echaba en cara que había sido policía y exclamaba: “¡Pues toma para que aprendas hijo de p...! ¡Come hierro ahora, m...!”⁹³

Quiñones Estévez, expuso en el juicio de agosto de 1956 los pormenores del asesinato de Julio Adán García.

⁹³ *Bohemia* [mayo de 1959], pp. 50, 97-98. Recorteca, en Centro de Documentación del museo provincial Palacio de Junco de Matanzas. El reportaje de *Life* fue reproducido en *Carteles*, La Habana, 1º de febrero de 1959.



Marino Félix Jaime Fernández



Consecuente con su rechazo a la dictadura, se unió al grupo de los asaltantes.

Nació el día 3 de marzo de 1927 en el barrio de Atarés, La Habana, en el seno de una familia encabezada por Pedro Jaime Montesino, constructor, y Estela Fernández Casanova, doméstica, ambos de procedencia obrera. Compartió los primeros años de su vida con sus nueve hermanos por parte de madre, ya que esta se había unido en segundas nupcias a su progenitor. Cuando cumplió tres años, su madrina, madre del mártir antimachadista Félix Ernesto Alpízar

Ituarte, lo acogió para criarlo y aliviar la situación económica de los padres.⁹⁴

Cursó la enseñanza primaria en la escuela pública, radicada en la calle Belascoaín, entre Calzada del Monte y Santa Marta, en Cuatro Caminos, aunque la madre de crianza se había encargado de iniciarlo en el estudio en un pequeño colegio que patrocinaba, y la primaria superior en un centro localizado en las calles 23 y 2, en el Vedado; concluyó octavo grado en una academia particular, sita en Calzada de 10 de Octubre y avenida de Agua Dulce. Después matriculó en la Escuela de Artes y Oficios, donde se formó como carpintero, labor que ya aprendía desde antes con un vecino propietario de una mueblería cercana a su hogar, en el Vedado. Posteriormente, ingresó en la Academia de San Alejandro. La caricatura fue su inclinación. Mestizo de buena apariencia, pelo negro rizado, ojos pardos, complexión fuerte y mediana estatura, se distinguió por su carácter serio y reservado.

En 1945, la situación económica lo obligó a abandonar los estudios y comenzar a trabajar de manera permanente como ayudante de carpintero. Años después, durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás y gracias a la intervención de la madrina —cuyo hijo había sido compañero de lucha del presidente—, le concedieron una plaza de mensajero en el Palacio Presidencial; más tarde fue ujier en el Ministerio de Educación. Al consumarse el golpe de Estado, despojado del poder el gobierno auténtico, Marino Félix perdió el empleo; entonces asumió la que resultó su última ocupación: encargado del edificio Dúplex (calle 23, entre 14 y 16, en el Vedado) donde, además, ofrecía servicios de limpieza. Se casó con María Morales Martínez el 5 de marzo de 1955 y estableció su residencia en Marianao. No tuvieron descendencia.

Los ideales libertarios y de justicia que cultivó Marino Jaime hasta su muerte tuvieron su precedente en el ejemplo de

⁹⁴ Guillermina Morejón Fernández (hermana de Marino Jaime): Entrevista, La Habana, 13 de abril de 1981.

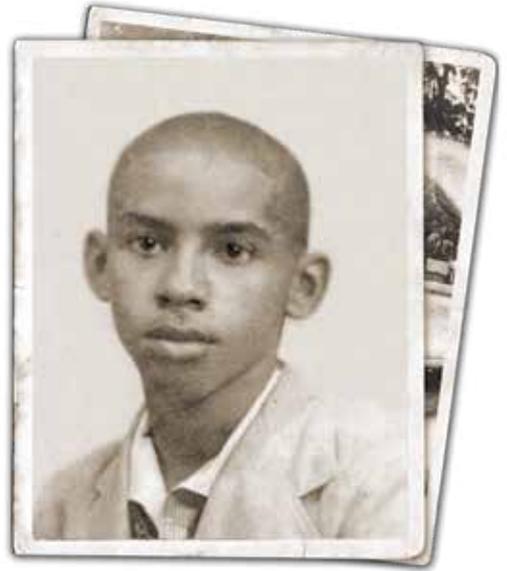
Félix Ernesto Alpízar, líder estudiantil universitario de la carrera de Veterinaria que luchó contra la dictadura de Gerardo Machado y asesinaron el 21 de diciembre de 1931; el joven fue enterrado en las faldas del Castillo de Atarés. Sus padrinos, Félix Alpízar Quijano y Caridad Ituarte Lainé, mucho tuvieron que ver en su formación; igual que la prédica de Eduardo Chibás.

Afiliado a la Juventud Ortodoxa y por sus actividades opositoras en el seno de la organización, se vinculó, entre otros revolucionarios, a los primos Gonzalo Quesada Rodríguez y Julián R. Rodríguez Blasco, participantes como él en el asalto al cuartel Domingo Goicuría. Con el primero llegó a experimentar una gran amistad.

Consecuente con su rechazo a la dictadura batistiana y disposición de lucha, por mediación de Manuel Villar Fernández y Gonzalo Quesada, se unió al grupo de Reynold García en la etapa de reclutamiento. El día previsto, 29 de abril de 1956, acudió en la vanguardia; solo portaba granadas de mano. A ese grupo le correspondía la misión de reducir el



Fotografía que Marino Félix dedicara a su padrino. La Habana, 1º de noviembre de 1938.



cuerpo de guardia, donde se encontraría el mayor número de soldados y armamento en disposición defensiva.

Al arribar a la posta No. 6 se desató el tiroteo sin tiempo alguno para sobrepasarla ni permitir la entrada de los otros dos grupos encargados de apoyar al primero. La ametralladora emplazada en el cuerpo de guardia y las armas de la guarnición desataron un poder de fuego que neutralizó la defensa y dificultó la retirada de la avanzada. En combate desigual cayeron ultimados por la metralla tres de los combatientes que viajaban en ese vehículo, Marino Jaime Fernández fue uno de ellos.

La familia conoció de su muerte, por la relación de caídos en el Goicuría publicada en el periódico habanero *El Crisol*, poco después de los hechos.⁹⁵



El interior de la cabina del camión No. 34 en el que arribó al cuartel el primer grupo, sugiere el estado en que quedaron sus ocupantes.



⁹⁵ Guillermina Morejón Fernández: Entrevista citada.



Gonzalo Quesada Rodríguez



En la época de gestación del asalto, aun si conocer los por-menores, se unió al proyecto.

Nació en el barrio del Vedado capitalino, el 21 de mayo de 1925. Hijo natural de Juan Quesada Irigoyen, chofer, y Antonia Rodríguez Castro, lavandera. Cursó la enseñanza primaria en la escuela pública Valdés Rodríguez del Vedado, y primer y segundo años de bachillerato en el Colegio La Salle, donde ingresó por mediación de una tía materna que era monja.⁹⁶

⁹⁶ Carmelina Rodríguez Blasco (prima de Gonzalo y hermana de

También estudió taquigrafía, mecanografía, inglés e inició un curso de francés. Las clases las simultaneaba con el trabajo para cubrir los gastos que le proporcionaban. Durante su vida estudiantil se distinguió en la práctica de deportes. Además de su trato agradable, gozaba de buena apariencia física: mediana altura, pelo castaño claro y ojos pardos.⁹⁷



Fotografía que en 1937 dedicara a su tía y primos.



Por imperativos económicos se incorporó al trabajo a temprana edad. En un primer momento ocupó una plaza de oficinista en una agencia de la Westinghouse que radicaba en la Electric Co. de La Habana; después fue viajante en la textilera Tedeca de Calabazar. En sus horas libres impartía clases particulares de inglés. Casado en 1950 con Mirta Zayas, tuvo dos hijos.

Sus primeras inquietudes políticas las encauzó al afiliarse al PRC (A), alentado por

Julián Roberto): Entrevista, La Habana, 31 de mayo de 1983.

⁹⁷ Blanca Meléndez Ledesma (viuda de Julián Roberto, primo de Gonzalo Quesada): Entrevista, La Habana, 26 de mayo de 1983 y Causa 37/56, folio 194.

la esperanza de luchar contra los males que aquejaban al país; pero pronto, decepcionado como muchos cubanos, se apartó del autenticismo y se unió a la prédica nacionalista de Eduardo Chibás. Con el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) se inició en las actividades opositoras; precisamente, su trabajo de viajante en la textilera le proporcionaba la cobertura y movilidad necesarias para desenvolverse en ese sentido.

En medio de su accionar se vinculó a otros revolucionarios, entre ellos, Marino Félix



La tropa con su jefe, coronel Pilar García, rodea en actitud triunfal las “bajas enemigas”.



Jaime Fernández y el combatiente que sobrevivió al asalto, Manuel Villar Fernández, Manolito Coca-Cola. Pero el más cercano a él fue su primo por parte de madre, Julián Roberto Rodríguez Blasco, en estrecha relación desde la niñez. De la misma edad, juntos compartieron la vida familiar y los estudios en el Colegio La Salle.

Al conocer los planes de Reynold García en la época de gestación del ataque, incluso sin saber los pormenores, se unió al proyecto y ganó para la causa a Julián Roberto Rodríguez. El día señalado integró el tercer grupo que, encabezado por Armando Rodríguez Moya y Rubén Hernández, debía apoyar la vanguardia, responsabilizada con el ataque al cuerpo de guardia y la toma del regimiento. Por arma, solo portaba granadas de mano. Al fracasar esa parte del objetivo militar, se frustró el plan.

Cuando intentaba retirarse del área de combate, fue interceptado por los soldados y asesinado; después lo unieron al grupo de cadáveres expuestos en la explanada frontal del cuartel.

Su defunción se registró como definitiva (acta 46), el 15 de noviembre de 1956, deducida del acta provisional 184 correspondiente a una persona desconocida, del mismo tomo No. 51. Dicho oficio fue librado por orden del juez instructor de la causa 11/56 de la Jurisdicción de Guerra.



César Modesto Rodríguez Alayón



Participó en el acopio de armas y en la selección de los revolucionarios.

Nació el día 12 de enero de 1914, en la finca Las Martinas, próxima a Amarillas, término municipal de Manguito entonces, en la provincia de Matanzas.⁹⁸ Fue uno de los tres hijos del matrimonio constituido por Sixto Rodríguez Delgado, obrero

⁹⁸ Amarillas perteneció al municipio de Manguito hasta la aplicación en 1976 de la nueva división político administrativa. Actualmente forma parte del municipio de Calimete.

agrícola, y María Florentina Alayón Crespo, ama de casa.

Cursó hasta sexto grado en la escuela pública de Amarillas. A partir de ese momento se vio precisado a interrumpir los estudios, impelido por la necesidad de incorporarse a trabajar en labores agrícolas, faena que realizó en colonias cercanas a su pueblo.

En el contexto del gobierno Caffery-Batista-Mendieta (Concentración Nacional), y la reciente estructuración del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos), al cual se integraría, César Modesto Rodríguez estuvo implicado en un sabotaje al local que ocupaba la Junta Municipal Electoral de Manguito, ocurrido en la madrugada del 10 de octubre de 1934. Él y otros cuatro detenidos fueron enviados al vivac de Matanzas, sujetos a las resultas de la causa 190/34 del Tribunal de Urgencia. Cinco días después, celebrado el juicio, los absolvieron por falta de pruebas.⁹⁹



Amarillas, 1915.



⁹⁹ Fondo Tribunal de Urgencia: Causa 190/34, legajo 9, expediente 2, folios 1 y 16, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

Consecuente con su militancia auténtica, se destacó en 1944 en la promoción para presidente del candidato por dicha tendencia, Ramón Grau San Martín. Electo este, César Modesto se trasladó hacia la capital, donde ocupó una plaza administrativa en el Ministerio de Educación y, después, durante el gobierno de Carlos Prío Socarrás trabajó en funciones similares en el Ministerio de Comunicaciones.

A raíz del golpe de Estado, perdió su puesto de trabajo; laboró esporádicamente en una pollería habanera, aunque su mayor ocupación a partir de esta decisión la centró en el enfrentamiento contra la tiranía. Desde mucho antes conocía a Reynold García, Mario Vázquez y a otros miembros del PRC (A), con quienes compartía la filiación partidista. Muchos de ellos eran asiduos al bar El Dorado, en Prado y Teniente Rey, en La Habana, donde confraternizaban en cuanto a proyección política.

En su tierra natal hizo patente su disposición de lucha, al igual que en la capital del país. Compartió con su hermana Nelia María Rodríguez Alayón las acciones de enfrentamiento al castrismo. Ella se destacaría en la oposición, fundamentalmente a partir de la constitución en 1955 del MR-26-7, cuando asumió el frente de Propaganda en Manguito, su lugar de residencia.

El 18 de julio de 1954, fue sorprendido en la calle Colón, en Manguito, mientras, junto a otros jóvenes, repartía proclamas con mensajes “subversivos”. Meses después, en octubre, participó en el acto convocado por el Partido Ortodoxo y su Juventud, a fin de denunciar la farsa electoral convocada para el mes de noviembre, así como reclamar la amnistía de los presos políticos, incluidos los del Moncada. En medio de la arenga, fueron detenidos los oradores; pero los participantes, él entre ellos, se congregaron frente al cuartel hasta que los liberaron. Llegada la fecha de celebración de los comicios de ese año, no solo se negó a votar, sino que desplegó una encomiable labor en pos del retraimiento popular.

Cuando el 3 de diciembre de 1955 marchaba en medio de una nutrida manifestación que recorría las calles de Manguito

en dirección a la casa del alcalde municipal, Heriberto León Rodríguez, fue víctima del atropello de la Policía y la Guardia Rural que la emprendieron a golpes contra los presentes. Estos, pacíficamente, protestaban por la contratación de una máquina excavadora para la construcción del acueducto del pueblo, lo que dejaba sin trabajo a numerosos obreros de brazos. La violencia de los representantes del “orden”, unida al malestar general existente, provocó que de la muchedumbre se alzaran voces de condena al régimen y su presidente, por lo que arremetieron a plan de machete y lograron disolverlos. Los que pudieron detener fueron juzgados en la causa 149/55 del Tribunal de Urgencia de Matanzas.

César Modesto, Cuanda para sus amigos, era coterráneo de Gerardo Quesada Gómez, Néstor Luciano Rodríguez Borges, Jorge Armengol Delgado y Humberto Sordo Sánchez,¹⁰⁰ quienes lo apreciaban por su valentía, honestidad y cordialidad. Era el típico cubano jaranero, siempre con un chiste a flor de labios.¹⁰¹ Con ellos, Alayón participaría en el asalto al cuartel Goicuría.

En los primeros meses de 1956, fue captado por Mario Vázquez cuando aún se concretaba el proyecto de dicha acción. En esta etapa de apresto, se desempeñó en el acopio de armas y selección de revolucionarios dispuestos a enfrentar el batistato. En medio de esas misiones se reunía frecuentemente con los comprometidos y su jefatura, en el bar El Dorado. Desde ese lugar se trasladó a La Virgen del Camino, punto de concentración de los que partirían hacia Matanzas el 28 de abril de 1956.

Temprano, el siguiente día, participó en la toma de la mina Margot, operación prevista entre los objetivos del plan insurreccional. Al asalto, César Modesto fue en el camión que conducía al cuarto grupo de combatientes, bajo el mando de

¹⁰⁰ Humberto participó en la toma de la mina Margot y en el asalto (segundo grupo). En 1964 se fue del país.

¹⁰¹ Néstor Luciano Rodríguez Borges (sobreviviente del asalto): Entrevista, La Habana, 21 de marzo de 1981; Gerardo Quesada Gómez (sobreviviente del asalto): Entrevista, La Habana, 18 de abril de 2000.

Mario Vázquez; solo portaba granadas de mano. La misión consistía en apresarse al jefe del regimiento, coronel Pilar García, en su propia vivienda, y ocupar el club de oficiales, todo dentro del perímetro del campamento militar. El camión avanzaría detrás de los tres primeros, encargados de dominar el cuerpo de guardia y acceder al cuartel.

Al primer camión obstaculizar el avance de los que les seguían, los integrantes del cuarto grupo pudieron alejarse del lugar sin baja alguna. Pero durante la retirada, César Modesto fue apresado y trasladado —igual que Jorge Armengol— al Castillo de San Severino. El jefe del Buró de Investigaciones de la Policía Nacional en Matanzas, teniente coronel Alberto Triana Calvet, lo interrogó; la entrevista fue grabada por varios periodistas, transmitida por Radio Matanzas en horas de esa misma noche y publicada un día después en *El Imparcial*, *El País* y *Prensa Libre*.

El coronel Pilar García reclamó a los prisioneros (César Modesto y Jorge Armengol); por lo que el jefe del Castillo de San Severino, Eulalio H.



Empleado de la mina Margot señala la caseta, depósito de la dinamita, donde fue retenido el custodio Catalino Tápanes Tápanes durante la acción, 30 de abril de 1956.



Izquierdo, se los entregó al ayudante del regimiento, capitán Arquímedes Viera Nodal. Este último los trasladó hacia el Goicuría y los dejó en manos de Irenaldo García.¹⁰² Poco después, se le ordenó al segundo teniente José Manuel Milián Pérez que los ultimara en la zona donde habían sido detenidos.¹⁰³ Al día siguiente, 30 de abril de 1956, los cadáveres de los dos revolucionarios se encontraban tendidos en la explanada del cuartel junto a sus compañeros de acción; mientras el parte oficial del Ejército los incluía entre los quince caídos en el combate. Horas más tarde, la misma prensa que publicara este parte sobre los hechos acaecidos y los resultados, reproducía las entrevistas realizadas a ambos combatientes, un día antes.¹⁰⁴

No certificaron la muerte de César Modesto Rodríguez Alayón ni fue identificado el cadáver. En la vista oral de la causa 37 de 1956, se presentó la carta de la madre dirigida al Tribunal de Urgencia de Matanzas, en la que suplicaba que se le diera alguna información sobre la situación de su hijo. María Florentina penaba por no haber recibido noticia alguna, ni tan siquiera encontrar su nombre en los reportes de muertos y encausados publicados oficialmente. Era “el ruego de una madre atribulada...” Sin embargo, en una de las vistas orales, el sobreviviente Néstor Luciano Rodríguez declaró que un soldado le había relatado los pormenores del asesinato de Alayón, cuando él se hallaba retenido en una celda.¹⁰⁵

César Modesto fue el mayor de los caídos en esa gesta, contaba con cuarentaidós años. Al triunfo de la Revolución, durante el juicio de la causa 27 de 1959 contra los responsables de los crímenes perpetrados en el Goicuría, se probó la culpabilidad de José Manuel Milián en su asesinato y en el de Jorge Armengol Delgado, entre otros.

¹⁰² *Excelsior*, La Habana, 1º de marzo de 1959, p. 23.

¹⁰³ En el lugar del asesinato fue develada una tarja en abril de 1960.

¹⁰⁴ *El Imparcial*, Matanzas, 30 de abril de 1956, p. 6; *Prensa Libre*, La Habana, 10 de mayo de 1956, p. 1 y *El País*, La Habana, 30 de abril de 1956, pp. 1 y 16.

¹⁰⁵ Néstor Luciano Rodríguez Borges. Entrevista citada.



Julián Roberto Rodríguez Blasco



A la soldadesca no le importó identificar su cadáver, fue sepultado como persona desconocida.

En la calle Zanja No. 90, entre Belascoaín y Lucena, en la ciudad de La Habana, nació Julián Roberto Rodríguez Blasco el 9 de enero de 1925. Fue uno de los tres hijos de Francisco Rodríguez Castro, carpintero, y Gertrudis Blasco Jiménez, ama de casa.

Inició los estudios en la Academia Bravo, donde cursó la enseñanza primaria y secundaria. Después ingresó en la Escuela de Artes y Oficios de La Habana; al graduarse,

matriculó el bachillerato y la carrera de Comercio en el Colegio La Salle.

Desde niño le gustaba la aviación, pero los escasos recursos económicos de la familia le impidieron desarrollar su vocación. Entre sus aficiones primaban el ciclismo, deporte en el que compitió con buenos resultados. También se inclinaba al beisbol y al patinaje, sin descuidar el hábito de lectura que siempre cultivó. Su personalidad transmitía optimismo, era servicial y cariñoso con la familia. Esas cualidades humanas se complementaban con su atractiva presencia física: pelo castaño y ojos verdes, delgado y 1,60 metros de estatura.¹⁰⁶

Titulado en contaduría, comenzó a trabajar de oficinista en la Compañía de Seguros Liverpool, sita en la calle Cuba, entre Chacón y Tejadillo, en La Habana Vieja. De ahí se trasladó para la galletería Gilda, en la carretera de Rancho Boyeros, donde trabajó durante tres años hasta que lo despidieron al reincorporarse el empleado fijo que cubría ese puesto. En la época del gobierno de Ramón Grau San Martín (1944-1948) ocupó una plaza en la Administración Pública, y de 1949 a 1953 laboró en una fábrica de losas. Ya en ese entonces, en unión consensual con Blanca Meléndez Ledesma, se estableció en la calle Mangos No. 107, esquina a Delicia, en Jesús del Monte, hogar que compartía con los hijos y su hermano Francisco Rodríguez.¹⁰⁷

Se insertó a la vida política en las filas del Partido Revolucionario Cubano (A); pero de carácter rebelde, decepcionado por la falsedad de sus líderes, abandonó ese partido y se unió a la ortodoxia. Con su primo Gonzalo Quesada Rodríguez se incorporó a la lucha contra la tiranía batistiana, a través de este se vinculó a los organizadores del asalto al cuartel Goicuría. Sus compañeros de ideales, los más cercanos, fueron

¹⁰⁶ Carmelina Rodríguez Blasco: Entrevista, La Habana, 31 de mayo de 1983 y Causa 37/56, folio 195.

¹⁰⁷ Blanca Meléndez Ledesma: Entrevista, La Habana, 26 de mayo de 1983 y Causa 37/56, folio 352.

Marino Jaime Fernández y Manuel Villar Fernández, Manolito Coca-Cola. El 28 de abril de 1956 se despidió de la familia y partió con Marino Jaime, Gonzalo Quesada y Manuel Villar, quienes lo recogieron en su casa.

Un día después, el 29, acudió a la acción con el grupo de avanzada, al que le correspondía llegar hasta el cuerpo de guardia del regimiento y rendirlo. Ante el fracaso del factor sorpresa y el desigual combate, cayó Julián Roberto Rodríguez.



Vista frontal del cuerpo de guardia. A la derecha la garita de la posta 6, por donde su grupo debía penetrar al cuartel, cuando una lluvia de proyectiles destruyó el camión. Matanzas, 30 de abril de 1956.



Al día siguiente, la Policía se personó en su casa e interrogó a la mujer y al hermano de Julián Roberto que vivía con ellos. Posteriormente estos conocieron por la prensa de su caída. Sepultado sin identificar, su defunción se registró como definitiva (acta 46) el 15 de noviembre de 1956. Fue deducida del acta provisional 187 correspondiente a una persona desconocida, del tomo 51, según oficio librado por orden del juez instructor, causa 11/56 de la Jurisdicción de Guerra.



Entre los asesinados, yace Julián Roberto Rodríguez.





Emilio Hilario Sabugueiro Fuentes



Mostró su humanismo cuando ordenó detener el fuego por las viviendas habitadas en los alrededores.

Nació el 20 de junio de 1923 en la calle Castillo, esquina a Rey, en el poblado de Unión de Reyes, en la provincia de Matanzas. Hijo de los españoles Emilio Sabugueiro Villariño y Flora Celestina Fuentes Fernández, dedicados ambos al giro del comercio en una pequeña bodega mixta. Además, el padre se desempeñaba en un sitio de labranza cercano a su pueblo. Emilio Hilario compartía el seno familiar con sus cinco hermanos.

Inició la enseñanza primaria en su pueblo natal y la concluyó en la Escuela Pública No. 82, en la calle Estrada Palma, entre Cortina y Figueroa, en Santos Suárez, barrio habanero al que se habían mudado los padres en los primeros años de la década del treinta. El séptimo grado lo alcanzó con un maestro particular que asistía a su casa.

Desde muy joven, Emilio se vio en la necesidad de trabajar para contribuir al sostenimiento del hogar y estudiar, para ello vendía viandas y frutas en una carretilla, respaldado por el padre que era propietario de un puesto de viandas. Se distinguía por su físico: de fuerte complexión, mediana estatura, pelo rubio y ojos verdes.

A los veinte años emigró hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de empleo. Lo obtendría en un barco petrolero, trabajo rechazado por muchos durante la Segunda Guerra Mundial, cuando era habitual el hundimiento en alta mar de las naves de los Aliados.¹⁰⁸ En tales condiciones se enroló en la Marina Mercante Norteamericana; pero, al unirse dicho país al bloque antifascista y poner a su disposición la marina, Emilio Sabugueiro devino miembro de su fuerza naval. Durante el servicio, por el valor demostrado, lo reconocieron como Héroe de la Segunda Guerra Mundial.¹⁰⁹

De regreso a Cuba, consiguió empleo en la Compañía de Seguros Godoy y Sayán y después trabajó en la agencia de seguros American National Life Insurance Co., cuya gerencia central radicaba en las calles Egido y Apodaca, en La Habana Vieja. En el desempeño de ese trabajo, de obligado movimiento y socialización, conoció en Jaruco a Ana Medina Hernández, con quien contrajo matrimonio el 28 de agosto de 1954. De esa unión nacieron sus dos hijos: Emilio Dagoberto (1955) y Esther Rafaela (1956).¹¹⁰ Al final de su vida comercializaba fi-

¹⁰⁸ Rafael Peña González (sobreviviente del asalto y amigo de Sabugueiro): Entrevistas, La Habana, 17 de febrero y 28 de abril de 1981.

¹⁰⁹ *Ibíd.*

¹¹⁰ Con el concurso de Celia Sánchez Manduley, fueron inscritos poco después del triunfo de la Revolución.

guras de yeso, fabricadas por él y decoradas con la ayuda de la esposa.¹¹¹

Manifestó su posición política al ingresar, a inicio de la década del cincuenta, en el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), en cuyas filas se vincularía con numerosos opositores de la dictadura batistiana, tanto en Jaruco como en La Habana. En esta última ciudad y en dicha posición, entabló amistad con su co-terráneo Rubén Hernández, quien lo captó para participar en el proyecto combativo que se gestaba, encabezado por Reynold García y Mario Vázquez. Sus frecuentes visitas al local de los ortodoxos en Prado No. 109 y al parque de La Fraternidad, ampliaron sus relaciones y compromiso con la lucha insurreccional.

Emilio cumplía los requisitos idóneos para la selección de los asaltantes: conocimiento del manejo de las armas, preparación militar y disposición de lucha. Asistió como jefe del segundo grupo,

¹¹¹ Ana Medina Hernández (viuda de Sabugueiro): Entrevista, Jibacoa, 22 de noviembre de 2000.



Con su madre, Flora Celestina Fuentes, en la casa de su tía Concepción Sabugueiro. Santos Suárez, La Habana, 1953.



encargado de apoyar al primero en la toma del cuartel. Portaba una ametralladora Browning 30, que alimentaría Jesús Ramón Arencibia García. De carácter fuerte, decidido, rebelde e introvertido, mostró su condición humana cuando, en medio del combate frente a tropas de la dictadura, aquel día 29, ordenó detener el fuego porque estaban rodeados de viviendas habitadas por civiles.¹¹²

Tras el fracaso, Emilio y sus compañeros de misión pudieron retirarse de la zona de combate gracias a la pericia del chofer del vehículo, Orlando Fernández Ferray, quien dirigido por él condujo el transporte en marcha atrás, a pesar de estar averiado. Emilio, Rafael Peña González, René Díaz González, Roberto Villate González, Leonel Guerra Mendoza, Jesús Ramón Arencibia García y Jesús Alonso Ardines tomaron un ómnibus de la línea Especiales de Cárdenas con destino a La Habana. Sabugueiro había sido herido en un pie, aunque en los primeros momentos no se notaba muy afectado. Todos, menos Alonso Ardines, habían participado en el segundo grupo, y se mostraban ansiosos por arribar a la capital a fin de pedir asilo político en alguna embajada. Por el contrario, Emilio Sabugueiro mantenía el propósito de internarse en un lugar apropiado hasta tanto pudieran reanudar la lucha armada.¹¹³

Antes de llegar a Ceiba Mocha abandonaron el ómnibus en respuesta al reclamo del chofer en consideración a la seguridad de los pasajeros, y previendo el lógico control policial en torno a la entrada del pueblo. Después de ocultar las armas en un matorral cercano, deambularon temerosos de recurrir a los vecinos y ser delatados, hasta que la sed y el cansancio, unido al estado

¹¹² Rafael Peña González: Entrevista citada.

¹¹³ *Ibíd.*

del herido que empeoraba, los decidió a pedir ayuda en un bohío que encontraron en el camino.¹¹⁴ Allí, la dueña, Amada Rodríguez, curó a Emilio y les indicó a los que lo acompañaban el camino menos peligroso para llegar a Arcos de Canasí, donde podrían tomar algún transporte que los alejara de Matanzas. Sabugueiro se quedó al cuidado de la campesina; pero, poco después llegó un yipi del Ejército y se lo llevó a la fuerza.¹¹⁵

De nuevo en el cuartel Goicuría, compartió la celda con otro asaltante, René Díaz González, quien presencié cómo lo arrastraban hasta el pasillo al tiempo que lo golpeaban, y ya en el patio central, recostado a un muro, varios soldados lo remataron a bayonetazos.¹¹⁶ Después se presentó Pilar García en su celda y lo forzó a mirar por una ventana; Emilio yacía sobre el cemento, todo destrozado. René Díaz denunció lo ocurrido en el juicio de la causa 37 de 1956, lo que fue ratificado por Rafael Peña, detenido en una celda vecina y testigo de lo antes narrado. Al amanecer, el cadáver de Sabugueiro se hallaba en la explanada militar, junto a sus compañeros de lucha.

Días después, agentes de la Policía se personaron en su casa, en Belascoaín No. 1112 (altos), donde vivía con la familia desde enero de ese año. Registraron y rompieron muebles, fotografías, papeles, todo lo que consideraron “peligroso”, sin respetar que la vivienda se encontraba vacía. Antes de partir hacia Matanzas, Sabugueiro había llevado a la esposa e hijos con los familiares residentes en Jibacoa. Posteriormente, la viuda conoció de su muerte por medio de las

¹¹⁴ Ibidem.

¹¹⁵ Amada Rodríguez (campesina que protegió a Sabugueiro): Entrevista, La Habana, 21 de diciembre de 1981.

¹¹⁶ *Excelsior*, La Habana, 17 de agosto de 1956, p. 11. René Díaz, sobreviviente del asalto (segundo grupo), resultó procesado junto al resto de los incluidos en la causa 37/56 y condenado a tres años de prisión. Al triunfo de la Revolución abandonó el país.

informaciones publicadas en la prensa.¹¹⁷

Su defunción se registró como definitiva (acta 46, folio 35), el 15 de noviembre de 1956. Fue deducida del acta provisional 192 correspondiente a una persona desconocida, del mismo tomo No. 51; de acuerdo al oficio librado por el juez instructor de la causa 11/56 de la Jurisdicción de Guerra.



El asaltante René Díaz González denuncia el asesinato de Sabugueiro en el juicio de la causa 37/56. Matanzas, agosto de 1956.

¹¹⁷ Ana Medina Hernández: Entrevista, Jibacoa, 22 de noviembre de 2000.





José Ramón Tosca Ávila



Será el final de la tiranía oprobiosa en la Cuba que Martí soñó libre e independiente.

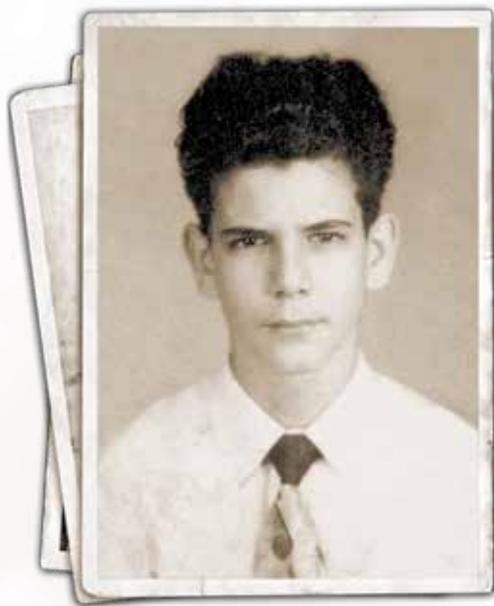
Nació el 19 de marzo de 1934 en San Cristóbal, Pinar del Río. Fue uno de los tres hijos del matrimonio formado por Rafael Tosca Valle y Dolores Ávila de la Fuente. Cursó la enseñanza primaria en una escuela pública de su pueblo natal.

En 1946 los padres se mudaron para La Habana en busca de nuevas oportunidades económicas. Desde muy jóvenes, los dos varones, José Ramón y Rafael, se habían incorporado a la vida laboral para ayudar a la familia y

sufragarse los estudios. Fue así que, cuatro años después, José Ramón pudo ingresar en la Escuela Nocturna Santo Cristo, donde solo logró vencer las asignaturas que había matriculado, correspondientes al segundo curso.

Con buen peso y 1,80 metros de altura, se destacó en la práctica de natación y beisbol. Al tiempo que estudiaba, ocupó una plaza de agente de pasajes de Misiones Tours, la que desempeñó durante dos años. Fue por esa época que se unió al movimiento estudiantil, en cuyas filas participó en actos y manifestaciones de oposición al golpe de Estado, además de realizar tareas de propaganda. Ello dio lugar a que fuera detenido en varias ocasiones.¹¹⁸

Con sus amigos matanceros Rubén y Emiliano Hernández Concepción, Manuel Villar Fernández, Jesús Alonso Ardines y Santiago Rolando Castillo Morales, con quienes compartía desde antes del 10 de marzo de 1952 la militancia en la Juventud Ortodoxa, recibió la prédica revolucionaria de Eduardo Chi-



¹¹⁸ *Bohemia*, La Habana, 3 de mayo de 1959, pp. 141-160.

bás. Como ellos, frecuentaba la oficina del partido en Prado No. 109, el parque de La Fraternidad y otros puntos habituales de reuniones de sus afiliados. En igual hermandad comprometió su participación en el asalto al Goicuría.

Al partir hacia el punto de reunión establecido, el 28 de abril de 1956, dejó una carta dirigida a los padres que no entregó, solo les explicó que viajaba de paseo a Varadero con Rolando Castillo, su condiscípulo, y varios amigos. La misiva, a modo de testamento



Ramón Tosca, segundo de izquierda a derecha, con varios amigos en un bar cercano a su vivienda, en la calle Someruelos, entre Arsenal y Misiones. A su derecha, Rolando Castillo Morales. La Habana, 1954.



revolucionario, llegó a su destino cuando el combatiente había entregado la vida a la patria; en ella manifestaba su consciente disposición para la misión a la cual se enfrentaría:

En la madrugada del sábado 28 saldremos para el lugar en que acontecerán los sucesos; vamos en aras, no de conquistas sino de acabar con una tiranía oprobiosa para esta la Cuba que soñó, libre e independiente, nuestro patriota José Martí [...]

Quiero sepan perdonar el dolor y el luto que dejo en esa, mi casa, pero la libertad no se mendiga; se conquista en el fragor de la batalla. Para ustedes mis siempre queridos padres [...] van mil besos y abrazos y para mis hermanos van colmados de todo mi cariño en estas quizás horas trágicas que acontecerán en el país.¹¹⁹

El 29 de abril, el joven de veintiún años se dirigió al combate en el tercer camión de la heroica caravana, el que encabezado por Armando Rodríguez y Rubén Hernández, debía apoyar el ataque al cuerpo de guardia del Regimiento No. 4 de Matanzas. Él portaba un fusil Mendoza de fabricación mexicana, calibre 30,06.

Ante el fracaso militar, sin haber podido penetrar este grupo de combatientes al perímetro cuartelario, se inició la retirada en medio de una brutal represión. La primera víctima de la masacre que se originó fue Tosca Ávila, resultó sorprendido por una patrulla militar al mando del segundo teniente José Manuel Milián Pérez, en la calle Ánimas, entre Plácido y Acosta, en el barrio de Versalles.

Protegido detrás de un poste del alumbrado público, se defendió hasta caer herido. Al verlo indefenso, los sicarios fueron disparándole uno a uno; el último balazo, a la cabeza, fue el de Milián. Esta macabra escena fue observada por

¹¹⁹ Carta firmada por José Ramón Tosca Ávila, fechada en La Habana [28 de abril de 1956]. El original fue donado por su familia al Museo de la Revolución. Publicada en la revista *Bohemia*, 3 de mayo de 1959, pp. 141 y 160.

un transeúnte que no escapó a la sevicia de los representantes del régimen, los que dispararon sobre él hasta afectarle la locomoción y visión de modo permanente. José Ramón fue, después de su amigo Rolando Santiago Castillo Morales, el segundo más joven de los quince mártires del Goicuría.

Al día siguiente —en un vano intento de encubrir el crimen—, un parte oficial lo reportaba caído en combate. La verdad se conocería poco después cuando uno de los sobrevivientes en la embajada de Haití donde se encontraba asilado le escribió, desde su propia cama, al director de *Bohemia* una carta para su publicación en la que explicaba lo sucedido y sentenciaba: “Yo, Orlando Fernández Ferray, como participante del ataque al cuartel Domingo Goicuría, hago responsable de la muerte de [...] Ramón Tosca [...] al jefe del cuartel Domingo Goicuría, Pilar García”.¹²⁰

¹²⁰ *Bohemia*, La Habana, octubre de 1956.





Mario Félix Vázquez García



Sobre su cuerpo, el segundo jefe del SIM vació el peine de su arma. Luego dijeron: “Murió en combate”.

Nació el 29 de julio de 1922 en las calles Pizarro, entre Santa Catalina y Estrella, en el pueblo de Pedro Betancourt, en la provincia de Matanzas. Fue uno de los cinco hijos del matrimonio formado por Rogelio Vázquez Alemán, obrero del central Cuba, y Consuelo Nieves García Herrera, ama de casa, ambos descendientes de humildes obreros agrícolas. Sus familiares y amigos cercanos lo apodaban unos Boniatillo y otros Boni.

Cursó los estudios primarios hasta tercer grado en la escuela pública Félix Varela de la localidad. Desde niño era muy inquieto y exaltado; de joven, con una complexión fuerte, estatura media, ojos pardos, pelo castaño, presumía de sus atributos personales y su innata simpatía criolla.¹²¹ Inmerso en las rutinas de la ganadería, amaba el rodeo y la monta de caballos. También fue gran aficionado al beisbol.



Con traje de montero y escopeta de caza, en Pedro Betancourt, 1940.



Para ayudar a la economía de la familia, desde muy temprano comenzó a trabajar. Tenía apenas diez años. Entre 1932 y 1944, próximo al poblado donde residía, realizó labores agrícolas y ganaderas en la finca El Paraíso, propiedad de uno de sus tíos maternos y eventualmente, en 1942, se desempeñaba en una carnicería.¹²² Después, y hasta 1947, fue peón de pico y pala en la construcción, en Pedro Betancourt. Más tarde

¹²¹ Luis Vázquez García (hermano de Mario): Entrevista, Matanzas, 17 de septiembre de 1981.

¹²² Rogelio Vázquez García (hermano de Mario): Entrevista, Pedro Betancourt, 20 de abril de 1981.

consiguió empleo en un taller automotriz en la ciudad de Matanzas.

Durante la Segunda Guerra Mundial, incorporada al bloque de los Aliados, Cuba había emitido la Ley No. 3 de 1942 que establecía el Servicio Militar Obligatorio de Emergencia. En respuesta a su deber ciudadano, no tardó en presentarse a la oficina de reclutamiento de su pueblo. En consecuencia, el 3 de agosto de ese año fue declarado útil para el servicio.

En 1947 inició su vida política al integrar las filas del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) y desempeñarse como favorecedor de este durante las contiendas electorales, lo que le valió la instrucción de dos causas del Tribunal de Urgencia de Matanzas, la 68/50 y la 138/52. En ambos casos le formularon cargos por tenencia ilícita de arma de fuego. En la primera ocasión, el 4 de junio de 1950, al ser detenido en medio del altercado originado en el local de la Junta Municipal de Unión de Reyes, mientras se efectuaba el conteo de los votos, le ocuparon una pistola calibre 38. Sin amparo de licencia alguna, quedó en prisión excluido de fianza. Días después fue liberado al presentar el documento que lo autorizaba a portar arma, expedido por el Ministerio de Gobernación, según el cual estaba armado en función del cargo que ocupaba desde mayo de 1950 como teniente del Cuerpo de la Policía del Senado, adscrito a la Secretaría de la Comisión Permanente de Defensa Social, a las órdenes directas del senador Diego Vicente Tejera Rescalvo.¹²³

Esta diligencia, remitida al Tribunal de Urgencia, dio lugar al juicio oral fijado para el 15 de diciembre siguiente, el que resultó suspendido al no comparecer el acusado.¹²⁴ Finalmente, el 9 de abril de 1951 al celebrarse la vista correspondiente, tanto el fiscal como el abogado defensor interesaron la absolución de Vázquez. Dos días antes, había ingresado en la

¹²³ Fondo Tribunal de Urgencia: Causa 68/50, legajo 112, expediente 16, folios 24 y 25, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

¹²⁴ El edicto librado en Pedro Betancourt en reclamo de su inmediata presentación ante el tribunal fue publicado en la *Gaceta Oficial de la República de Cuba*. La Habana, 4 de enero de 1951, p. 213.

prisión de Matanzas procedente de la cárcel de Colón, a fin de comparecer ante la Sala de Justicia. De acuerdo con la sentencia, se cancelaba su licencia para portar armas por “haber desaparecido el fundamento de la expedición”. Además, quedaba en libertad por dicha causa, pero sujeto a la 350/50 del Juzgado de Instrucción de Colón por homicidio; en consecuencia reingresaría a la cárcel de esa ciudad el 5 de junio del año en curso.¹²⁵

Lo anterior respondía a que el 10 de septiembre del año anterior —aún expuesto a la requisitoria por la causa 68/50— había estado implicado en un hecho similar pero que resultó fatal: En San José de los Ramos, el día de la toma de posesión de la alcaldía por el autenticista Rafael Muñiz García, se produjo un disturbio entre los simpatizantes de ese partido y del opositor, cuyo candidato había sido elegido en un primer escrutinio con poco margen de diferencia a su favor. Dado el recurso electoral presentado por los seguidores de Muñiz García, la balanza se había inclinado hacia él. El hermano del derrotado, Ibrahim Fuentes Miranda, inició la pelea que concluyó con la muerte del referido postulante por el Partido Liberal. Vázquez, responsable del desenlace, pudo escapar con la ayuda de Jorge Armengol, en ese entonces carpeta de la Policía. Este lo sacó del pueblo donde los ánimos entre partidarios y detractores del autenticismo estaban exaltados.¹²⁶

El 11 de marzo siguiente, Vázquez se presentó voluntariamente en la Sección de la Policía. Primero se radicó la causa 530/50 en el Juzgado de Instrucción de Colón con la solicitud de diez años de prisión a cumplir en el Penal Provincial de Matanzas. Cursada al Tribunal de Urgencia, se instruyó la causa 138/52 y se dictó su prisión provisional. En el juicio oral celebrado el día 25 de septiembre fue absuelto.

¹²⁵ Fondo Tribunal de Urgencia: Causa 68/50, legajo 112, expediente 16, folios 96 y 117, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

¹²⁶ Elpidio Hernández Estrada: Entrevista, San José, 25 de agosto de 1983. Fondo Tribunal de Urgencia: Causa 138/52, legajo 131, expediente 10, en Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

Resulta significativo, dadas las circunstancias en torno a ambos hechos delictivos, que en una carta que Mario Vázquez le envió a la madre por esa época le expresara su confianza en la ayuda que recibiría, a fin de lograr un indulto condicional, de su tío Manuel García Herrera, senador; Diego Vicente Tejera, senador y presidente del PRC (A) en la provincia, y Juan Raúl Soberón Pérez, gobernador provincial, todos de idéntica filiación política.¹²⁷

Después del golpe de Estado, desplazados los auténticos del poder, militó en la Triple A, pero al comprobar la demagogia que la caracterizaba, al igual que al PRC (A), y en desacuerdo con la dictadura encabezada por Fulgencio Batista, se apartó de ambas organizaciones; comenzó a acercarse a miembros del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) y a estudiantes universitarios que se oponían al marzato.

Víctima de la persecución, se vio precisado a emigrar a Estados Unidos. De ahí viajó a México (1953), donde conoció a María Antonia González Rodríguez, cubana residente en ese país que ayudó a muchos de sus compatriotas exiliados. Por mediación de ella se relacionó con los futuros expedicionarios del *Granma*, los matanceros Universo Sánchez Álvarez, Calixto García Martínez y Evaristo Montes de Oca.¹²⁸

Durante su estancia en México, aproximadamente dos años, mantuvo relaciones amorosas con Rosa del Castillo, vecina de la calle Collado No. 23, en Veracruz. Sobre la trascendencia de esa íntima comunión, la veracruzana refiere que al conocerlo, él le confió su situación y “lo acepté como marido”. Añade que era ella quien lo ayudaba: “... era mi gusto, nos queríamos y era eso lo que importaba, él me había prometido casarse conmigo y tengo la seguridad que de no haber sucedido la tragedia, lo hubiera cumplido, pues sé que me quería”. La

¹²⁷ Carta dirigida a Nieves García Herrera, remitida por Mario Vázquez desde el Penal Provincial de Matanzas, 25 de julio de 1952, en museo provincial Palacio de Junco.

¹²⁸ Luis Vázquez García: Entrevista citada.

joven lo vio por última vez a principios de junio de 1955.¹²⁹

Vázquez regresó a Cuba con Reynold García. Juntos, de forma clandestina, lograron entrar armas al país. En el mes de julio participó en la organización de un atentado a Fulgencio Batista, quien tradicionalmente



En el club El Dorado Mario Vázquez, a la izquierda, con Evaristo Montes de Oca, expedicionario del *Granma*. Acapulco, México, 1955.

¹²⁹ Cartas dirigidas a Jorgelina Vázquez García, hermana del mártir, remitidas por Rosa A. del Castillo. Veracruz, México, 5 de noviembre de 1955, 29 de junio de 1956 y 7 de mayo de 1960, en museo provincial Palacio de Junco.



asistía a las regatas en Varadero; este objetivo resultó frustrado por la seguridad desplegada en torno al presidente.¹³⁰ A inicios del año siguiente sería concebido un nuevo plan con similar objetivo, esta vez en una recepción diplomática a la que acudiría el dictador en la capital, pero también fracasó.

Comprometido desde antes en la organización del asalto al cuartel Domingo Goicuría —como su segundo jefe—, se entregó por completo a esa misión, sobre todo, durante el acopio de armas y el reclutamiento de hombres. A él le correspondió captar para la causa a los revolucionarios de la zona de Pedro Betancourt, Manguito y San José de los Ramos que participarían en la acción, más el grueso de los hombres que en Matanzas se incorporarían a las acciones colaterales previstas para ejecutar una vez alcanzado el objetivo central, la rendición del Regimiento No. 4.

En marzo de 1956 fue detenido en la ciudad de Matanzas, y torturado antes de trasladarlo al Castillo del Príncipe en La Habana. En la prisión, Ulises Carbó, periodista del diario *Prensa Libre*, realizó un reportaje que conmovió a la ciudadanía. A instancias de un compañero de celda, Mario Vázquez mostró la espalda horriblemente flagelada a causa de las torturas sufridas.¹³¹ En ese sentido versó la denuncia que Reynold García presentara ante la Fiscalía de la Audiencia de Matanzas, en la que expresaba que Vázquez, detenido desde días antes, había sido objeto de una “brutal golpeadura”.¹³² Por el frustrado atentado a Batista, además de Mario Vázquez, acusaron a Menelao Mora Morales (PRC-A) y Pelayo Cuervo Navarro (PPC-O), entre otros. Poco después de la visita de los abogados defensores y los reporteros de *Prensa Libre*, el Tribunal de Urgencia de La Habana les otorgó libertad condicional, en virtud del *habeas corpus* presentado a favor de los detenidos por

¹³⁰ Pedro García: Entrevista, Pedro Betancourt, 14 de marzo de 1981.

¹³¹ Reportaje de Ulises Carbó publicado el 6 de abril de 1956 en *Prensa Libre*, reproducido por ese periódico el 1º de mayo de 1959, p. 6, c. 1.

¹³² *El Imparcial*, Matanzas, 2 de abril de 1956.

el representante del Partido Ortodoxo, doctor Alfredo Yabur Maluf.¹³³

A tiempo para ser parte del plan previsto estuvo el segundo jefe de la misión. En horas de la mañana del 29 de abril de 1956, junto a Arnaldo Ramos, Vázquez encabezó la toma de la mina Margot, donde obtendrían dinamita, los camiones de la entidad Díaz de Villegas



Detenidos en el Castillo del Príncipe son puestos en libertad. De derecha a izquierda, el tercero es Mario Vázquez. La Habana, abril de 1956.

¹³³ María Luisa García (pariente de Mario): Entrevista, Pedro Betancourt, 28 de marzo de 1981.



que utilizarían para trasportar a los combatientes hacia el objetivo militar, arena para acondicionarlos, más las armas que pudieran requisar.

Asumió el mando del cuarto grupo de hombres. Tenía como misión detener en su casa al coronel Pilar García y ocupar el club de oficiales, ambos en el perímetro del cuartel, con el fin de evitar el reforzamiento del personal enemigo. Portaba una subametralladora Thompson calibre 45. Fracasado el plan general, igual que el grueso de los asaltantes, logró salir ileso y alejarse del área del enfrentamiento; pero fue descubierto y detenido en Ceiba Mocha cuando intentaba dirigirse hacia La Habana.

Conducido nuevamente a la instalación militar, fue torturado salvajemente y asesinado. Entre golpes lo conminaron a reconocer los cadáveres y al negarse, Irenaldo García Báez le disparó con su pistola, luego le arrebató la ametralladora a uno de sus soldados y vació el peine en el cuerpo inerte de Vázquez.¹³⁴ Sin embargo, al día siguiente, 30 de abril, *El Imparcial* publicaba en la página 6, un parte del buró de prensa del regimiento en el que se informaba su caída durante el combate.

Mario Vázquez García fue el último asesinado. Un grupo de periodistas que, a nombre de los familiares, gestionaba la entrega de los cadáveres, presenció cuando lo entraban al despacho de Pilar García cerca de las once de la noche del día 29. Era conducido con evidentes signos de torturas por uno de los hijos del coronel, el segundo jefe del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), teniente coronel Irenaldo García Báez. Al día siguiente, los hermanos de Vázquez acudieron al cuartel para conocer la fosa en la que lo habían sepultado; pero fueron despedidos sin contemplación alguna, mientras Pilar García

¹³⁴ Mario Kuchilán: “De cómo Irenaldo asesinó a Boniatillo”, *Prensa Libre*, La Habana, 1º de mayo de 1959, p. 6 (reproducción del artículo publicado en ese diario, Sección “Babel”, en marzo de 1956).

le espetaba al padre que lo había matado para que no siguiera “fastidiando más”.¹³⁵

Dos meses después de la caída de Mario Vázquez y sus compañeros de martirologio, el 29 de julio, se les dedicó una misa de difunto en Ciudad México.¹³⁶

El 30 de mayo de 1959, exhumados los restos de los combatientes de la fosa en la que los hacinaron los representantes del régimen tiránico, fueron trasladados a la tumba de la familia de Reynold García. En el octavo aniversario de la acción, el 29 de abril de 1964, Mario Vázquez fue sepultado junto a sus compañeros, en el mausoleo erigido a los Mártires del Goicuría en el cementerio San Carlos Borromeo de Matanzas.¹³⁷

¹³⁵ Rogelio Vázquez Alemán: Entrevista, s.l. y s.f.

¹³⁶ Carta de Rosa A. del Castillo, Veracruz, México, 25 de agosto de 1956, dirigida a Jorgelina Vázquez García, hermana del mártir, en museo provincial Palacio de Junco.

¹³⁷ Manolo García García: artículo citado.



Marcos Benito Viera González



Siempre presto, entrenó a los hombres menos diestros en el uso de las armas.

Nació el 24 de marzo de 1921 en la finca Santa Victoria, cercana a Güira de Macurijes, término municipal de Pedro Betancourt, en Matanzas. Su infancia transcurrió en el seno de un humilde hogar, cuyos padres, José Viera Martínez y Eulalia González Miranda, canarios asentados allí, trabajaban las fértiles tierras de un pequeño sitio de su propiedad.¹³⁸

¹³⁸ Matilde Viera Hernández (sobrina de Marcos): Entrevista, central

Fue el menor de once hijos, tres de ellos varones y el resto hembras.

Cursó la enseñanza primaria hasta quinto grado en la Escuela Pública No. 4 de Güira de Macurijes, estudios que abandonó para ayudar al padre en las labores agrícolas. Al arribar a los veinte años, en busca de mejorar su situación económica, se trasladó a La Habana. Ya establecido en la capital, se incorporó al Ejército el 1º de abril de 1943, cuerpo militar del cual fue licenciado cuatro años después.



Miembro del Ejército.
La Habana, 1944.



Retornó a Macurijes, hasta que en octubre de 1949, afiliado al Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) en el poder, obtuvo un puesto en la División Central de la Policía Nacional como vigilante, por lo que regresó a La Habana.¹³⁹

Al producirse el golpe de Estado de 1952 y manifestarse renuente a apoyarlo, quince días después fue detenido y

Cuba, Pedro Betancourt, 12 de diciembre de 1981.

¹³⁹ Josefa Ortega León (viuda de Marcos): Entrevista, Güira de Macurijes, 16 de abril de 1981 y Causa 37/56, folio 195.

expulsado de la Policía, institución represiva a la que no regresaría más. Se dedicó entonces a la búsqueda de un empleo, pues debía sostener su hogar constituido al casarse en 1951 con Josefa Victoria Ortega León, natural de Güira de Macurijes, con quien tuvo a su único hijo, Marcos.

No logró un trabajo fijo hasta 1954, cuando empezó a laborar como jornalero en obras constructivas. Poco después, en busca de un sustento más estable, compartió con el cuñado la propiedad de un puesto de viandas en la habanera Calzada de Dolores. Desde 1949 militó en el PRC (A), y afiliado aún a ese partido fue captado por los organizadores del asalto al cuartel Goicuría. Él cumplía los principales requisitos establecidos para ser reclutado: militar expulsado después del golpe de Estado, opuesto a la tiranía batistiana y con disposición suficiente para combatirla.

En los días previos a la acometida, impartió entrenamiento a los revolucionarios menos diestros en el uso de las armas, y estrechó sus relaciones con varios de los conspiradores, entre ellos, Julio Adán García, Arnaldo Ramos Lechuga, Mario Vázquez y Reynold García. Llegado el día señalado, integró el quinto grupo al mando de Arnaldo Ramos, cuya misión consistía en atacar el Escuadrón 41 de la Guardia Rural, con sede en el perímetro del cuartel. Iba armado con un fusil Mendoza 30,06.

Al llegar al objetivo fueron sorprendidos por el tiroteo anticipado que se originó contra los grupos encargados de tomarlo. En el breve enfrentamiento entre los combatientes dirigidos por Ramos Lechuga y los efectivos del escuadrón, Viera González recibió un disparo en el cuello que le ocasionó la muerte instantánea. Fue uno de los cinco asaltantes caídos en combate.

Anexos

Documentos

Tabla

Mapa

Imágenes de la historia

Manifiesto al pueblo de Cuba¹⁴⁰

La intransigente actitud del Gobierno opresor que sufre el pueblo cubano, al intentar perpetuarse en el Poder por la violencia y en contra de la voluntad popular, ha dado al traste con las gestiones de paz iniciadas por el coronel Don Cosme de la Torriente y la Sociedad de Amigos de la República, con la cooperación de todos los núcleos de oposición cubana, a fin de hallarle una solución incruenta a la honda crisis institucional actual.

Las desdichas abiertas a nuestra nación en la trágica madrugada del 10 de Marzo de 1952, cuando un grupo de ambiciosos asaltaron el poder y subvirtieron el orden institucional y democrático a solo dos meses de unas elecciones generales, parecen destinadas a eternizarse si el pueblo cubano no lo impide por la única vía que queda: la de la insurrección armada. Desgraciadamente ese parece ser el único medio capaz de desalojar del Poder a los políticos gastados, carcomidos y desacreditados que, únicamente apoyados en las bayonetas, podían haber regresado a la gobernación de nuestra Patria.

El pueblo de Cuba a través de toda su agigantada historia, ha dado fe de su temperamento democrático y su amor a la libertad. Un pueblo con esa tradición no puede ahora resignarse mansamente al constante ultraje a sus derechos y a su dignidad a que viene sometiéndolo el 10 de Marzo. Periódicas convulsiones ciudadanas registradas a partir de esa nefasta fecha, atestiguan su resolución de rescatar de todos modos y sea como sea, su autoridad, su soberanía y su Democracia.

A este natural instinto, heredado por los cubanos de sus gloriosos mayores, los mambises de Cuba Libre, ha respondido el régimen con la más brutal e inhumana de las represiones,

¹⁴⁰ Transcripción de la copia conservada en el Archivo Histórico Provincial de Matanzas.

recurriendo a incalificables abusos de autoridad, como los de Fortuni, Agostini, los muchachos del Moncada y muchos más.

Ante esta realidad y luego del sereno paréntesis abierto y cerrado con el inicio y fracaso del Diálogo Cívico, un puñado de hombres libres nos hemos lanzado en el día de hoy a una acción revolucionaria atacando al Cuartel Goicuría, no para pelear contra los soldados que en definitiva son nuestros hermanos, sino en una lucha abierta contra los reductos físicos de la usurpación y la Dictadura y contra la situación de oprobio y vergüenza, que ellos, mal dirigidos y peor orientados, inconscientemente sostienen.

Esta situación no provocada por nosotros, sino por los que por la violencia llegaron al Poder, nos obliga a la acción y a confiar en el sentimiento patriótico de nuestro pueblo, para que a la medida de sus fuerzas y posibilidades, haga causa común con nosotros, apoyando nuestro movimiento revolucionario y democrático.

Los que no puedan tomar las armas, guardando el mayor orden posible. Los que las puedan tomar, corriendo a enrolarse en las filas de la Revolución, en las Juntas de Reclutamiento ya funcionando.

Para la Historia y cabal enfoque de este acto revolucionario, proclamamos que, aun cuando tenemos fe en los prestigios de muchos hombres limpios de nuestra vida pública, este movimiento nace desvinculado de toda influencia política y que tampoco aceptamos, ni aceptaremos, LA INGERENCIA EXTRANJERA en nuestros asuntos internos, muy en particular la de REGÍMENES QUE EN NADA SE DIFERENCIAN AL QUE ESTAMOS COMBATIENDO.

Asimismo proclamamos que los derechos individuales, las conquistas sociales y el más devoto culto a la dignidad humana, son nuestras más caras divisas. Es firme también nuestro propósito de impedir todo acto de revanchismo o de venganzas personales, a cuyo fin reclamamos la cooperación del pueblo. Hay que hacerle honor a la Revolución, para lo cual procederemos inmediatamente a constituir Tribunales de Justicia

populares, integrados por respetables figuras de nuestra judicatura y ciudadanía, a fin de que se juzgue dentro de la ley y los códigos, y de ser oídos y defendidos, a los acusados por el pueblo de los delitos por ellos perpetrados contra los derechos del hombre y contra la libertad.

Exhortamos también a los soldados para que, haciéndole honor al uniforme que llevan y que les dio el pueblo para defenderlo, no atacarlo, se unan a nuestra causa y se comporten a la altura de la dignidad correspondiente. A los vencidos les garantizamos todo género de consideraciones y respeto, pero seremos implacables con los que, ciegos o apasionados, se dispongan a luchar contra la causa del pueblo.

Cubanos: ¡No temamos a la muerte que con la sangre de sus mejores hijos la patria riega la semilla de la libertad!

Matanzas, Abril 29 de 1956

¡Por Cuba! ¡Contra Batista!

Comité Central Revolucionario

Organización de los asaltantes. Armas y misiones encomendadas¹⁴¹

Camión No. 1

1. Reinol [Reynold] García García (jefe). Ametralladora Thompson
2. Nelson Fernández Oliva (2º jefe). Ametralladora Browning 30-6
3. Carlos Manuel Álvarez [Rivero]. Alimentador de la ametralladora Browning
4. Armando Gómez Peralta. Fusil Mendoza mejicano cal. 30-30

¹⁴¹ Copia textual del original contenido en la causa 37/56, transcrita en la década de 1970 por el combatiente Jesús Ramón Arencibia García. Las anotaciones entre corchetes son de la autora.

5. Emilio Llufrido Bofill. Fusil Mendoza mejicano cal. 30-30
6. Roberto Perera, Papita. Chofer¹⁴²
7. José Albellar [Bonilla]. Fusil Mendoza mejicano 30-30
8. Mario [Marino] Jaime Jaime [Fernández]. Granadas
9. Roberto Rodríguez Blasco. Granadas
10. José Silva Núñez. Granadas

Camión No. 2

1. Emilio Sobregreiro [Sabugueiro] Fuentes (jefe). Ametralladora 30-6
2. Jesús R. Arencibia García (2º jefe). Alimentador de la ametralladora
3. Rafael Leal Espinosa. Fusil Mendoza mejicano 30-30
4. René Díaz González. Carabina M-1
5. Armando Castro Arce. Fusil Mendoza mejicano 30-30
6. Orlando Fernández Ferray. Chofer
7. Rafael Peña González. Fusil Mendoza mejicano 30-30
8. Leonel Guerra Mendoza. Granadas
9. Roberto Villate González. Granadas
10. Luis Albellar Bonilla. Granadas
11. Humberto Sordo Sánchez. Granadas

Camión No. 3

1. Armando Rodríguez Moya (jefe). Carabina M-1
2. Rubén Hernández Concepción (2º). Carabina M-1
3. Emiliano Hernández Concepción. Fusil Mendoza mejicano 30-30
4. Ramón Tosca Ávila. Fusil Mendoza mejicano 30-30
5. Néstor Luciano Rodríguez Borges. Chofer¹⁴³

¹⁴² A la hora de la salida se negó a manejar ese camión y cambió con Néstor Luciano Rodríguez Borges, designado en un principio para conducir el tercer vehículo.

¹⁴³ Cambió de lugar con el chofer del primer camión.

6. Francisco Alonso. Fusil Mendoza mejicano 30-30
7. Oscar Molina Consuegra. Granadas
8. Rolando Castillo Morales. Granadas
9. Nicolás Rafael Quiñones [Estévez]. Granadas
10. Norberto García Acosta, [el Conde]. Granadas
11. Marino Juan Fernández. Granadas¹⁴⁴
12. [Gonzalo Quesada Rodríguez. Granadas]

Camión No. 4

1. Mario Vázquez García (jefe). Ametralladora Thompson
2. Luis Bonito Milán (2º). Ametralladora Thompson
3. [César] Modesto Rodríguez Alayón. Granadas
4. Arnaldo Lamadrid González. Fusil Mendoza mejicano cal. 30-30
5. Jesús Alonso Ardines. Ametralladora Thompson
6. Luis de Armas. Granadas
7. Manuel [Villar Fernández, Manolo Coca-Cola. Chofer]
8. Israel Escalona Ledesma. Granadas
9. Luis Torres. Granadas
10. Gerardo Quesada Gómez. Granadas
11. Jorge Armengol Delgado. Granadas
12. Evelio Montes de Oca. Granadas¹⁴⁵

Camión No. 5

1. Armando Ramos Lechuga (jefe). Fusil M-1
2. Víctor M. Álvarez. Ametralladora argentina
3. René Puig Brito. Granadas¹⁴⁶
4. Julio J. Montero Mesa. Chofer¹⁴⁷
5. Ramón Padilla López. Fusil M-1

¹⁴⁴ Se refiere a Marino Jaime del primer grupo.

¹⁴⁵ No participó en el asalto, estaba previsto para las acciones de apoyo que se realizarían en la ciudad de Matanzas una vez rendido el regimiento.

¹⁴⁶ No participó. Abandonó el campamento en la madrugada del 29.

¹⁴⁷ No participó. Abandonó el campamento en la madrugada del 29.

6. Marcos Viera González. Fusil Mendoza mejicano 30-30
7. Julio Adán García Rodríguez. Fusil Mendoza mejicano 30-30
8. Manuel García. Fusil Mendoza mejicano 30-30
9. Carlos Casanova Reinoso. Fusil Mendoza mejicano 30-30
10. José Fernández García. Granadas
11. Armando M. G. [Armando Manuel García]. Granadas
12. Francisco Acosta Castillo [Francisco Alfonso Castillo]. Granadas

Con misiones no específicas

Guillermo Álvarez Teijeiro¹⁴⁸
Marcos García Villareal¹⁴⁹
Carlos M. Rivero Martín¹⁵⁰
José Luis Tosca Perdomo¹⁵¹
Armando Fernández Manzano

Con misiones específicas

Luis Bonito Milán¹⁵²
Evelio Montes de Oca
Enrique Casado Cuervo¹⁵³

¹⁴⁸ Médico. Colaboró con recursos durante la etapa de gestación de la acción. Al triunfo de la Revolución abandonó el país.

¹⁴⁹ Colaboró con recursos durante la etapa de gestación de la acción. Al triunfo de la Revolución abandonó el país.

¹⁵⁰ Colaboró con recursos durante la etapa de gestación de la acción. Al triunfo de la Revolución abandonó el país.

¹⁵¹ No tuvo vínculo alguno con el asalto.

¹⁵² No le fue necesario asumirlas.

¹⁵³ Colaboró con recursos durante la etapa de gestación de la acción. Al triunfo de la Revolución abandonó el país.

Mártires del Goicuría

Nombres	Natural	Edad
1. Francisco Alfonso Castillo	Quemado de Güines, Las Villas	38
2. Carlos M. Álvarez Rivero	Florida, Camagüey	24
3. Jorge H. Armengol Delgado	San José de los Ramos, Matanzas	36
4. Rolando S. Castillo Morales	Caibarién, Las Villas	20
5. Nelson A. Fernández Oliva	Limonar, Matanzas	22
6. Reynold T. García García	Matanzas	34
7. Julio Adán García Rodríguez	Artemisa, Pinar del Río	36
8. Marino F. Jaime Fernández	La Habana	29
9. Gonzalo Quesada Rodríguez	La Habana	30
10. César M. Rodríguez Alayón	Amarillas, Matanzas	42
11. Julián R. Rodríguez Blasco	La Habana	31
12. Emilio H. Sabugueiro Fuentes	Unión de Reyes, Matanzas	32
13. José Ramón Tosca Ávila	San Cristóbal, Pinar del Río	22
14. Mario Félix Vázquez García	Pedro Betancourt, Matanzas	33
15. Marcos B. Viera González	Bolondrón, Matanzas	35

Residencia	Ocupación	Filiación Política	Causa de muerte
1. La Habana	vendedor ambulante	PPC (O) MR-26-7	asesinado
2. La Habana	repartidor de cantinas	Juventud Ortodoxa MR-26-7	combate
3. San José de los Ramos	zapatero	PRC (A)	asesinado
4. La Habana	dependiente comercio	Juventud Ortodoxa	asesinado
5. La Habana	desempleado	Triple A	asesinado
6. La Habana	desempleado	PRC (A) Triple A	combate
7. La Habana	chofer	PRC (A) Triple A	asesinado
8. La Habana	encargado de edificio	Juventud Ortodoxa	combate
9. La Habana	viajante	PRC (A) PPC (O)	asesinado
10. La Habana	desempleado	PRC (A)	asesinado
11. La Habana	operario	PRC (A) PPC (O)	combate
12. La Habana	vendedor ambulante	PPC (O)	asesinado
13. La Habana	viajante	Juventud Ortodoxa	asesinado
14. Pedro Betancourt	desempleado	PRC (A) Triple A	asesinado
15. La Habana	pequeño propietario	PRC (A)	combate

Asalto al cuartel Goicuría



FUERZAS ASALTANTES



Recorrido de los camiones desde el parque René Fraga



Lugar donde caen en combate Reynold García, Carlos Álvarez, Marino Félix, Julián Rodríguez, Marcos Viera y es rematado Nelson Fernández

FUERZAS ASALTANTES



Asesinados: 1-José Tosca, 2-Rolando Castillo, 3-Francisco Alfonso, 4-Jorge Armengol y César Rodríguez, 5-Julio A. García, 6-Mario Vázquez, Emilio Sabugueiro, y Gonzalo Quesada

EJÉRCITO DE LA TIRANÍA BATISTIANA

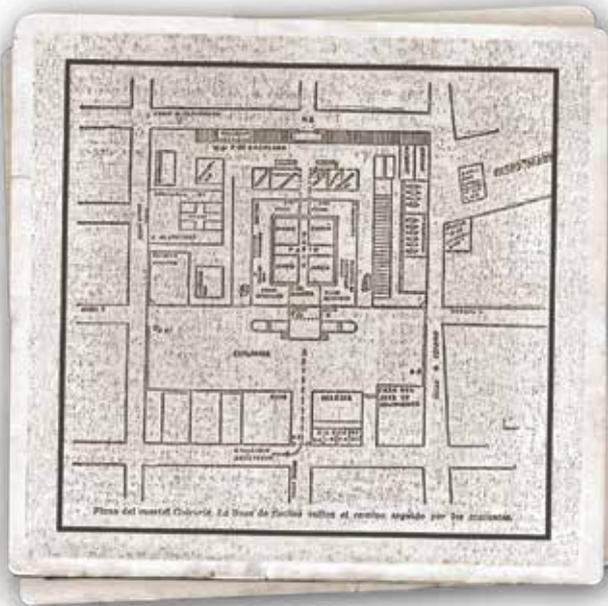


Postas del cuartel





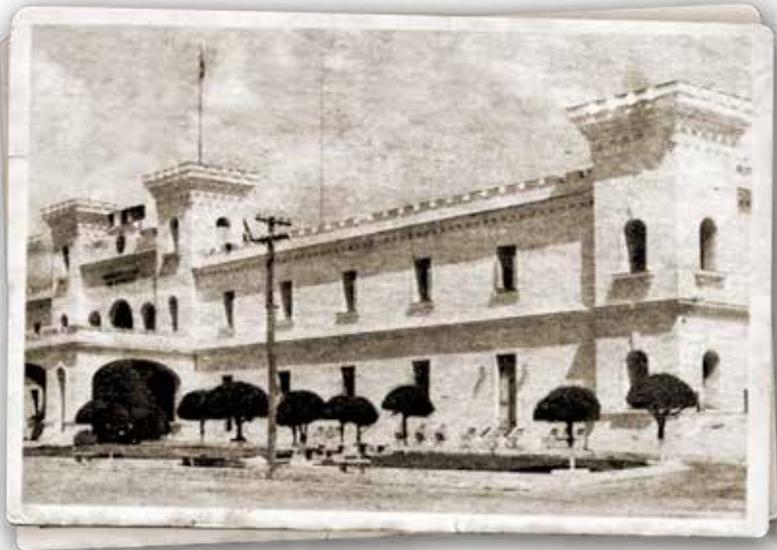
Vista aérea del cuartel Domingo Goicurúa, década de 1950.



Reconstrucción del plano original (interior) de la instalación militar. Confeccionado por Mariano de la Red Sotolongo, abril de 1976.



Cuartel Domingo Goicuría, sede del Regimiento No. 4 Plácido de Matanzas, década de 1950.





Ametralladora en posición defensiva, sobre un camión estacionado frente al cuerpo de guardia del cuartel, 30 de abril de 1956.



Estado en que quedó el primer camión (No. 34), tras la lluvia de proyectiles que sorprendió a los asaltantes, 30 de abril de 1956.



Primera plana del periódico local *El Imparcial* del 30 de abril de 1956. (Obsérvese el subtítulo)



Peritos militares toman las huellas dactilares a los caídos. Explanada del cuartel, 30 de abril de 1956.



Militares inspeccionan los camiones utilizados por los asaltantes. Agujereado, el camión en que se trasladó Reynold y, a su lado, los cuerpos de los caídos. Explanada del cuartel, 30 de abril de 1956.



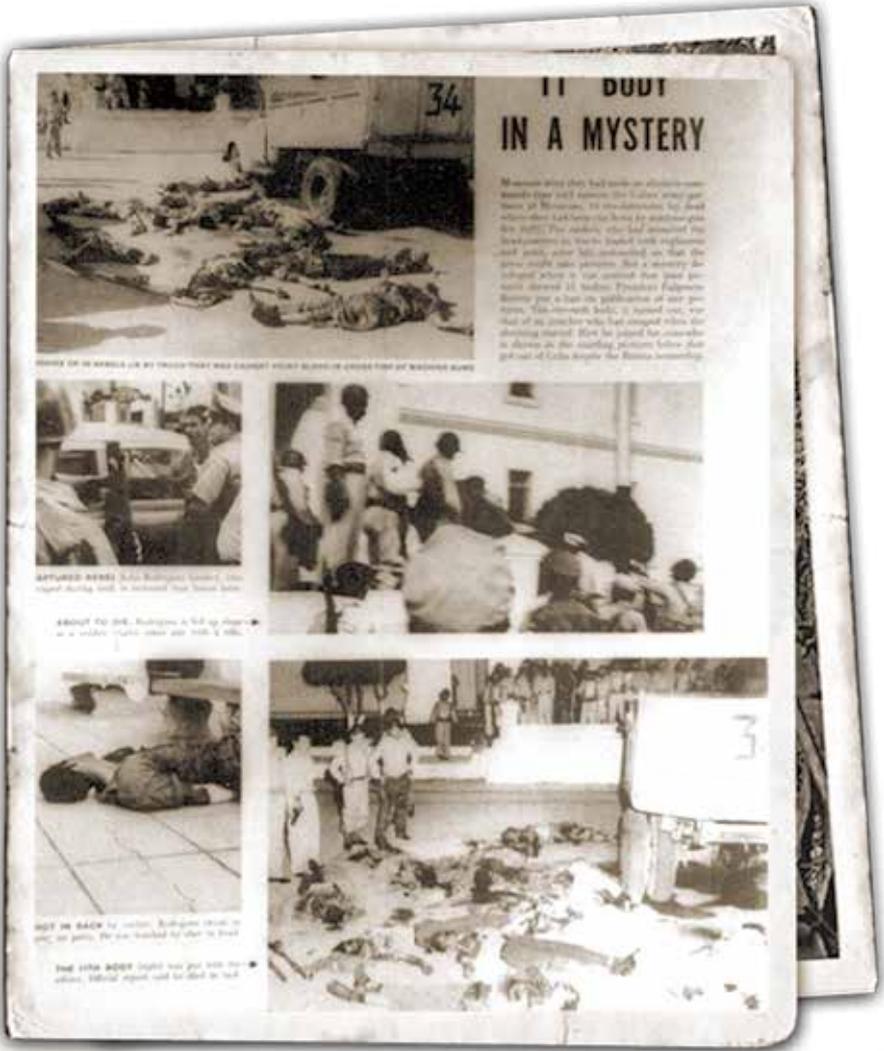
Señalan los impactos de los proyectiles sobre uno de los camiones utilizados en el asalto. En primer plano, a la izquierda, el soldado Osvaldo Burgois García, primo de Reynold, sonríe mientras muestra las huellas. Varios entrevistados afirmaron durante la investigación, que él mismo profanó el cadáver de Reynold.



Efectivos militares inspeccionan las armas ocupadas. Con uniforme de policía y casco, el Tte. Cor. Alberto Triana Calvet, jefe de la Sección del Buró de Investigaciones de la Policía Nacional en Matanzas. Cuartel Domingo Goicuría, 30 de abril de 1956.



Durante la visita de Batista al regimiento para otorgar la Cruz de Honor por la "heroica defensa" del cuartel. Lo acompañan, el general jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Cuba, Francisco Tabernilla Dolz; Santiago Rey Perna, ministro de Gobernación; Fidel Barreto, ministro de Agricultura; jefe del regimiento, coronel Pilar García, oficiales y funcionarios del Gobierno, 5 de mayo de 1956.



Secuencia fotográfica publicada por la revista *Life* a raíz del asalto al cuartel Goicurúa.



El fiscal, Dr. Rodolfo Gutiérrez Reyes, observa la página de la revista *Life* presentada por la defensa, donde aparece la secuencia del asesinato de Julio Adán García Rodríguez.



El abogado, Dr. Mario Fernández Fernández, muestra las fotografías publicadas en la revista *Life*, probatorias del asesinato de Julio Adán García Rodríguez. Matanzas, agosto de 1956.



Sesión de la vista oral de la causa 37/56. De pie, de izquierda a derecha, Gerardo Quesada Gómez, Rafael Quiñones Estévez, Marcos García Villarreal, Carlos Rivero Martín, Guillermo Álvarez Teijeiro, Armando Gómez Peralta y acusados no identificados. Matanzas, agosto de 1956. Debajo, de izquierda a derecha, acusado no identificado, Armando Gómez Peralta, Jesús Ramón Arencibia, Jesús Alonso Ardines, Rafael Quiñones Estévez y Gerardo Quesada Gómez.

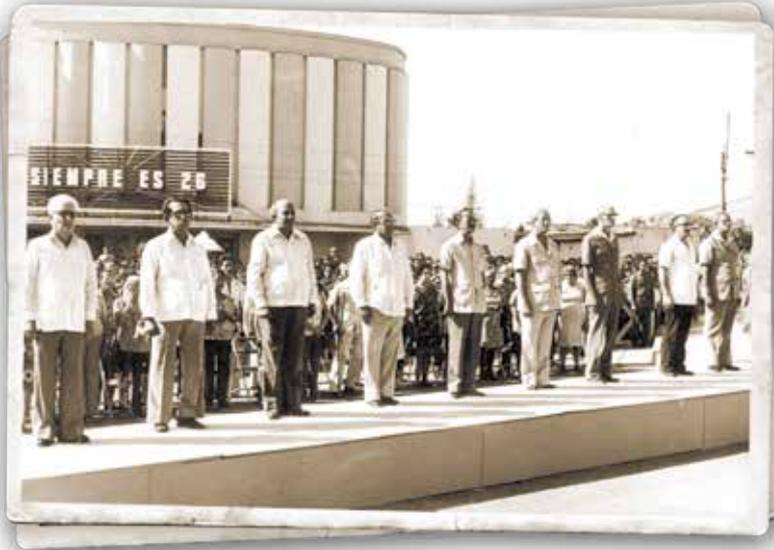




Inauguración del Centro Escolar Mártires del Goicuría. Fidel se dirige a los presentes. Lo acompañan dirigentes del Gobierno y del Mined, 29 de abril de 1960.



Foto actual del centro.



Reciben la Medalla XX Aniversario de las Far los sobrevivientes del asalto al Goicurúa: de izquierda a derecha, Jesús Ramón Arencibia García, Luis Bonito Milán, Arnaldo Lamadrid González, Nicolás Quiñones Estévez, Gerardo Quesada Gómez, Néstor Luciano Rodríguez Borges, Rafael Peña González, Luis Albellar Bonilla y José Fernández García, 20 de septiembre de 1981. Debajo rinden tributo a los héroes del Goicurúa.





Mausoleo en el cementerio San Carlos de Borromeo Matanzas, donde finalmente reposan los restos de los asaltantes del cuartel Goicuría, 29 de abril de 1964.

Fuentes consultadas

Bibliográficas

- COMISIÓN DE HISTORIA DE ARTEMISA: *Mártires de Artemisa*, Unidad Gráfica, Artemisa, 1971.
- COMISIÓN DE HISTORIA CP-PCC-MATANZAS: “Un hijo del pueblo: Gonzalo Quesada”, en *Girón*, Matanzas, 29 de abril de 1976.
- _____: “Marino Jaime Fernández”, en *Girón*, Matanzas, 29 de abril de 1976.
- CHÁVEZ ÁLVAREZ, CLARA EMMA Y ARNALDO JIMÉNEZ DE LA CAL: *Cuartel Goicuría reseña de una gesta*, Editora Política, La Habana, 2000.
- FERNÁNDEZ FERRAY, ORLANDO: “Declaraciones”, en *Bohemia*, La Habana, octubre de 1956.
- GARCÍA GARCÍA, MANOLO: “Las tumbas de los combatientes”, en *Girón*, Matanzas, 29 de abril de 1964.
- JIMÉNEZ DE LA CAL, ARNALDO Y CLARA EMMA CHÁVEZ ÁLVAREZ: “Causa 37 de 1956”, en *Bohemia*, 24 de agosto de 1990, La Habana.
- KUCHILÁN, MARIO: “De cómo Irenaldo asesinó a Boniatillo”, en *Prensa Libre*, 1º de mayo de 1959, La Habana, (reproducción: artículo publicado en ese diario, Sección “Babel”, 03-1956).
- MENCÍA, MARIO: *El Moncada. La respuesta necesaria*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2013.

RIERA, MARIO: *52 años de política, 1900-1952*. [s.n.e.], Oriente, 1953.

Documentales

Carta dirigida a Nieves García (madre de Vázquez), firmada por Mario Vázquez. Matanzas, 25 de julio de 1952. En museo provincial Palacio de Junco.

Cartas dirigidas a Jorgelina Vázquez García (hermana de Mario Vázquez), firmadas por Rosa del Castillo (pareja de Mario Vázquez). México, 5 de noviembre de 1955, 29 de junio de 1956 y 7 de mayo de 1960. En museo provincial Palacio de Junco.

Carta dirigida a Sabina Oliva (madre de Nelson), firmada por Nelson Fernández. La Habana, 30 de noviembre de 1954. En museo provincial Palacio de Junco.

Carta dirigida al alcalde municipal de San José de los Ramos, firmada por Jorge Armengol. San José de los Ramos, 4 de diciembre de 1850. En Sala de Historia del Goicuría.

Carta dirigida a Jorge Armengol firmada por el alcalde municipal de San José de los Ramos. San José de los Ramos, 16 de noviembre de 1850. En Sala de Historia del Goicuría.

Carta de despedida dirigida a los padres, firmada por José Ramón Tosca. En *Bohemia*. La Habana, 3 de mayo de 1959, pp. 141-160.

Causa 27/59 contra José M. Milián Pérez, por los asesinatos cometidos en el cuartel Goicuría. En Tribunal Supremo. Sala de Delitos contra la Seguridad del Estado. La Habana.

Certificado de idoneidad a favor de Reynold García habilitándolo para navegar como marinero en nave de motor, para la Marina Mercante de Costa Rica, firmada por el Cónsul General de dicho país. La Habana, 9 de diciembre de 1952. En Sala de Historia del Goicuría.

Certificado de defunción de Francisco Alfonso Castillo, folio 530; Carlos Manuel Álvarez Rivero, folio 531; Nelson Fernández Oliva, folio 285; Reynold García García, folio 283; Julio Adán García Rodríguez, folio 181; Marino Félix Jaime

- Fernández, folio 428; Gonzalo Quesada Rodríguez, folio 529; Julián Roberto Rodríguez Blasco, folio 532; Emilio Hilario Sabugueiro Fuentes, folio 535; Mario Vázquez García, folio 284 y Marcos Viera González, folio 534. En tomo 51. Registro Civil de Matanzas;
- Fondo Asociaciones. (Partidos Políticos): Legajo 36, expedientes 1388, 1411, 1416, 1417, 1423, 1437, 1442 y 1450. En Archivo Histórico Provincial de Matanzas.
- Fondo Asociaciones (Profesionales): Legajo 39, expediente 1559. En Archivo Histórico Provincial de Matanzas.
- Fondo Gobierno Provincial. Negociado de Hacienda (Fortificaciones): Legajo 196, Número 15131. En Archivo Histórico Provincial de Matanzas.
- Fondo Tribunal de Urgencia de Matanzas: Causas 190/34, legajo 9, expediente 2; 68/50, legajo 112, expediente 16; 138/52, legajo 131, expediente 10; 74/53, legajo 137, expediente 17; causa 121/53, legajo 139, expediente 7. En Archivo Histórico Provincial de Matanzas.
- Fondo Tribunal de Urgencia de Matanzas: Causa 37/56 (10 piezas, 1 916 folios). En Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba: La Habana, 4 de enero de 1951. En Causa 68/50, legajo 112, expediente 16, Fondo Tribunal de Urgencia, Archivo Histórico Provincial de Matanzas.
- Informe (copia) del Dr. José Manuel Gutiérrez Planes, abogado de la defensa, ante la Audiencia de Matanzas el 14 de septiembre de 1956. Copia, en museo provincial Palacio de Junco.
- Inscripciones de nacimiento de Francisco Alfonso Castillo, tomo 33, folio 269, Registro Civil de Quemado de Güines. Villa Clara; Carlos Manuel Álvarez Rivero, tomo 14, folio 43, Registro Civil de Florida (Norte); Jorge Hermógenes Armengol Delgado, tomo 18, folio 109, Registro del Archivo Duplicado Provincial; Nelson Andrés Fernández Oliva, tomo 50, folio 132, Registro Civil de Limonar; Reynold Tomás García García, tomo 30-N, folio 152, Registro Civil de Matanzas; Gonzalo Quesada Rodríguez, tomo 85, folio 196, Registro

- Civil del Vedado, La Habana; Emilio Hilario Sabugueiro Fuentes, tomo 19, folio 495, Registro Civil de Unión de Reyes; José Ramón Tosca Ávila, tomo 46, folio 148, Registro Civil de San Cristóbal; Mario Vázquez García, tomo 41, folio 4, Registro Civil de Pedro Betancourt y Marcos Benito Viera González, tomo 41, folio 42, Registro Civil de Bolondrón.
- Libro Registro de Inhumaciones y Exhumaciones No. 16. En necrópolis San Carlos Borromeo de Matanzas.
- Manifiesto “Al pueblo de Cuba”, firmado Comité Central Revolucionario. Matanzas, 29 de abril de 1956. Copia. En Sala de Historia del Goicuría.
- Organización por camiones de los asaltantes al cuartel Goicuría de Matanzas el 29 de abril de 1956. Armas y misiones encomendadas. Transcripción realizada en la década de 1970 por Jesús Ramón Arencibia García, de la copia contenida en la causa 37/56.
- Planilla del Ministerio de Defensa Nacional. Servicio Militar de Emergencia (Obligatorio). Solicitud de inscripción a nombre de Mario Félix Vázquez García. Pedro Betancourt, 3 de agosto de 1942. En Sala de Historia del Goicuría.
- Planilla del Ministerio de Defensa Nacional. Servicio Militar de Emergencia (Obligatorio). Solicitud de inscripción a nombre de Julio Adán García Rodríguez. Artemisa, 12 de agosto de 1942. Copia en Sala de Historia del Goicuría.
- Solicitud de licencia de sexta clase para tener, portar, transportar y usar en el deporte de la caza una escopeta norteamericana calibre 20, firmada por Jorge Armengol, dirigida al Ministerio de Gobernación. San José de los Ramos 23 de julio de 1948. En museo provincial Palacio de Junco.

Periódicas

- Adelante*, Matanzas, 30 de abril y 16 de agosto de 1956; 14 de enero, 28 de febrero y 2-4 de marzo de 1959.
- Aldabonazo*, Órgano del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, Impreso en algún lugar de Cuba, 15 de mayo de 1956, No. 1.

La Aurora de Matanzas, 3 de febrero de 1831.

Bohemia, La Habana, 3-24 de junio, 26 de agosto, 7 de septiembre de 1956; 13 de enero de 1957; 11 de enero y 3 de mayo de 1959 y 24 de agosto de 1990.

Carteles, La Habana, 19 de junio de 1956 y 1º de febrero de 1959.

Excelsior, La Habana, 1º y 5 de mayo; 17, 18 y 22 de agosto; 6 y 15 de septiembre de 1956, 1º de marzo de 1959.

Girón, Matanzas, 28-30 de abril de 1964.

Imparcial, Matanzas, 2 y 30 de abril de 1956 y 27 de mayo de 1959.

Juventud Rebelde, La Habana, 30 de abril de 1976.

El Mundo, La Habana, 20 de junio de 1956.

El País, La Habana, 11 de marzo de 1952 y 30 de abril de 1956.

Prensa Libre, La Habana, 10 de mayo de 1956 y 1º de mayo de 1959.

El Republicano, Matanzas, 4 de mayo, 3 de junio y 10-23 de julio de 1954.

Revista Museo, Matanzas, Año I, Nos. 3 y 4, julio-agosto de 1960.

Revolución, La Habana, 8 de septiembre de 1959.

*Orales**¹

Albellar Bonilla, José A.: La Habana, 25 de febrero de 1981. Sobreviviente del asalto.

Arencibia García, Jesús R.: La Habana, 9 de febrero de 1991. Sobreviviente del asalto.

Bonito Milán, Luis: La Habana, 30 de enero de 1981. Miembro del Comité Central Revolucionario que organizó y dirigió el asalto.

Bonito Milán, Luis; Jesús Arcencibia García, Luis Albellar Bonilla, Rafael Peña González, Néstor Rodríguez Borges y Nicolás

* Otros entrevistados se nombran al pie de la página donde aparece su testimonio.

- Quiñones Estévez: La Habana, 11 de marzo de 1981. Sobrevivientes del asalto.
- Díaz Vargas, Ricardo A.: Matanzas, 29 de septiembre de 1981 y 3 de octubre de 1987. Sargento taquígrafo del Regimiento No. 4 y encargado de la Sección de Comunicaciones en los momentos del asalto al Goicurúa.
- Fernández García, José: La Habana, 2 de febrero de 1981. Sobreviviente del asalto.
- Fernández Oliva, Juan: Limonar, 3 de octubre de 1981. Hermano de Nelson Fernández Oliva.
- González Tejo, Ricardo: Matanzas, 18 de marzo de 1980. Coordinador provincial del MR-26-7 en Matanzas desde el 30 de noviembre de 1956 —cuando sustituyó a Aldo Santamaría Cuadrado— hasta mayo de 1958.
- Hernández Miranda, Elpidio: San José de los Ramos, 25 de agosto de 1983. Testigo de los sucesos ocurridos en ese pueblo que dieron lugar a la muerte de su primo Ibrahim Fuentes Miranda, Neno, a manos de Mario Vázquez.
- Lamadrid González, Arnaldo: La Habana, 21 de marzo de 1981. Sobreviviente del asalto.
- Montes de Oca, Evelio: Matanzas, 27 de febrero de 1981. Participó en acciones de aseguramiento y colaboración con los organizadores del asalto.
- Morales Martínez, María: La Habana, 25 de mayo de 1983. Viuda de Marino Jaime.
- Morejón Fernández, Guillermina. La Habana, 13 de abril de 1981 y 10 de mayo de 1983. Hermana de Marino Jaime.
- Ors Almeida, José: Matanzas, 29 de marzo de 1981. Uno de los tres militares heridos durante el asalto.
- Peñalver, Domingo: San José de los Ramos, 25 de agosto de 1983. Militaba en el MR-26-7 y era compañero de lucha de Jorge Armengol.
- Pérez Hernández, Faustino: La Habana, 22 de octubre de 1985. De la dirección nacional del MR-26-7, vinculado en esa época a la organización en Matanzas.
- Quiñones Estévez, Nicolás: La Habana, 9 de febrero de 1981. Sobreviviente del asalto.

- Ramos Lechuga, Arnaldo: La Habana, 8 de septiembre de 1975 y 27 de junio de 1982. Sobreviviente del asalto.
- Red Sotolongo, Mariano de la: Matanzas, 15 de mayo de 1981.
- Rivera Zamora, Carlos: Colón, junio de 1983. Compañero de Jorge Armengol en la Policía Municipal en San José de los Ramos.
- Rodríguez, Amada y Mercedes Justiniani: La Habana, 21 de diciembre de 1981. Campesinas que protegieron a Emilio Sabugueiro.
- Rodríguez González, Esnildo: Matanzas, 5 de enero de 1982. Sepulturero de la necrópolis San Carlos Borromeo de Matanzas.
- Rodríguez Haded, Julio: Matanzas, 21 de mayo de 1981. Uno de los dos doctores que certificó el fallecimiento de los caídos en el Goicuría.
- Sabugueiro Fuentes, Concepción: La Habana, 5 de abril de 1982. Hermana de Emilio Sabugueiro.
- Sabugueiro Medina, Emilio: La Habana, 28 de abril de 1981, Jibacoa, 22 de noviembre de 2000 y Matanzas, 29 de abril de 2014. Hijo de Emilio Sabugueiro.
- Sanabria Álvarez, Gervasio: San José, 25 de agosto de 1983. Compartió con Jorge Armengol la pesca y la caza.
- Sánchez Álvarez, Germinal: La Habana, 20 de enero de 1982. Compañero en la oposición de los mártires del Goicuría Jorge Armengol, César Modesto Rodríguez y Mario Vázquez.
- Santamaría Cuadrado, Aldo: La Habana, octubre de 1983. Coordinador provincial del MR-26-7 en Matanzas desde agosto de 1955 hasta el 29 de noviembre de 1956.
- Tápanes Tápanes, Catalino: Matanzas, febrero de 1980. Custodio de la mina Margot, de guardia el día en que fue tomada por los hombres de Reynold García.
- Tumbeiro Fariñas, Aladino: Matanzas, 29 de octubre de 2015. Teniente coronel, jefe provincial de armamento del Minint.
- Vázquez, Mayra: Matanzas, 30 de octubre de 1999. Sobrina de Mario Vázquez.
- Viera Ortega, Marcos: Matanzas, 16 de abril de 1981. Hijo de Marcos Viera.

Arango Sánchez, Leticia: *Marino Jaime. Mártir del Goicuría*, Matanzas, abril de 2005. Catálogo.

Casal Alfonso, Ileana: *La reconstrucción de un plano histórico*, Matanzas, abril de 1996. Catálogo.

_____ : *Como gotas de su sangre, donde él murió nacen flores hoy*, Julio Adán García, Matanzas, diciembre de 1996. Catálogo.

_____ : *Nelson Fernández Oliva: imagen de un héroe*, Matanzas, abril de 1999. Catálogo.

Casal Alfonso, Ileana y Clara Emma Chávez Álvarez: *Consagración a la abogacía*, Matanzas, diciembre de 1998. Catálogo.

_____ : *Héroe del Goicuría. Rolando Castillo Morales*. Matanzas, septiembre de 1995. Catálogo.

_____ : *La justicia amordazada*, Matanzas, abril de 1998. Catálogo.

_____ : *De recluta a asaltante del cuartel Goicuría. Mario Vázquez García*, Matanzas, diciembre de 1999. Catálogo.

_____ : *Jorge Armengol Delgado: sargento carpeta de la Policía*, Matanzas, abril de 2000. Catálogo.

_____ : *Emilio Sabugueiro. Soldado de la Segunda Guerra Mundial y héroe del Goicuría*, Matanzas, diciembre de 2000. Catálogo.

_____ : *Marcos Viera González. Hombre e historia*, Matanzas, abril de 2001. Catálogo.

_____ : *Carlos Manuel Álvarez Rivero. Un combatiente del Goicuría, miembro del MR-26-7*, Matanzas, abril de 2002. Catálogo.

_____ : *José Ramón Tosca. Hijo de la patria*, Matanzas, abril de 2003. Catálogo.

* Los catálogos y las investigaciones mecanografiadas se conservan en el Centro de Documentación del museo provincial Palacio de Junco de Matanzas.

- _____ : *Cincuenta aniversario de la caída de un héroe. Francisco Alfonso Castillo*, Matanzas, abril de 2006. Catálogo.
- _____ : *El asalto al cuartel Goicuría. Una historia vista a través del lente*, Matanzas, abril de 2014. Catálogo.
- _____ : *Cartas de la cárcel*, Matanzas, abril de 2015. Catálogo.
- Chávez Álvarez, Clara Emma y Adrián Álvarez Chávez: *Cuartel Santa Cristina*, Matanzas, diciembre 2001. Catálogo.
- Castro Ruz, Fidel: *Discurso pronunciado en la inauguración del Centro Escolar Mártires del Goicuría*, Matanzas, 29 de abril de 1960. En *Adelante*. Matanzas, 30 de abril de 1960, pp. 1 y 3.
- Delgado Morales, Alicia: *Gerardo Quesada Gómez. Una vida dedicada a la Revolución*, Matanzas, diciembre de 2002. Catálogo.
- Hernández de la Cruz, José Manuel: *Escenario de una acción: la mina Margot*, Matanzas, abril de 1997. Catálogo.
- Lima Reina, Odalys: *Una historia en tres tiempos*, Matanzas, diciembre de 2009. Catálogo.
- Navarro Montell, Lisbey: *Gerardo Quesada. Ejemplo de patriotismo*, Matanzas, diciembre de 2007. Catálogo.
- Ramos Drake, Elvira y Lilia Hernández Acosta: *Síntesis biográfica de Reynold García*, Matanzas, 1981. Mecanografiada.
- Red Sotolongo, Mariano de la: *Discurso (mecanografiado)*, Matanzas, 29 de abril de 1975.
- Ríos Bacallao, Julia: *La pistola de Reynold García*, Matanzas [s. f.]. Catálogo.
- Romero, Concepción: *Asalto al cuartel Goicuría*. (Conferencia mecanografiada), Matanzas, 1981.
- Seguí Cepero, Gloria: *Reynold García: Ganador del asalto*, Matanzas, diciembre de 2006. Catálogo.
- Zamora, Nilo: *Datos biográficos del mártir Emilio Sabugueiro Fuentes*, Jibacoa del Norte, 1965. (Mecanografiado).

Índice

Una fecha para recordar	7
Cuartel Domingo Goicurúa.	
Una historia centenaria	9
Asalto al cuartel Domingo Goicurúa	13
Francisco Alfonso Castillo	35
Carlos Manuel Álvarez Rivero	39
Jorge Hermógenes Armengol Delgado	45
Rolando Santiago Castillo Morales	53
Nelson Andrés Fernández Oliva	57
Reynold Tomás García García	63
Julio Adán García Rodríguez	73
Marino Félix Jaime Fernández	81
Gonzalo Quesada Rodríguez	85
César Modesto Rodríguez Alayón	89
Julián Roberto Rodríguez Blasco	95
Emilio Hilario Sabugueiro Fuentes	99
José Ramón Tosca Ávila	105
Mario Félix Vázquez García	111
Marcos Benito Viera González	121
Anexos	125
Fuentes consultadas	149



... que esta *Oficina de Asuntos Históricos*
sea siempre un monumento vivo
a la obra fecunda y la imperecedera
memoria de Celia.

Bidibauts

Estimado lector:

La Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado fue creada por Celia Sánchez Manduley el 4 de mayo de 1964, como culminación institucional a la labor que inició durante la Guerra de Liberación Nacional para el rescate y conservación del patrimonio documental de la Revolución Cubana.

Nuestro archivo atesora gran cantidad de originales: fotos, documentos, grabaciones, objetos —fundamentalmente del período 1952-1959—, los manuscritos de José Martí, su iconografía y la más numerosa colección de las ediciones príncipes de su obra. Asimismo conserva un extenso volumen de prensa clandestina y de diversas publicaciones de la etapa citada.

La institución desarrolla investigaciones científicas sobre la etapa insurreccional y los primeros años de la Revolución. Además, brinda servicios especializados de biblioteca y hemeroteca, consulta en diferentes soportes, referencias, asesoramiento sobre temas históricos, información a distancia, venta de libros, así como visitas para apreciar las pinturas murales del artista danés Asger Jorn.

A nombre del sello editorial **Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado** publica libros y folletos con el pensamiento político del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, así como resultados de investigaciones propias y de otros autores. Cuenta con la emisión electrónica mensual del *Boletín Revolución* y la revista impresa *Cinco Palmas*, de frecuencia anual.

Nuestro colectivo acoge con interés sus criterios y sugerencias, y agradece las donaciones de documentos y objetos relacionadas con el fondo patrimonial que conservamos.

Últimas publicaciones

- *Reflexiones. Fidel Castro Ruz.* Fidel Castro Ruz, 2007, 2008
- *La victoria estratégica. Por todos los caminos de la Sierra.* Fidel Castro Ruz, 2010
- *La contraofensiva estratégica. De la Sierra Maestra a Santiago de Cuba.* Fidel Castro Ruz, 2010
- *Diario de la guerra 1.* Pedro Álvarez Tabío, 2010
- *Diario de la guerra 2.* Heberto Norman Acosta y Pedro Álvarez Tabío, 2010
- *Fidel y la religión.* Frei Betto, Colección ALBA Bicentenario, 2010
- *Misioneros del ALBA.* Pedro de la Hoz y Alberto Núñez, 2010
- *Celia: alas y raíces.* Nelsy Babel Gutiérrez y María del Carmen Remigio (compiladoras), 2011
- *De mi alma un instante. Poemas y dibujos de Frank País.* Armando Gómez Carballo e Ileana Guzmán Cruz (compiladores), 2011
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1955.* Rolando Dávila Rodríguez, 2011
- *Fidel Castro ante los desastres naturales. Pensamiento y acción.* Luis Enrique Ramos Guadalupe, 2011
- *El retorno anunciado.* Heberto Norman Acosta, 2011
- *La lección del Maestro.* Carmen Castro Porta, 2011
- *Mártires del Granma.* Juan José Soto Valdespino, 2012
- *De cara al sol y en lo alto del Turquino.* Carlos M. Marchante Castellanos, 2012
- *Collar de piedras.* Tomás Cárdenas García y Naida Orozco Sánchez, 2012
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1956.* Rolando Dávila Rodríguez, 2012
- *El Moncada, la respuesta necesaria. Versión ampliada y modificada.* Mario Mencía Cobas (Premio Nacional de Historia 2011), 2013
- *Quinteto Rebelde.* Norberto Escalona Rodríguez, 2013
- *Guisa: estrategia y coraje.* Juan José Soto Valdespino, 2013
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1957.* Rolando Dávila Rodríguez, 2013
- *Revista Cinco Palmas, 2014-2015*
- *Camilo eternamente presente.* Edimirta Ortega Guzmán (compiladora), 2014
- *Diario de la guerra 3.* Heberto Norman Acosta, 2015
- *Lucharemos hasta el final. Cronología 1958.* Rolando Dávila Rodríguez, 2015
- *Santiago siempre Santiago.* Hugo Rueda Jomarrón, 2015
- *Enrique Hart Dávalos vitalidad inquieta y desbordante.* Héctor Rodríguez Llompert, 2015